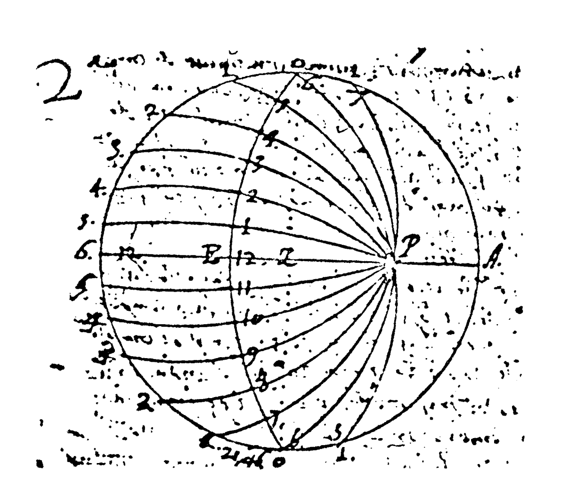
HISTORIA MEXICANA

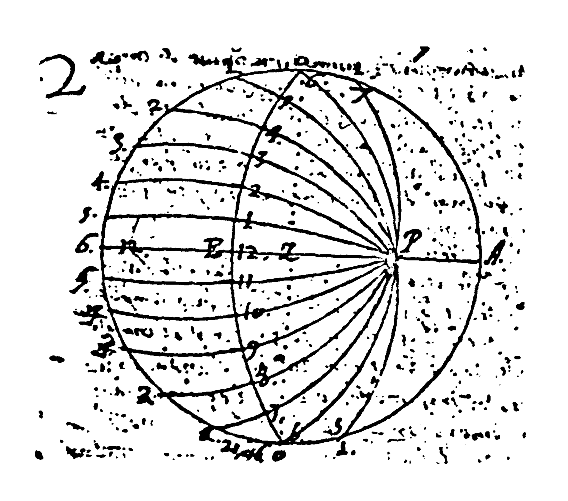
93



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

93



EL COLEGIO DE MÉXICO



VIÑETA DE LA PORTADA

Dibujo de un manuscrito científico de fray Diego Rodríguez.

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

VOL. XXIV JULIO-SEPTIEMBRE 1974 NÚM. 1

SUMARIO

ARTÍCULOS

EXAMEN DE LIBROS

La responsabilidad por los artículos y las reseñas es estrictamente personal de sus autores. Son ajenos a ella, en consecuencia, la Revista, El Colegio y las instituciones a que estén asociados los autores.

HISTORIA MEXICANA aparece los días 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $20.00 y en el extranjero Dls. 1.90; la suscripción anual, respectivamente, $75.00 y Dls. 6.50. Números atrasados, en el país $25.00; en el extranjero, Dls. 2.20.

GUANAJUATO 125
MÉXICO 7, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

por

Fuentes Impresores, S. A., Centeno, 4-B, México 13, D. F.

LOS PORTADORES DE LA CULTURA TEOTIHUACANA

Wigberto JIMÉNEZ MORENO *
I.N.A.H.

I. IDENTIDAD DE LOS TEOTIHUACANOS ANTIGUOS CON LOS QUINAMETIN O GIGANTES

EN EL CAPÍTULO en que Sahagún se refiere a Teotihuacán atribuye la construcción de las pirámides a los gigantes.[1] Ixtlilxóchitl da esta secuencia de pobladores en el Centro de México: *Quinametin,* después *Olmeca-Xicallancâ,* y finalmente *Toltecâ.*[2] Los *Quinametin* vivieron en la "segunda edad" o "segundo sol".[3] Tanto él como Durán atribuyen a los

* Este trabajo, aunque presentado en la Mesa Redonda de Antropología celebrada en 1966, permanecía hasta ahora inédito.

1 "Desde Tamoanchan iban a hacer sacrificios al pueblo llamado Teotihuacan, donde hicieron a honra del sol y de la luna dos montes, y en este pueblo se elegían los que habían de regir a los demás, por lo cual se llamó Teotihuacan, que quiere decir Ueitiuacan, lugar donde hacían señores.

"Allí también se enterraban los principales y señores, sobre cuyas sepulturas se mandaban hacer túmulos de tierra, que hoy se ven todavía y parecen como montecillos hechos a mano; y aún se ven todavía los hoyos donde sacaron las piedras, o peñas de que se hicieron los dichos túmulos. Y los túmulos que hicieron al sol y a la luna son como grandes montes naturales y no lo son, y aun parece ser cosa indecible decir que son edificados a mano, y cierto lo son, porque *los que los hicieron entonces eran gigantes* y aun esto se ve claro en el cerro o monte de Chollullan, que se ve claro estar hecho a mano, porque tiene adobes y encalado." (Sahagún: *Historia de las cosas de la Nueva España,* México, 1938, t. III, p. 138.)

2 Los Tultecas fueron los terceros pobladores de esta tierra, contándose primero a los gigantes, y por segundos a los Ulmecas y Xicalancas. (Ixtlilxóchitl: *Obras históricas,* México, 1891-92, t. I, p. 28.)

3 "La segunda edad llamaron Tlalchitonatiuh, que significa sol de tierra, por haberse acabado con terremotos, abriéndose la tierra por mu-

gigantes la construcción de una *Tzacualli* o gran torre, que indudablemente debe identificarse con la pirámide de Cholula.[4] El Códice Vaticano Ríos afirma que *Xelhuâ,* uno de

chas partes, sumiéndose y derrocándose sierras y peñascos, de tal manera que perecieron casi todos los hombres, con cuya edad y tiempo fueron los *gigantes que llamaron quinametin tzocuilhicxime*." (Ixtlilxóchitl: *Op. cit.* en nota 2, t. II, p. 22.)

4 "...Y dicen que el mundo fue creado en el año del ce tecpatl, y este tiempo hasta el diluvio le llamaron *Atonatiuh*... porque se destruyó el mundo por el diluvio... añaden asimismo otras fábulas, y de cómo tornaron a multiplicar los hombres de unos pocos que escaparon de esta destrucción dentro de un *Toptli petlacalli,* que casi significa Arca cerrada; y cómo después, multiplicándose los hombres, hicieron un *Zacualli* muy alto y fuerte, que quiere decir la Torre altísima, para guarecerse en él cuando se tornase a destruir el segundo mundo." (Ixtlilxóchitl: *Op. cit.* en nota 2, t. I, pp. 11-12.)

Relato de un indio natural de Cholula de edad de 100 años: "En el principio, antes que la luz ni el sol fuese criado, estaba esta tierra en obscuridad y tiniebla y vacía de toda cosa criada; toda llana, sin cerro ni quebrada, cercada de todas partes del agua, sin árbol ni cosa criada, y luego que nació la luz y el sol en Oriente, aparecieron en ella unos hombres gigantes de deforme estatura y poseyeron esta tierra; los quales, deseosos de ver el nacimiento del sol y su ocaso, propusieron lo de ir a buscar, y dividiéndose en dos partes, los unos caminaron hacia Poniente, los otros hacia Oriente: estos caminaron hasta que la mar les atajó el camino de donde determinaron volverse al lugar donde habían salido, y vueltos a este lugar, que tenía por nombre Iztacçulin ineminian, no hallado remedio para poder llegar al sol, enamorados de su luz y hermosura, determinaron de edificar una torre tan alta que llegase su cumbre al cielo; y llegando materiales para el efecto, hallaron un barro y betún muy pegadizo, con el cual, á mucha priesa empezaron a edificar la torre, y aviéndola subido lo más que pudieron, que dicen parecía llegar al cielo, enojado el Señor de las alturas dijo a los moradores del cielo: «¿Habéis notado cómo los de la tierra han edificado una alta y soberbia torre para subirse acá, enamorados de la luz del sol y de su hermosura? vení y confundámoslos, porque no es justo que los de la tierra, viviendo en la carne, se mezclen con nosotros». Luego en aquel punto salieron los moradores del cielo por las cuatro partes del mundo, así como rayos, les derribaron el edificio que habían edificado; de lo cual asombrados los gigantes y llenos de temor, se dividieron y derramaron por todas las partes de la tierra." (Durán: *Historia de las Indias de Nueva España,* t. I, p. 6.)

los gigantes, fue el constructor de esa pirámide.[5] Éste —como veremos— figura también como jefe de los *Nonoalcâ,* lo que identifica a *Quinametin* y *Nonoalcâ,* con la salvedad de que el primer nombre se aplica a los antiguos teotihuacanos y el último a sus epígonos.

La identificación de los *Quinametin* con los teotihuacanos no deja lugar a duda, particularmente en fuentes como Sahagún e Ixtlilxóchitl. Otro relato añade que *Tláloc* fue un señor de los *Quinametin* [6] y sabemos que esta deidad tenía en Teotihuacán un papel preponderante, hasta el punto de que podemos considerarla como la principal de esa metrópoli. (Por cierto que —así como *Mixcóatl, Topiltzin-Quetzalcóatl* y *Huitzilopochtli* fueron deificados— es posible que un pontífice rey de Teotihuacán que personificase a *Tláloc* hubiese alcanzado una apoteosis análoga, al ser confundido —como *Topiltzin-Quetzalcóatl* lo fue— con la deidad a quien representaba y servía.)

II. Identidad de los teotihuacanos epigonales con los Nonoalcâ

Según la *Historia Tolteca-chichimeca* había dos grupos étnicos conviviendo en la capital tolteca: los *Tolteca-chichi-*

5 "Apachihuiliztli (...) Furno in questa prima etá giganti in queso pease, che son questi che sono qui detti Tzocuilicxeque, di tanta smisurata grandeza che referisce un religioso del ordine di Santo Domenico, detto frate Petro de los Ríos, ... che vidde con li occhi suoi proprii un dente molare de la bocca d'uno d'essi, che trovarno l'Indiani d'Amaquemecan andando adornando le strade de México anno domini 1566... Uno di quelli sette che dicono haver scapulato dal dilluvio, dicono che multiplicandosi il mondo se n'andó a Chulalan, et lí principió a edificare una torre che é quella di che addesso appare la base di mattoni. Il nome di questo capitane era Xelba. Edificávala acciocche venendo un'altra volta el diluvio scappolase in essa, ha la base di larghezza piedi 1800, et esendo gia in grande altezza, cascó dal cielo un razzo, e la destrusse, amazzando molta gente." *(Códice Vaticano Rios.)*

6 Ixtlilxóchitl: *Op. cit.,* t. I, p. 39, donde se dice, refiriéndose a Tláloc: "dicen que este ídolo era dios de las lluvias temporales y que fue un rey muy valeroso de los Quinametin".

mecâ y los *Nonoalcâ*. Bajo Huémac —último señor de Tula— los *Nonoalcâ,* comandados por *Xelhuâ,* abandonaron esa capital y se dirigieron hacia Tehuacán, Cozcatlán y Teotitlán del Camino.[7] El Dr. Kirchhoff, en "Los pueblos de la Historia Tolteca-chichimeca: sus migraciones y parentesco", ha estudiado el itinerario de los *Nonoalcâ* desde Tula a Cuauhquechollan y Huehuetlan y de allí hasta Tehuacán, de donde un grupo se dirigió a Zongolica y otro a Cozcatlán.[8] Esto coincide con el relato de Motolonía, Mendieta y Torquemada referente a la prole de Iztac-Mixcóatl, símbolo de la composición étnica del imperio tolteca. El hijo primogénito —dice Motolinía— "pobló Cuauhquechollan y otros muchos pueblos de su generación: vino poblando hasta salir a Tehuacán, Cozcatlán y Teutitlán".[9] Mendieta y Torquemada llaman a ese primogénito *Xelhuâ* y afirma el primero que "pobló a Guacachula, y a Izocan, y Epatlan, Teopantlan, y después a Teohuacan, Cozcatlan",[10] lo cual repite el segundo.[11] No debe extrañar que *Xelhuâ* aparezca mencionado para dos etapas distintas: la de la cultura clásica de Teotihuacán y la de la disolución del imperio tolteca. Eso mismo sucede con *Ténoch* al que se ve personificando a los nahuas dentro del conjunto étnico de Tula —cuyo símbolo es la prole de Iztac-Mixcóatl— a pesar de que sabemos que el sacerdote de ese nombre regía a los Mexìcas en el tiempo de la fundación de Tenochtitlan. Se trata de una especie de "Tabla de Naciones" como la que, datando del siglo x antes de Cristo, ofrece el Génesis al enumerar la descendencia de Sem, Cam y Jafet.[12]

[7] *Historia Tolteca-chichimeca,* México, 1947, pp. 68-75.

[8] Paul Kirchhoff: "Los pueblos de la Historia Tolteca-chichimeca: sus migraciones y parentesco", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos,* IV, México, enero-agosto, 1940, Núms. 1-2, pp. 77-104.

[9] Motolinía: *Historia de los indios de Nueva España,* México, 1941, p. 9.

[10] Mendieta: *Historia eclesiástica indiana,* México, 1945, t. I, p. 159.

[11] Torquemada: *Monarquía indiana,* Madrid, 1723, t. I, p. 32.

[12] William R. Albright: *From the Stone Age to Christianity,* Garden City, New York, 1957, p. 251.

Los informantes de Sahagún mencionan como integrantes del estado tolteca tanto a los *Tolteca-chichimeca* como a los *Nonoalcâ* y hablando de esos últimos afirman: estos Toltecas, según se dice, eran nahuas, no popoloca (es decir: no eran "bárbaros" o de lengua no-nahua), pero les llamaban Nonoalca... y el arreglo de su pelo era que se rasuraban los cabellos como los Nonoalcas, observaban las costumbres de los Nonoalcas".[13] En efecto, figuritas teotihuacanas muestran la forma de rasurarse el cabello a que los informantes de Sahagún aluden.[14]

Tenemos hasta aquí esta concatenación de datos: *1)* Los teotihuacanos se identifican con los gigantes y se les atribuye la edificación de las pirámides de Teotihuacán y Cholula; *2) Xelhuâ* —uno de los gigantes, el constructor de la de Cholula— es jefe de los *Nonoalcâ* que abandonan Tula a la disolución del imperio tolteca. Como, por una parte, *Xelhuâ* aparece como jefe de los gigantes que edificaron esa pirámide de Cholula y por otra acaudilla a los *Nonoalcâ* dentro del conglomerado étnico del imperio tolteca —simbolizado en los hijos de Iztac-Mixcóatl— *Quinametin* y *Nonoalcâ* se identifican en cuanto que ambas denominaciones se aplican a teotihuacanos; pero, como *Quinametin,* se trata de los portadores de la clásica cultura teotihuacana, mientras que como *Nonoalcâ* se alude a sus epígonos emigrados al sur de Puebla y al norte de Oaxaca, lo mismo que al sur de Veracruz y a Tabasco y también a un grupo de estirpe teotihuacana que formó parte del imperio tolteca. Este grupo es el mismo cuyo movimiento migratorio relata Ixtlilxóchitl cuando refiere cómo llegaron a Tula unas gentes —por él llamadas "Toltecas"— que procedían de Huehuetlappallan y habían pasado por varios lugares de la costa veracruzana —como Quiahuiz-

13 Eduard Seler: *Einige Kapitel aus dem Geschichtswerk des Fray Bernardino de Sahagún,* Stuttgart, 1927, p. 397. Seler traduce *quinonoualcaitoaia* como "sie sprachen Nonoualca" pero esto realmente significa "les decían (o llamaban) Nonoalca".

14 Wigberto Jiménez Moreno: "El enigma de los olmecas", *Cuadernos Americanos,* 1942, núm. 5, pp. 113-145. (Ver allí fig. 7.)

tlan– hasta llegar a Huejutla y de allí a Tulancingo y Tula.[15] Quizá esta gente –aunque para época posterior– es la misma que los *Nonoalcâ Teotlixcâ Tlacochcalcâ* cuya venida a Chalco-Amaquemecan cerca del año 1300 registra Chimalpain diciéndonos que habían salido de la región de Tlappallan Nonoalco en una fecha que se ha correlacionado con 1272 por haberse creído que correspondía a la cuenta mexìca. El calificativo de *"Teotlixcâ"* significa "los de oriente", lo que se explica por su proveniencia de la región de Tlappallan, próxima a Coatzacualco en el sur de Veracruz, cerca de Tabasco.[16] Del mismo origen eran, seguramente, los *Nonoalcâ Teotlixcâ Tlacochcalcâ* de que se ocupa el "Lienzo de Jucutacato", los que arribaron a las playas de *Chalchiuhcueyècan* (frente a la actual Veracruz) y hacia 1350 entraron a tierras de los tarascos, asentándose en Jicalán viejo (Xiuhquillan), al sur de Uruapan, desde donde fueron en busca de minas de cobre por la cuenca del Tepalcatepec y de plata por la costa de Michoacán.[17]

Se confirma la filiación teotihuacana de los *Nonoalcâ* en el "Anónimo de Tlatelolco", en el que se cuenta de un príncipe de ese origen, Tímal, que realizó conquistas en el centro de México por 1310, y que invocaba a la mariposa blanca de Tonatiuhcan.[18] Conocemos el importante papel que la mariposa tiene en la mitología teotihuacana y nos consta cómo el jeroglífico del "sol" (Tonatiuh) equivale a "dios" (Téotl) en nombres de lugar como Teohuàcan y Teotítlan, de modo que quizá se ha leído "Tonatiuhcan" donde

15 Ixtlilxóchitl: *Op. cit.* en nota 2, t. I, pp. 27-28. Ver además itinerario de esta migración en mapa frente a la p. 1094 en Wigberto Jiménez Moreno: "Síntesis de la historia pretolteca de Mesoamérica", en *Esplendor del México antiguo,* México, 1959, t. II, pp. 1019-1109.

16 *Annales de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Quauhtlehuanitin,* París, 1889, pp. 25-39 *ss.*

17 *El Occidente de México,* México, 1948, pp. 151-155, en donde está una explicación del "Lienzo de Jucutacato" por el autor. Allí mismo, entre láminas XXXVI y XXXVII se incluye un "Mapa explicativo" de dicho Lienzo, por el mismo autor.

18 Wigberto Jiménez Moreno: *Op. cit.* en nota 14, p. 137.

pudo, igualmente, leerse "Teotihuàcan". Por último, es de notar que en el *Códice Magliabecchi* está representada una "Manta de Nonoálcatl" que simplemente tiene el rostro de Tláloc. Así, la deidad teotihuacana por excelencia resulta ser el símbolo peculiar de los *Nonoalcâ*.[19]

III. Dos oleadas *Nonoalcâ* y dos *Nonoalco*

En su artículo sobre "Los pueblos de la Historia Tolteca-chichimeca: sus migraciones y parentesco", el Dr. Paul Kirchhoff ha establecido certeramente cómo aquellos que yo considero como teotihuacanos epigonales —los *Nonoalcâ*— que junto con los *Tolteca-chichimecâ* integraban el imperio de Tula, abandonaron la capital del mismo y siguieron un derrotero que los llevó a Tehuacán donde ocurrió una división yendo un grupo a asentarse en Zongolica y otro en Cozcatlán y Teotitlan. Al lado de la penúltima de estas poblaciones los *Anales de Cuauhtitlan* citan un *Nonoalco,* y este nombre parece haberse dado un ámbito que incluía tanto esta región del sur de Puebla y norte de Oaxaca (Tehuacan-Cozcatlán-Teotitlan) como la de Zongolica en Veracruz. Coincide en esto el "Lienzo de Jucutacato".[20]

Ahora bien, estos teotihuacanos epigonales —convertidos, al sucumbir Tula, en toltecas epigonales— constituyen la más reciente oleada *Nonoalcâ*. Procedían —como afirma Ixtlilxóchitl al tratar de aquella parte de los toltecas de que él se ocupa (que es la de filiación teotihuacana por haber morado él mismo en Teotihuacán) — de *Huehuetlappallan,* que José Luis Melgarejo Vivanco y yo situamos en el sur de Veracruz, en la comarca próxima a Puerto México. Se trata de la misma zona *Tlappallan Nonoalco Tlahtolli-imocuehcuepyan* de donde —según Chimalpain— habían venido a Chalco-Amaqueme-

[19] *Códice Magliabecchi,* fol. 6 recto.

[20] Paul Kirchhoff: *Op. cit.* en nota 8. Wigberto Jiménez Moreno: *Op. cit.* en nota 17. *Códice Chimalpopoca,* México, 1945, p. 15, párrafo 67.

can los *Nonoalcâ-Teotlixcâ-Tlacochcalcâ* a que aludimos antes.[21] Se identifica con la antigua región de *Coatzacualco* que abarcaba parte del sur de Veracruz y se extendía por Tabasco, la cual, como aclara Seler,[22] era la más comúnmente conocida como *Nonoalco,* el lugar "donde cambiaba el lenguaje" *(Tlahtolli-imocuehcuepyan)* refiriéndose al hecho de que, desde la parte oriental de Tabasco el predominio del Nahua era reemplazado por el del Chontal y el Maya, aunque existían grupos nahuas hasta *Acallan* o Izancanac —donde murió Cuauhtémoc— en las cercanías de la Laguna de Términos en Campeche.

Del hecho de que ese *Nonoalco* del sur de Veracruz, Tabasco (y acaso una porción de Campeche) habían venido a Tula tanto los toltecas (seguramente *Nonoalcâ* de *Ixtlilxóchitl)* como los *Nonoalcâ-Teotlixcâ-Tlacochcalcâ* de Chimalpain —a que aludimos antes— podemos inferir dos cosas: *1)* que los *Nonoalcâ* avecindados allá representaban un grupo más antiguo que el que desde Tula, a la caída del imperio tolteca, había emigrado o regresado a Tehuacán y desde allí a Zongolica y Cozcatlán-Teotitlán; *2)* que, puesto que —como hemos visto— los *Nonoalcâ* se identifican con los teotihuacanos epigonales, el grupo *Nonoalcâ* establecido en la provincia de *Coatzacualco* —dentro de la zona más comúnmente reconocida como *Nonoalco*— procedía de alguna parte del área metropolitana de Teotihuacán, es decir, del Valle de México y el altiplano de Puebla-Tlaxcala. La arqueología muestra un fuerte impacto teotihuacano en la comarca de Los Tuztlas, que confina con *Coatzacualco* o *Nonoalco* y es paso necesario para llegar a este último ámbito desde el área metropolitana de Teotihuacán. Los *Nonoalcâ* del sur de Veracruz, Tabasco y las cercanías de la Laguna de Términos en Cam-

21 Ixtlilxóchitl: *Op. cit.* en nota 2, t. I, p. 2. José Luis Melgarejo Vivanco: *Historia de Veracruz (Época prehispánica),* Jalapa, 1950, p. 47. Wigberto Jiménez Moreno: *Op. cit.* en nota 15 (ver mapa frente a pp. 1094). Chimalpain: *Op. cit.* en nota 16, p. 29.

22 Eduard Seler: *Gesammelte Abhandlungen zur amerikanischen Sprach— und Altertumskunde,* Graz, 1960, t. II, pp. 1040-42.

peche, representaban, por tanto, la más antigua oleada de este grupo étnico, la que desde las tierras de los *Quinametin* emigró allá. Más tarde —para formar parte del imperio de Tula— una segunda oleada *Nonoalcâ* emprendería el regreso desde *Coatzacoalco* a *Tollantzinco* —antiguo centro teotihuacano— para ir de allí a avecindarse en Tula, y ésta sería la oleada más reciente.

IV. Identidad de los pipil-nicarao con la más antigua oleada Nonoalcâ

Torquemada menciona la tradición conservada por los pipil-nacarao —que, como él dice, procedían de la tierra de Anáhuac [23]— acerca de cómo, estando poblados entre Tehuantepec y Soconusco, "vino sobre ellos un grande ejército de gente que se decían Olmecas" los cuales los obligaron a emigrar de allí a Guatemala y finalmente hasta Nicaragua. Hacía de esto "siete u ocho edades o vidas de viejos, y éstos que vivían larga vida hasta venir y ser muy ancianos que vivían tanto que de viejos los sacaban al sol".[24]

Desde 1941 —en la Primera Mesa Redonda de Antropología— sostuve que estas vidas de viejos muy viejos debían computarse como de 104 años y puesto que se dice "siete u ocho" me pareció que había que tomar el promedio, o sea 7½, que da un total de 780 años. Aunque Torquemada publicó su obra por 1615, la elaboración de ella comenzó desde poco antes de 1590 y la tradición Nicarao que nos transmite

23 *Anáhuac* como derivado de *anáhua(tl)* (= anillo) y del locativo *-c* (= lugar) es nombre de la cuenca de México, o, al menos, de la parte de ella en torno al lago. Pero en la cita de Torquemada se trata, básicamente, de la región del Istmo de Tehuantepec, y en particular de la costa entre Ayutla, Gro., y Ayutla, Guatemala, conocida como *Anáhuac Ayotlan*, del mismo modo que el litoral entre el Xicallanco de Boca del Río, Ver. y el de frente a Ciudad del Carmen, Camp., era llamado *Anáhuac Xicallanco*. Aquí *Anáhuac* proviene de *a(tl)* (= agua) y *-náhuac* (= junto a).

24 Torquemada: *Op. cit.* en nota 11, pp. 331-32.

procede, muy probablemente, de una relación geográfica, hasta ahora desconocida, como las que se redactaron por orden de Felipe II en todos sus dominios de Iberoamérica alrededor de 1580. Deduciendo, por tanto, de esta última fecha los 780 años de nuestro cómputo de 7 u 8 vidas de "viejos muy viejos" llegamos así al año de 800 que sería, aproximadamente, el del inicio de la "tiranía Olmeca" en Cholula, que duró 500 años y que concluyó cuando unos refugiados toltecas expulsaron de allí a los olmecas en 1292 (o, a lo sumo, un ciclo antes), fecha que se alcanza por un cuidadoso análisis de la *Historia Tolteca-chichimeca,* según expliqué en mi trabajo "Diferente principio del año y sus consecuencias para la cronología de la Historia Prehispánica".[25]

La arqueología muestra que en Cholula, a una ocupación teotihuacana que, según Noguera, incluye hasta Teotihuacán IV, sucede otra en que la alfarería característica es la por él llamada Cholulteca I, que es la correspondiente —según sostuve desde 1942— a los olmecas históricos. Se ve claramente, por tanto, que los desplazados por los olmecas históricos han sido los teotihuacanos, en perfecto acuerdo con los datos de fuentes históricas como Ixtlilxóchitl quien afirma —como hemos visto— que a los *Quinametin* sucedieron los *Olmecas,* y a éstos los *Toltecas,* tal como sucedió en el altiplano de Puebla-Tlaxcala.[26]

V. El Nahua, lengua dominante en Teotihuacán

En resumen, a los portadores de la cultura clásica de Teotihuacán se les llama *Quinametin,* mientras que a los teoti-

[25] Wigberto Jiménez Moreno: "Diferente principio del año y sus consecuencias para la historia prehispánica", *El México Antiguo,* IX, 1959, pp. 137-152. Para la cuestión de los pipil-nicarao se cuenta desde fecha reciente con un extenso y valioso trabajo del Dr. Miguel León-Portilla: *Religión de los nicaraos,* México, 1972.

[26] Wigberto Jiménez Moreno: *Op. cit.* en nota 14. Eduardo Noguera: *La cerámica de Cholula,* México, 1954.

huacanos epigonales se les designa como *Nonoalcâ* y de éstos hay una oleada más reciente —a la que corresponden los que con tal nombre participaron en el Imperio de Tula al lado de los *Tolteca-chichimecâ*— y otra más antigua, a la que pertenecen los pipil-nicarao que hablan un dialecto *náhuat* que se considera más antiguo que el *náhuatl*. Aquel (en el que se incluyen el náhuat de la Huasteca y el de Tuxtepec) se extendía de manera continua desde Acula y el río Papaloapan por las regiones de Los Tuztlas, Coatzacualco y Tabasco hasta el río Grijalva y en forma discontinua llegaba por esa costa, hasta la comarca de *Acallan,* cercana a la Laguna de Términos. Por el lado del Océano Pacífico los hablantes del Pipil-Nicarao ocupaban las costas de Chiapas, Guatemala, Salvador y Nicaragua y había pequeños grupos de ellos en Costa Rica y en Panamá. Por otra parte, en la Sierra de Zongolica se hablaba en el siglo XVI el "mexicano nonoalca", es decir: "Nahua de los *Nonoalcâ*", ya que sabemos que era frecuente en esa centuria designar como "mexicano", *sensu lato,* al idioma Nahua.[27] De todo ello resulta: la lengua de los *Nonoalcâ* —teotihuacanos epigonales— era el Nahua, lo que implica que también lo era de los *Quinametin,* teotihuacanos de la época clásica. Era esta habla, sin duda, la dominante en Teotihuacán —la primera urbe que recibió el nombre de *Tollan* (= metrópoli) —, siendo sus habitantes los más antiguos *Toltecâ*. Pero en esa ciudad cosmopolita coexistieron, seguramente, otros idiomas, como el chocho-popoloca, y seguimos postulando como portadores primordiales, al menos para Teotihuacán I-II, a nahuas y totonacos (en una simbiosis comparable a la que hoy subsiste en la Sierra de Puebla) y éstos serían también los portadores de la cultura de El Tajín. Postulamos todavía con igual carácter para Teotihuacán III a nahuas y mazateco-popolocas, por las razones aducidas desde 1942 en "El enigma de los olmecas".[28]

[27] Jiménez Moreno: *Op. cit.* nota 15. Ver mapa frente a la p. 1082.

[28] Wigberto Jiménez Moreno: *Op. cit.* en nota 14. Allí, al tratar en pp. 136-140 de los *Nonoalca* mencionamos que, según la *Historia Tolteca-chichimeca,* "eran éstos los que llevaban todo lo perteneciente al dios

Si, como creemos, fue el Nahua el idioma dominante en Teotihuacán y si se extendió al ensancharse su imperio, podemos explicarnos por qué existen numerosos toponímicos de ese origen en lugares que no dominaron los mexìca ni los toltecas (por antonomasia) de *Tollan Xicocotitlan,* y se trata, por supuesto, de poblados que ya habían recibido sus nombres antes de la llegada de los españoles.

También podemos comprender cómo pudo este hermoso idioma alcanzar tan extraordinario pulimento que lo hizo apto para expresar con más claridad conceptos filosóficos y poéticos, si nos percatamos de que, muy probablemente, era ya hablado en Teotihuacán desde tres o cuatro siglos antes del advenimiento de Cristo y que esa ciudad —a lo largo de un milenio de su existencia— siendo la máxima urbe mesoamericana, ofrecía las condiciones propicias para la evolución de esa lengua. Caído el imperio que encabezaba, toltecas y mexìcas (estos últimos con dialecto náhuatl) continuaron perfeccionando esa habla y enriquecieron su léxico mediante el contacto con otros grupos étnicos.

Quetzalcóatl". Véase también Walter Lehman: *Una elegía tolteca,* México, 1941, donde se alude a los Nonoalca. Sobre ellos escribiremos posteriormente un trabajo más amplio.

QUETZALCÓATL - CORTÉS EN LA CONQUISTA DE MÉXICO

Miguel León-Portilla
Instituto de Investigaciones Históricas
U.N.A.M.

Ocuparse de Quetzalcóatl, precisamente en el contexto de la conquista de México, equivale a dar cabida a interesante tema, objeto a veces de apreciaciones poco fundadas. Como es de suponerse, nos estamos refiriendo a lo que se ha descrito como un trágico error de los antiguos mexicanos: haber considerado retorno de Quetzalcóatl la llegada de Hernán Cortés.

La existencia de muchas obras en las que, como algo bien sabido, se recuerda la propalada identificación de Cortés con Quetzalcóatl, aduciéndola como factor que facilitó inicialmente la penetración de los españoles, podría llevarnos a pensar que el tema ha sido ya dilucidado por completo. Un estudio más detenido de la cuestión revela, sin embargo, que hay en torno a ella problemas que deben ser reexaminados si se quiere comprender mejor la significación del mito en la historia de la conquista.

Comencemos aludiendo a un reciente trabajo en que se enuncia peculiar tesis sobre el asunto que nos ocupa.[1] Según

[1] Nos referimos al estudio del historiador austriaco, especializado sobre todo en el período medieval europeo, Victor Frankl: "Die Cartas de Relación des Hernán Cortés und der Mythos der Wiederkehr des Quetzalcóatl", *Adeva Mitteilungen*, Akademische Druck- und Verlagsanstalt, Graz, Austria, núm. 10, noviembre 1966, pp. 7-17. Dicho autor había publicado antes otro trabajo en que tocó el mismo tema: Victor Frankl: "Imperio particular e imperio universal en las cartas de relación de Hernán Cortés", *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, núm. 165, septiembre 1963, pp. 1-40.

su autor, el profesor Victor Frankl, la divulgada identificación de Quetzalcóatl-Cortés se debió en realidad a una sutil elaboración presentada en sus escritos por el propio don Hernando y completada luego y difundida por quien fue su capellán, Francisco López de Gómara. Veamos cuál es la explicación que de esto se aduce en el mencionado trabajo. Se nos dice en él que Cortés —lejos de haber podido conocer que los indios mantenían la creencia en un dios blanco y barbado que se había marchado al oriente y había profetizado su regreso—, al escribir a Carlos V su segunda carta de relación, puso en labios de Motecuhzoma palabras que, por extraña coincidencia, más tarde habrían de dar apoyo a la idea de que el soberano indígena había hecho aplicación del antiguo mito del retorno.[2]

Empeñado don Hernando en justificar desde un principio su empresa —recordemos que su segunda carta fue firmada el 30 de octubre de 1520— fingió sutilmente que Motecuhzoma había comprendido la significación de la doctrina de un imperio de alcances universales, del cual era soberano el gran señor que residía en el oriente y que desde luego no era otro sino Carlos V. Ahora bien, si Motecuhzoma había quedado persuadido de esto, más fácilmente podía entenderse por qué había recibido al capitán español como huésped y aun luego como especial enviado del supremo emperador. De todo ello podría deducirse el mejor argumento para legitimar la adquisición del reino indígena y sus dominios. En esta forma, y no porque conociera Cortés el mito del retorno de Quetzalcóatl, inventó los dos discursos que transcribe en su mencionada carta, en los que aparece Motecuhzoma abdicando a sus derechos y cediéndolos espontáneamente al gran señor que tenía su sede al oriente. Textualmente, y como en síntesis, se expresa así el profesor Frankl:

[2] Más abajo habremos de analizar y transcribir las dichas palabras atribuidas a Motecuhzoma por Cortés. Se trata de los dos discursos que, según el conquistador, pronunció el soberano indígena haciendo en ellos cesión plena de sus derechos. Ambos discursos están incluidos en la segunda carta de relación, enviada por Cortés a Carlos V.

> No requiere ninguna elucidación que lo expuesto por Cortés no haya tenido que ver ni con una realidad histórica [la supuesta decisión tomada por Motecuhzoma] ni con el mito de Quetzalcóatl, ya que todo se explica como resultado de su sagacidad e intereses puramente políticos.[3]

Lo que fingió Cortés con tales propósitos —se nos dice en este trabajo— vino a ser completado más tarde por quienes, conociendo ya las creencias indígenas acerca de la profecía del regreso de Quetzalcóatl, relacionaron sagazmente ambos asuntos. Según el profesor Frankl, en esto tuvieron papel muy importante el capellán de don Hernando, Francisco López de Gómara y fray Bernardino de Sahagún. Acerca de este último llega incluso a decir que la aplicación del mito fue resultado de la "forma de trabajo pseudo-histórica del grupo cristiano-indígena de Sahagún".[4]

A no dudarlo el autor de esta interpretación muestra en ocasiones no estar bien enterado de lo que hoy conocemos por la crítica histórica respecto de lo que fue realmente la aportación de Sahagún y asimismo de la existencia de fuentes indígenas de procedencias distintas como, por ejemplo, la que se conoce con el título de *Anales históricos de la nación mexicana,* escrita en 1528, y que también trata de esta misma materia.

Reconociendo esto, y creyendo percibir también que el profesor Frankl incurre a veces en sofisticadas elucubraciones, diremos al menos en su favor que tiene el mérito de haber replanteado algo que se tenía como carente de problemas, a pesar de que las anteriores investigaciones habían dejado algunos cabos sueltos.

Estando muy lejos de aceptar ésta que hemos llamado "peculiar tesis", creemos, sin embargo, que tiene sentido volver a hurgar en el tema de la pretendida o real confusión atribuida a Motecuhzoma y al pueblo mexica en general. Queremos inquirir, en consecuencia, acerca de los orígenes

3 Victor Frankl: "Die Cartas de Relación...", *cit.,* p. 12.
4 *Ibid.,* p. 16.

que verosímilmente tuvo la afirmación, según la cual la llegada de Cortés y sus hombres se identificó con el retorno de Quetzalcóatl y los otros *teteo, teules* o dioses. Para encaminar nuestra indagación atenderemos primero a las más tempranas formas de difusión de la idea del Cortés-Quetzalcóatl. Estudiaremos luego otros testimonios, de particular interés, precisamente por su procedencia indígena.

El relato de Hernán Cortés

La segunda carta de relación, dirigida al emperador Carlos V, con fecha 30 de octubre de 1520, y escrita por don Hernando en el pueblo de Tepeaca, rebautizado con el nombre de Segura de la Frontera, es la primera y más antigua de las fuentes que debemos examinar. En el párrafo que vamos a citar, tras referirse Cortés a su encuentro con el gran señor de Tenochtitlan, poco antes de entrar en la ciudad, recuerda luego una que considera en extremo importante conversación tenida con Motecuhzoma estando ya ambos en uno de sus palacios. Según Cortés, el soberano azteca se expresó así:

> Muchos días ha que por nuestras escripturas tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales de ella sino extranjeros, y venidos a ella de partes muy extrañas; e tenemos asimismo que a estas partes trajo nuestra generación un señor cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza, y después tornó a venir dende mucho tiempo, y tanto, que ya estaban cansados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra y tenían mucha generación y fechos pueblos donde vivían, y queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir ni menos recibirle por señor, y así se volvió.
>
> E siempre hemos tenido que los que dél descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros como a sus vasallos; e según de la parte que vos decís que venís, que es do sale el sol, y las cosas que decís deste gran señor o rey que acá os envió, cremos y tenemos por cierto él ser nuestro señor natural, en especial que nos decís que él ha muchos días que tenía noti-

cia de nosotros. E por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor, en lugar de ese gran señor que decís, y que en ello no habrá falta ni engaño alguno; e bien podéis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho; y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer...[5]

Tales son las palabras que, según Cortés, pronunció Motecuhzoma en esa primera ocasión. A nuestro parecer, aun aceptando como algo probable que todo el discurso haya sido mera invención de don Hernando, resulta difícil negar que en él se perciben alusiones que a todas luces coinciden con la idea —de la que hablan varios textos indígenas en contextos alejados del tema de la conquista— acerca del anunciado retorno del señor de Tula que se había marchado al oriente.[6] Es cierto, por otra parte, que en las mismas palabras atribuidas por Cortés a Motecuhzoma se da también base para establecer la aceptación del soberano indígena de obedecer a ese "gran señor" del oriente, que, para el conquistador, era por supuesto Carlos V.

La doble serie de implicaciones —probable alusión al mito indígena y sagaz fundamentación legalista del dominio a punto de adquirirse— son, por tanto, lo que debe esclarecerse. Adelantaremos aquí al menos algo de lo que más abajo vamos a estudiar. Se refiere ello a lo que nos revela el análisis

[5] Hernán Cortés: *Cartas y documentos,* introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba, México, Editorial Porrúa, 1963, pp. 559-60.

[6] Los textos que tratan de diversas apariciones y retornos de Quetzalcóatl (conocido también como Kukulkán o Gucumatz en el mundo maya), aluden a diversos momentos en la evolución histórica de Mesoamérica. Daremos aquí, a modo de ejemplo, las siguientes referencias: *Historia tolteca-chichimeca,* fol. 10 y 33; Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin: *Memorial breve acerca de la fundación de Culhuacan,* fol. 18 r.; *Anales de Cuauhtitlan,* fol. 7; *Popol Vuh,* las antiguas historias del Quiché, edición y traducción de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, pp. 220-222; *Anales de los Cakchiqueles,* edición y traducción de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, pp. 62, 67, 79.

de las fuentes indígenas. Creemos que en función de ellas no cabe poner en tela de juicio que, desde los primeros contactos de los hispanos con los indígenas, estando aún en las costas del Golfo, tuvo don Hernando que enterarse, aun cuando fuera vagamente, de las creencias nativas sobre el profetizado regreso del señor cuyos atavíos e insignias precisamente le fueron enviadas por Motecuhzoma.

Teniendo esto presente, ya que sería incoherente soslayar los distintos testimonios indígenas que valoraremos más abajo, pasamos a examinar el segundo supuesto discurso de Motecuhzoma, incluido por Cortés en la misma carta de relación. Aduce entonces don Hernando las palabras que, según él, pronunció también el soberano de México ante la "congregación de todos los señores de las ciudades y tierras allí comarcanas". Lo que pone entonces en labios del *tlatoani* azteca suena a manifiesta reiteración de lo hablado antes en privado. He aquí lo que se pretende que dijo Motecuhzoma a los señores vasallos suyos:

> Hermanos y amigos míos, ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestros padres y abuelos habéis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos, y siempre de ellos y de mí habéis sido muy bien tratados y honrados, e vosotros asimesmo habéis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados a sus naturales señores; e también creo que de vuestros antecesores tenéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, e que vinieron a ella de otra muy lejos, y los trajo un señor que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran. El cual volvió dende ha mucho tiempo y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra y casados con las mujeres desta tierra, y tenían mucha multiplicación de hijos, por manera que no quisieron volverse con él ni menos lo quisieron recibir por señor de la tierra.
>
> Y él se volvió, y dejó dicho que tornaría o enviaría con tal poder, que los pudiese constreñir y atraer a su servicio. E bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y según las cosas que el capitán nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá, y según la parte de donde él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debéis vosotros tener, que aqueste es el señor que

esperábamos, en especial que nos dice que allá tenía noticia de nosotros.

E pues nuestros predecesores no hicieron lo que a su señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias a nuestros dioses porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues a todos es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengáis y obedezcáis a este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengáis a este su capitán; y todos los tributos y servicios que hasta aquí a mí me hacíades, los haced y dad a él, porque yo asimesmo tengo que contribuir y servir con todo lo que mandare; y demás de hacer lo que debéis y sois obligados, a mí me haréis en ello mucho placer.[7]

Formulada una vez más la idea del retorno, más tajantemente se enuncia aquí la cesión del poder "a ese gran rey" y a quien está en su lugar, su capitán, con la orden expresa de que todos los otros señores de los pueblos sometidos debían obrar en igual forma. Y en seguida, a modo de comentario, añade don Hernando que "todos aquellos señores que le estaban oyendo, lloraban tanto que, en un gran rato, no le pudieron responder". La contestación llegó al fin y, por cierto, de ella podía ufanarse el sagacísimo Cortés. Lo que a este respecto escribió es elocuente por sí mismo. Según Cortés, los señores, vasallos de Motecuhzoma,

...después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por su señor, y habían prometido de hacer todo lo que les mandase; y que por esto y por la razón que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer; e que desde entonces para siempre se daban ello por vasallos de vuestra alteza [dice Cortés, dirigiéndose ya a Carlos V] y desde allí todos juntos y cada uno por sí prometían, y prometieron, de hacer cumplir todo aquello que con el real nombre de vuestra majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben hacer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Mutezuma hacían y eran obligados, y con todo lo

[7] Cortés: *op. cit.*, pp. 68-69.

demás que les fuese mandado en nombre de vuestra alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público, y lo asentó por auto en forma, y yo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.[8]

La entrega del poder, la promesa de total obediencia, por parte no ya sólo de Motecuhzoma sino también del conjunto de los señores que allí estaban, no fue algo que quedó en el aire como mero sonido de palabras y sollozos. El escribano, preparado por Cortés, tomó registro de todo ello, si bien añadirá luego Cortés que tales testimonios escritos desgraciadamente se perdieron.[9] De cualquier modo reiterará que la justificación de la ocupación del territorio y el traspaso de su soberanía al rey de Castilla, habían quedado asentados así por "auto en forma".

La divulgación hecha por Gómara

Lo que consignó Cortés en esta segunda carta de relación alcanzó, años más tarde, nueva forma de resonancia gracias a su antiguo capellán, Francisco López de Gómara. Éste, en su *Historia de la conquista de México,* publicada en 1552, ampliando a su modo y comentando las palabras atribuidas al soberano azteca, encontró en ellas argumento válido para justificar la transferencia de autoridad y de posesión de la tierra. Textualmente escribió Gómara: "Moctezuma primero, y luego tras él todos, se dieron por vasallos del rey de Castilla y prometieron lealtad..."[10]

Además, antes de que ningún otro lo hiciera en letra im-

[8] *Id.*

[9] *Ibid.,* p. 33. Textualmente escribió el conquistador: "Porque en cierto infortunio ahora nuevamente acaecido... se me perdieron todas las escrituras y autos que, con los naturales de estas tierras, yo he hecho..."

[10] Francisco López de Gómara: *Historia de la conquista de México,* introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, 2 v., Editorial Robredo, México, 1943, I, p. 268.

presa, mencionó ya expresamente Gómara el nombre de Quetzalcóatl, al referirse al supremo señor cuyo profetizado retorno pareció a los indios que se cumplía con la llegada de Hernán Cortés. Así, por ejemplo, al hablar Gómara de los embajadores que envió Motecuhzoma a los españoles cuando estaban todavía en tierras de Veracruz, escribe:

> Los indios contemplaron mucho el traje, gesto y barbas de los españoles. Maravillávanse de ver comer y correr a los caballos. Temían del resplandor de las espadas. Caíanse en el suelo del golpe y estruendo que hacía la artillería y pensaban que se hundía el cielo a truenos y rayos; y de las naos decían que venía el dios Quetzalcóatl con sus templos a cuestas, que era dios del aire que se había ido y le esperaban...[11]

Otro pasaje mencionaremos de la misma obra de Gómara en que implícitamente se reitera la identificación de Quetzalcóatl-Cortés. Se refiere éste a la reacción que tuvo Motecuhzoma al enterarse de la quema y matanza ocurridas en Cholula. Según Gómara, el señor de los mexicas dijo entonces: "ésta es la gente que nuestro dios me dijo que había de venir y señorear esta tierra..." [12]

Y añade luego el propio Gómara que, encerrado Motecuhzoma en uno de sus templos, escuchó allí al diablo que le manifestó que precisamente Quetzalcóatl, dios de Cholula, de tiempo atrás estaba enojado porque le sacrificaban muy pocas víctimas y que por ello el dios había tomado el partido de los forasteros.[13] El vínculo de identidad se acentuaba. Si Cortés y sus hombres eran Quetzalcóatl y los otros *teules* que regresaban, nada tenía de extraño que la figura del dios adorado en Cholula hubiera actuado en favor de los forasteros y aun aceptado, a falta de otros sacrificios, la mortandad de hombres que allí se perpetró.

A partir de la ulterior difusión de la obra de Gómara, la

11 *Ibid.*, p. 106.
12 *Ibid.*, p. 201.
13 *Ibid.*, pp. 201-202.

gran mayoría de los autores que se ocuparon de la historia de la conquista de México, aceptó, sin entrar en mayores precisiones, que Motecuhzoma y su pueblo, haciendo equivocada referencia de sus tradiciones, habían visto en la aparición de Cortés el retorno de Quetzalcóatl. La aplicación del mito, insinuada desde la segunda carta de relación de don Hernando y difundida más claramente gracias a Gómara, habría de servir también, en más de un alegato, para pretender fundamentar la legitimidad de los reales títulos sobre las tierras conquistadas. Se repitió así que Motecuhzoma había hecho cesión de sus derechos precisamente porque vio en Cortés al enviado del supremo señor del oriente, que, desde mucho antes, tenía profetizado su regreso.

Un temprano impugnador

Hubo alguien, sin embargo, que, conocedor de estas ideas, levantó la voz en temprana fecha para refutar lo que tuvo por patraña. Interesante resulta aducir en este contexto un testimonio, hasta ahora poco conocido, de fray Bartolomé de las Casas. Nos referimos a lo que asentó éste en el capítulo XXXII de una obra suya que, hasta 1968, había permanecido inédita. Escrita en latín, ostenta un título a primera vista inesperado: *De Thesauris in Peru.*[14] Su tema es, en pocas palabras, inquirir sobre quién o quiénes tenían justo título para apropiarse del gran conjunto de tesoros que de continuo aparecían en entierros o *guacas* y en otros muchos sitios en tierras peruanas.

Como acontece en otras obras de fray Bartolomé, la problemática que trata en ésta lo lleva, casi sin sentirlo, al planteamiento de muy diversas cuestiones, entre ellas nuevamente la que en su pensamiento ocupa lugar primordial: la

[14] Bartolomé de las Casas: *Los tesoros del Perú,* tradución y anotación de Ángel Losada García, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institutos Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco de Vitoria, 1968.

legitimidad de la conquista y los posibles derechos del soberano de Castilla con respecto a los pueblos y tierras sojuzgados en el Nuevo Mundo. Es precisamente en este contexto donde el padre Las Casas trata, con abundancia de argumentos, acerca de la pretendida cesión hecha por Motecuhzoma en favor del señor del oriente. Del texto de Las Casas citaremos sólo los párrafos más pertinentes:

> Y no vale decir, como con mentiras fingen aquellos tiranos, que en algunos lugares de aquel mundo y en la ciudad de México, consintieron voluntariamente, transfiriendo a nuestros reyes todo dominio, jurisdicción y potestad y abdicando en ellos todo derecho que les pertenecía; pues en esto, como en otras muchas cosas, mienten de plano aquellos tiranos, cuidándose mucho de paliar, excusar, o al menos atenuar, sus nefandas injusticias y crueles violencias, gloriándose de sus hazañas ante su rey.[15]

Después de este preámbulo inicia el padre Las Casas su argumentación, refiriéndose ya específicamente a la supuesta cesión de derechos que, según Hernán Cortés, había realizado Motecuhzoma:

> ¿Cómo, pues, se va a creer que aquel gran Moctezuma, por gusto, quisiera transferir a manos de los enemigos, en nombre del rey de las Españas, a quien no conocía..., tan extensos y riquísimos reinos, tan grande e insigne ciudad, en la cual era reverenciado como una divinidad? [16]

Y tras mencionar el hecho de que precisamente Cortés había sido acogido pacíficamente por Motecuhzoma, se plantea directamente la cuestión que aquí nos interesa:

> ¿Tan pronto pudo entender el rey Moctezuma nuestro idioma como para comprender las estipulaciones de ese citado primer salteador [Hernán Cortés], en las que se le pedía la renun-

[15] *Ibid.*, p. 305.
[16] *Ibid.*, pp. 305-307.

cia al reino o la cesión de todo su estado real...? ¿No es verdad que sólo son válidos aquellos contratos en que las partes contratantes se entienden mutuamente? ¿Acaso pueden serlo aquellos en que las partes incurran en algún error, siendo así que, según parece, aquel que yerra no consiente...? [17]

La alusión al error se torna ciertamente clara recordando lo escrito por Cortés en su citada segunda carta de relación. Pero el padre Las Casas añade todavía algo más sobre el asunto. Para ello aduce un hecho del que no se tenía noticia hasta la publicación de este trabajo suyo. He aquí sus propias palabras:

En efecto y en cierta ocasión, encontrándonos aquel opresor de hombres y yo en la propia ciudad de México hablando en una conversación familiar (pues hubo un tiempo en que éramos amigos), recayó nuestra charla sobre su invasión y tiránica entrada en aquellos reinos; él afirmaba que el rey Moctezuma le había cedido a él todo el reino en nombre del rey de las Españas; yo le contradecía y le aseguraba que lo había hecho por miedo y terror de nuestros caballos y armas de fuego, si es que lo había hecho, lo que de ninguna manera creo; y al preguntarle uno de los que con nosotros allí estaba: "¿No te envió el rey Moctezuma mensajeros con dones, rogándote que salieras tú y tus compañeros de su reino?", respondió riendo a carcajadas: "Así fue en verdad, más de treinta veces". He aquí cómo por sus propias palabras públicamente le convencí de mentiroso.[18]

Nuestra intención, al citar este interesante testimonio de fray Bartolomé, ha sido poner en evidencia cómo, desde temprana fecha, hubo quien pusiera en tela de juicio no precisamente la existencia de la tradición tocante al retorno del señor del oriente sino las consecuencias que de ello pretendió derivar Cortés en los discursos que sagazmente atribuyó a Motecuhzoma. No pensamos, sin embargo, que lo expuesto hasta aquí signifique haber aclarado en definitiva la cues-

17 *Ibid.*, p. 307.
18 *Ibid.*, pp. 307-309.

ción que más directamente nos interesa o sea la que se refiere a la aplicación indígena del mito de Quetzalcóatl en un primer intento por comprender la significación de la llegada de Cortés y su gente. Reiteramos que en este punto deben de tomarse también en cuenta, en forma muy especial, los testimonios de la tradición nativa. De hecho el general desconocimiento de tales fuentes en lengua náhuatl impidió por mucho tiempo cualquier forma de confrontación con lo que los propios nativos pudieran haber expresado sobre esta materia.

En épocas más recientes el estudio de textos en náhuatl, como los incluidos en los *Códices matritenses* y *florentino* (testimonios de los informantes de fray Bernardino de Sahagún), o los que se hallan en el manuscrito de los *Anales de la nación mexicana* y en otras fuentes indígenas, ha permitido enmarcar la cuestión en términos de la que hemos llamado "Visión de los vencidos". Atendamos, pues, a lo que los supervivientes indígenas consignaron sobre la interpretación que se dio a la llegada de Hernán Cortés.

Los testimonios en lengua náhuatl

Antes de pasar a ocuparnos de lo que aportan sobre esta materia los textos de procedencia indígena, recordaremos al menos lo que otro cronista español consignó, en fecha bastante temprana, sobre el mismo asunto. Nos referimos a fray Toribio de Benavente Motolinía que, como se sabe, llegó a México formando parte del grupo de los doce franciscanos en 1524. Destacando el interés mostrado por los indígenas en conservar su propia memoria de los hechos de la conquista, nos dice:

> Mucho notaron estos naturales indios, entre las cuentas de sus años, el año que vinieron y entraron en esta tierra los españoles, como cosa muy notable y que al principio les puso muy grande espanto y admiración. Ver una gente venida por el agua, lo que ellos nunca habían visto ni oído que se pudiese

hacer, de traje tan extraño del suyo, tan denodados y animosos, tan pocos entrar por todas las provincias de esta tierra con tanta autoridad y osadía, como si todos los naturales fueran sus vasallos... A los españoles llamaron *teteuh,* que quiere decir dioses, y los españoles, corrompiendo el vocablo, decían *teules,* el cual nombre les duró más de tres años, hasta que dimos a entender a los indios que no había más de un solo Dios, y que a los españoles, que los llamasen cristianos, de lo cual algunos españoles necios se agraviaron y quejaron, e indignados contra nosotros, decían que les quitábamos su nombre, y esto muy en forma, y no miraban los pobres de entendimiento que ellos usurpaban el nombre que sólo a Dios pertenece; después que fueron muchos los indios bautizados, llamáronlos españoles...[19]

Significativa es esta recordación de Motolinía, que se encontraba ya en México apenas tres años después de la caída de México-Tenochtitlan. Por una parte claramente confirma que, en un principio, se atribuyó a los españoles el título de dioses, *teteuh, teules.* Por otra, muestra que, como una reliquia de tal atribución, se mantuvo por algún tiempo el empleo del vocablo *teules,* hasta que los frailes lograron erradicarlo y, por cierto, con el consiguiente enojo de algunos españoles "pobres de entendimiento". Y aunque en lo dicho por Motolinía no se habla del esperado retorno de un supremo señor, se destaca al menos que, al entrar los españoles, pareció a los indios que lo hacían "como si todos los naturales fueran sus vasallos..." De cualquier forma las palabras del franciscano muestran que —independientemente de lo insinuado por Cortés en su carta al emperador— tuvo de hecho considerable vigencia el que los indios llamaran a los españoles *teteuh* o *teules.*

Corresponde ahora ocuparnos ya de lo que dejaron dicho acerca de esto los supervivientes indígenas de la conquista. La primera fuente a que acudimos es justamente la más antigua, los *Anales históricos de la nación mexicana,* de autores anónimos de Tlatelolco, que terminaron de escribirla, en ná-

[19] Toribio de Benavente Motolinía: *Historia de los Indios de Nueva España,* México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941, pp. 161-162.

huatl, en 1528. En la parte final del manuscrito se encuentra el relato acerca de los acontecimientos que se fueron sucediendo a partir del año 13-Conejo, correspondiente al de 1518. He aquí la versión del texto en que se describen las primeras reacciones de los mexicas:

> Año 13-Conejo (1518), entonces fueron vistos los españoles encima del agua...
>
> Año 1-Caña (1519), los españoles salieron por el rumbo de Tecpan Tlayácac. Luego apareció también su capitán. Cuando ya estaban en Tecpan Tlayácac, fue a darle la bienvenida el Cuetlaxteca, fue a entregarle dos soles de metal precioso, uno de metal amarillo y otro blanco. También un espejo para colgarlo sobre su espada, una gran bandeja de oro, un jarro de oro, abanicos, adornos de plumas de quetzal y escudos de concha nácar.
>
> Delante del capitán se hicieron sacrificios. Por esto mucho se irritó. Porque le daban sangre en un vaso del águila. Por esto hirió al que le daba la sangre; le dio golpes con su espada. En seguida se desbandaron en desorden los que habían ido a darle la bienvenida.
>
> Todo esto habían llevado al capitán para dárselo por órdenes de Motecuhzoma. Por esto habían ido a encontrar al capitán. Había ido a cumplir este oficio el Cuetlaxteca...[20]

Bastante es lo que puede inferirse de este breve texto, escrito, como ya dijimos, en 1528. El enviado de Motecuhzoma, además de una serie de presentes, hizo entrega a Cortés de varias insignias propias de un dios. Esto último resultará más claro cuando citemos más abajo otro testimonio indígena. Finalmente, el sacrificio y la ofrenda de sangre en un vaso del águila, que tanto irritaron a don Hernando, denotan, fuera de cualquier duda, la creencia de que era un dios el que había llegado de más allá de las aguas inmensas.

[20] *Anales de la nación mexicana* (Manuscrito anónimo de Tlatelolco) Ms. Mexicain num. 22, Biblioteca Nacional de París. Edición facsímile de Ernst Mengin, *Corpus Codicum Americanorum Medi Aevi*, Copenhaguen, 1955, fol. 28.

Veamos ahora otro testimonio más amplio: el que proporcionaron a fray Bernardino de Sahagún sus informantes indígenas. Se trata de los textos en náhuatl que sirvieron de apoyo al franciscano para redactar más tarde el libro XII de su *Historia general de las cosas de Nueva España*. Estos materiales, cuyo tema es la visión indígena de la conquista, fueron puestos por escrito, aprovechando los relatos de ancianos nativos, en una primera redacción que quedó concluida en 1555. Más tarde, como lo asienta el propio Sahagún, tales testimonios sobre la lucha entre mexicas y españoles fueron objeto de cuidadosa revisión. Así, hacia 1585, pudo tenerse el texto definitivo, hechas algunas correcciones ya que en la primera redacción, según fray Bernardino, "se pusieron algunas cosas que fueron mal puestas y otras se callaron que fueron mal calladas..." [21]

La relación de la conquista debida a los informantes de Sahagún es el testimonio más amplio dejado por los indígenas al respecto. Abarca desde los varios presagios que se dejaron ver, "cuando aún no habían venido los hombres de Castilla a esta tierra", hasta uno de los discursos "con que amonestó don Hernando a todos los señores de México, Tetzcoco y Tlacopan", exigiéndoles la entrega de sus varios tesoros. A lo largo del relato es frecuente hallar referencias a distintas formas de portentos y aun de intervenciones de dioses. Como muestra pueden recordarse los ya aludidos presagios "que pusieron gran espanto en el ánimo de Motecuhzoma" y asimismo lo que se dice acerca de una aparición del dios Tezcatlipoca que habló y reprendió a los hechiceros enviados por el soberano mexica al campamento de Hernán Cortés.

Dentro de este contexto, donde se deja sentir lo portentoso, están los textos que a continuación transcribimos y que más estrechamente tocan a la cuestión que aquí nos interesa. En ellos se habla sobre el estado de ánimo de Motecuhzoma

21 Bernardino de Sahagún: *Historia General de las Cosas de Nueva España*, edición preparada por Ángel María Garibay K., 4 *v*., México, Editorial Porrúa, 1956, IV, p. 9.

a fines ya del año 13-Conejo y asimismo acerca de sus primeros enviados cuando, en 1-Caña (1519) —año con el signo calendárico de Quetzalcóatl— decidió establecer las primeras formas de contacto con los misteriosos forasteros desembarcados en la orilla de las aguas inmensas:

Hizo su turno el año que linda con 13-Conejo. Cuando ya va a tener fin, al acabarse el año 13-Conejo, vienen a salir, son otra vez vistos los hombres de Castilla.

Con presura, de esto se informa a Motecuhzoma. Al enterarse éste, envía también de prisa a sus mensajeros. Era como si pensara que el recién llegado era nuestro príncipe Quetzalcóatl. Así estaba en su corazón: venir solo, salir acá. Vendrá tal vez él para conocer dónde se halla su trono y su solio. Como que por eso se fue recto, al tiempo que se fue.

Envió Motecuhzoma cinco que lo fueran a encontrar, que le fueran a ofrecer sus dones. Los guiaba un sacerdote, el que tenía a cargo y bajo su nombre el templo de Yohuallichan. En segundo lugar iba el de Tepotztlan; en tercero, el de Tizatlan; el cuarto era el de Huehuetlan y el quinto el de Mictlan.

Motecuhzoma les dijo: venid acá, vosotros sois también guerreros ocelotes, venid acá. Dicen que otra vez ha salido a tierra el señor nuestro. Id a su encuentro id a hacerle oír. Poned buena oreja a lo que él os diga. Buena oreja tenéis que guardar. He aquí con lo que habéis de llegar al señor nuestro:

Éste es el tesoro de Quetzalcóatl. Una máscara de serpiente, de hechura de turquesas. Un travesaño para el pecho, hecho de plumas de quetzal. Un collar tejido a manera de petatillo. En medio tiene colocado un disco de oro. También un escudo de travesaños de oro y de concha nácar. Tiene plumas de quetzal en el borde y unas banderolas de la misma pluma.

También un espejo de los que se ponen atrás los danzantes, guarnecido de plumas de quetzal. Ese espejo es como un escudo de turquesas. Es mosaico de turquesa; de turquesas está incrustado, tachonado de turquesas.

También una ajorca de jades con cascabelillos de oro. Igualmente un lanzadardos guarnecido de turquesas, todo de turquesas lleno, con cabecillas de serpiente. Y asimismo unas sandalias de obsidiana... Y éste es el atavío de Quetzalcóatl:

Una diadema de piel de tigre con plumas de faisán. Sobre ella hay una enorme piedra verde con que estará ataviada la

cabeza. Orejeras de turquesas de forma redonda, de las cuales pende un zarcillo curvo de concha y oro. Un collar de jades tejido a manera de petatillo.

También en el medio tiene un disco de oro. Y la manta con que se cubre el dios tiene ribetes rojos. También en el pie cascabeles de oro. Y un escudo de oro, perforado en el medio, con plumas de quetzal tendidas en su borde; también con banderola de quetzal.

Asimismo el cayado torcido propio de Ehécatl. Curvo por arriba y con piedras preciosas blancas. Asimismo sus sandalias de espuma...

A los cinco enviados que se han mencionado, luego les dio órdenes Motecuhzoma: Id no os demoréis. Haced acatamientos al señor nuestro, el dios. Decidle: nos envía acá el que ocupa tu lugar, Motecuhzoma. He aquí lo que te da en ofrenda al llegar a tu casa de México...[22]

El texto indígena habla enseguida de la llegada de los enviados de Motecuhzoma al campamento de Cortés y de la entrega allí de sus distintos dones, entre ellos de los atavíos de Quetzalcóatl. Al decir de los informantes, el propio don Hernando dejó que los indios le pusieran todo aquello que lo convertía de hecho en una representación viviente de Quetzalcóatl. Si esto fue así —y no encontramos razón alguna que nos mueva a negarlo— ya que también en la fuente distinta que es el texto de los *Anales de la nación mexicana* se

22 *Textos de los Informantes Indígenas de Sahagún, Códice Florentino,* libro XII. (Se cita aquí la transcripción de la versión del original en náhuatl, incluida en *Visión de los vencidos, relaciones indígenas de la Conquista,* selección y notas de Miguel León-Portilla, sexta edición, México, Universidad Nacional, 1972, pp. 22-25.) Acerca de estos presentes enviados por Motecuhzoma a Cortés, dan asimismo noticia la primera Carta-Relación de la Justicia y Regimiento de Veracruz, de fecha 10 de julio de 1519, así como Bernal Díaz del Castillo en su crónica. Este último señala expresamente que los indígenas habían pedido a don Hernando repartiera entre los *teules (teteo,* dioses) los presentes que enviaba el señor de Tenochtitlan. Véase Hernán Cortés: *Cartas y documentos, cit.,* pp. 28-32, y Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España,* edición preparada por Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Porrúa, 1955, p .130.

alude a este episodio, tenemos verosímil explicación de cómo pudo haberse enterado el sagaz conquistador de la creencia indígena acerca del supremo señor que se había marchado al oriente y que un día iba a regresar. Nada tiene de extraño que, al verse ataviado con las insignias que le pusieron los mensajeros de Motecuhzoma, inquiriese a través de sus intérpretes, Jerónimo de Aguilar y Malintzin, sobre la significación que tenía todo esto.

No siendo posible citar aquí otras varias porciones pertenecientes a estos textos de los informantes de Sahagún, recordaremos al menos en forma resumida lo que se nos dice en algunos pasajes de particular interés. Así, páginas adelante, se recuerda otra embajada despachada por el mismo Motecuhzoma. Los enviados, al encontrarse delante de Cortés, trataron de practicar en su honor el rito de los sacrificios humanos. Como lo refirieron también los *Anales de la nación mexicana,* quisieron hacerle entonces ofrecimiento de sangre en un vaso del águila. El texto de los informantes describe con mayor detalle la reacción de los hombres de Castilla:

> Cuando ellos vieron esto, sintieron mucho asco, escupieron, se restregaban las pestañas, cerraban los ojos, agitaban la cabeza. La comida estaba manchada de sangre, la desecharon con náuseas...
>
> La razón de haber obrado así Motecuhzoma es que tenía la creencia de que ellos eran dioses. Por dioses los tenían y como a dioses los veneraban. Por esto fueron llamados, fueron designados como dioses venidos del cielo, de las aguas celestes. En cuanto a los hombres negros que venían con ellos, se dijo que eran divinos sucios...[23]

A un último pasaje debemos aludir. Recoge éste las palabras que, según se decía, pronunció Motecuhzoma al hallarse al fin frente a Cortés, todavía antes de su entrada a la ciudad, en un sitio de la que hoy se conoce como Calzada de San Antonio Abad. Por varias fuentes sabemos que dicho encuen-

[23] *Códice Florentino,* libro XII, *cit.,* p. 34.

tro tuvo lugar el 8 de noviembre de 1519. He aquí lo que manifestó Motecuhzoma, según el testimonio dfe los ancianos informantes:

Señor nuestro, te has fatigado, te has dado cansancio. Ya has llegado tú a esta tierra. Has arribado a tu ciudad, México-Tenochtitlan. Has venido aquí a sentarte en tu estrado, en tu trono. Por breve tiempo lo guardaron para ti, lo conservaron los que ya se fueron, tus sustitutos.

Eran estos los señores Itzcoatzin, Huehue Motecuhzomatzin, Axayácatl, Tízoc, Ahuítzotl. Por breve tiempo tan sólo lo guardaron para ti; ellos gobernaron en la ciudad de México-Tenochtitlan. Bajo tu espalda, bajo tu abrigo estaba metido el pueblo.

¿Han de ver ellos y sabrán acaso de los que los dejaron, de sus pósteros? Ojalá uno de ellos estuviera viendo, viera con asombro lo que yo ahora veo venir a mí. Lo que yo veo ahora, yo el residuo, el superviviente de nuestros señores.

No es que yo sueñe; no me levanto del sueño adormilado. No lo veo en sueños, no estoy soñando. ¡Es que ya he visto, es que ya he puesto mis ojos en tu rostro! Hace cinco, hace diez días, estaba yo angustiado: tenía fija la mirada en la región del misterio.

Tú has venido entre nubes, entre nieblas. Como que esto era lo que nos habían dejado dicho los señores, los que rigieron, los que gobernaron tu ciudad: que habrías de instalarte en tu trono, en tu sitial, que habrías de venir acá.

Pues ahora se ha realizado ya. Has llegado con gran fatiga; con afán viniste. Llega a tu tierra, ven y descansa; toma posesión de tus casas reales. Da refrigerio a tu cuerpo. ¡Llegad a vuestra tierra, señores nuestros!

El comentario inmediato que ofrece el texto náhuatl, a propósito del discurso de Motecuhzoma, es el siguiente:

Cuando hubo terminado sus palabras, las oyó el Marqués. Se las tradujo Malinche, se las dio a entender...[24]

[24] *Ibid.*, pp. 67-68. La cita de este discurso que, según los Informantes de Sahagún, dirigió Motecuhzoma a Cortés, recuerda en cierto modo

Poco pertinente parece añadir ulteriores consideraciones en relación con los testimonios que hemos transcrito. Mayor sentido tendrá recordar aquí lo que asentó el propio Bernardino de Sahagún acerca de la veracidad de los indios en este punto:

> Los que fueron conquistados supieron y dieron relación de muchas cosas que pasaron entre ellos durante la guerra, las cuales ignoraron los que los conquistaron. Por las cuales razones me parece que no ha sido trabajo superfluo el haber escrito esta historia, la cual se escribió en tiempo que eran vivos los que se hallaron en la misma conquista y ellos dieron esta relación, y personas principales y de buen juicio, y que tienen por cierto que dijeron toda verdad.[25]

Un último testimonio indígena ofreceremos. Por tratarse de una fuente distinta de las dos anteriores, su importancia resulta obvia. El texto en cuestión se halla precisamente al final de la obra, escrita en náhuatl por recopiladores anónimos, que se conoce con el título de *Anales de Cuauhtitlán*. Esta es la versión del pasaje relacionado con nuestro tema:

> Cuando aún reinaba Motecuhzoma, entonces vinieron acá por primera vez los españoles. Por primera vez salieron allá, se acercaron al lugar que se nombra Chalchiuhcueyecan.
>
> Cuando lo supieron y pudieron verlo los de Cuetlaxtla, vasallos de Motecuhzoma, cuyo señor se llamaba Pínotl, en seguida se fueron para comenzar a observar a los cristianos.

las palabras transcritas por el conquistador Andrés de Tapia, cuando, algún tiempo antes, varios indígenas tlaxcaltecas se acercaron al real de los españoles y hablaron por medio de los intérpretes con don Hernando. Dichos indios, según Andrés de Tapia, manifestaron su perplejidad, respecto de quien podía ser un dios, expresándose así: "Si eres dios de los que comen sangre e carne, cómete estos indios, e traerte hemos más e si eres dios bueno, ves aquí encienso e plumas; e si eres hombre, ves aquí gallinas e pan e cerezas..." (Andrés de Tapia: Relación, en *Crónicas de la Conquista,* introducción y selección de Agustín Yáñez, México, Universidad Nacional de México, 1950, p. 52).

25 Sahagún: *op. cit.,* IV, p. 21.

> Cuando ya pudieron verlos, los tuvieron por dioses. Los llamaron *teteo,* dioses, con los nombres que ellos daban a sus deidades, 4-Viento, Tonatiuh, Quetzalcóatl...[26]

Aunque relativamente pobre en información, el texto citado concuerda en lo esencial con los que hemos analizado anteriormente. Aquí se reitera que los cuetlaxtecas tuvieron por dioses a los forasteros. Se añade incluso que pronto comenzó a nombrárseles con los títulos de varios dioses. Además de usar la advocación de *Tonatiuh,* el sol, que por cierto volvería a ser atribuida más tarde a Pedro de Alvarado, se mencionan los nombres de Quetzalcóatl y de 4-Viento, este último designación calendárica de Ehécatl, otra de las personificaciones del propio Quetzalcóatl.

La presentación y el breve análisis que hemos hecho de estos testimonios indígenas, no siendo exhaustivos pues podrían citarse algunos otros, permite sacar ya algunas conclusiones. La primera de ellas es que en la conciencia indígena —específicamente en la de quienes, sobreviviendo a la conquista, pudieron poner por escrito sus relatos— existió la convicción de que la llegada de los extraños forasteros se tuvo en un principio como cumplimiento del profetizado retorno de Quetzalcóatl y de los otros dioses acompañantes suyos. Es cierto, por otra parte, que en los textos se deja también entrever que surgió en ocasiones la duda, y ello en el ánimo mismo de Motecuhzoma. El hecho es, sin embargo, que al menos por algún tiempo prevaleció la idea de que los presagios y el portento se habían realizado.

Obviamente no es posible precisar cuál fue el lapso durante el cual se mantuvo el trágico error. En los mismos documentos que hemos aducido encontramos también, a partir sobre todo de los relatos de la que se conoce como "matanza del templo mayor", durante la fiesta de Tóxcatl, que los mexicas comenzaron ya a referirse a los hombres de Castilla con epítetos muy diferentes. Entre otras cosas los llamaron ya entonces *popolocas,* es decir bárbaros. La aplicación del mito

26 *Anales de Cuauhtitlán,* fol. 68.

se había desvanecido, aunque en verdad tardíamente. Como un recuerdo y tal vez también como permanente expresión de temor, subsistió el tratamiento de *teules,* dioses, que muchos de los vencidos siguieron dando a los españoles hasta que los frailes pusieron término a lo que a sus oídos sonaba a blasfemia.

Respecto de Hernán Cortés, si apeló éste a la creencia indígena del retorno del supremo señor, no hay duda de que supo aprovechar sagazmente lo que conoció y por cierto de modo palpable cuándo, hallándose aún en las costas de Veracruz, fue ataviado con las insignias de Quetzalcóatl. Y aunque es muy probable que fueron ficción de don Hernando los discursos que puso en labios de Motecuhzoma haciendo cesión de su imperio, el haber aludido así al antiguo mito prueba cuán bien supo aprovechar el conquistador lo que sabía ya del mundo indígena. De este modo quiso justificar precisamente la legitimidad de sus actos.

El que Gómara haya sido el primero en difundir en letra impresa la alusión al retorno de Quetzalcóatl, tiene dos explicaciones fácilmente comprensibles. La primera es que ello convenía a la memoria de Cortés puesto que así, con el artilugio de la cesión de derechos al supremo señor del oriente, don Hernando no debía ser tenido como agresor sino como aquél que recibió justos títulos del soberano indígena en favor de quien era rey de Castilla. La otra razón es verdad de Pero Grullo. El capellán de Cortés, Gómara, tuvo suerte, que ni remotamente podían alcanzar los informantes y escritores indígenas y ni siquiera hombres como Motolinía o Bernardino de Sahagún. En tanto que Gómara logró publicar su *Historia de la conquista de México* en 1552, la documentación indígena se mantuvo oculta y en ocasiones perseguida hasta que, ya en nuestro propio siglo, está siendo estudiada y rescatada para siempre.

El conocimiento de tales testimonios nativos —como ya lo hemos visto— no deja lugar a duda: el hombre indígena, haciendo espontánea aplicación de sus propias creencias, pensó en un principio que el anunciado retorno de Quetzalcóatl se había cumplido.

UN CIENTÍFICO MEXICANO DEL SIGLO XVII: FRAY DIEGO RODRÍGUEZ Y SU OBRA

Elías TRABULSE
El Colegio de México

HA RESULTADO UN LUGAR COMÚN en la historia de la ciencia novohispana el considerar que hasta el último tercio del siglo XVII no alcanzaron las ciencias exactas en nuestro país un verdadero desarrollo. Cítanse para apoyar semejante aseveración los nombres de algunos hombres de ciencia mexicanos considerados como representativos del naciente pensamiento científico moderno. Este juicio resulta sólo parcialmente exacto y requiere de ciertas matizaciones que permitan situar más objetivamente el desarrollo científico de la Nueva España.

Algunos eruditos estudios han puesto de manifiesto el avance que lograron las ciencias exactas en España y en sus colonias en los siglos XVI y XVII.[1] Por lo que se refiere en particular a la Nueva España, los catálogos de obras impresas [2] o manuscritas [3] revelan que existía desde el último ter-

[1] Sigue resultando valiosa la obra de Felipe Picatoste y Rodríguez, *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo xvi* (Madrid, 1891). Menéndez y Pelayo en su obra *La ciencia española* (Buenos Aires, Emecé, 1947) da un catálogo incompleto de las principales obras científicas españolas. En los *Estudios sobre la ciencia española del siglo xvii* (Madrid, 1935) o en las recientes publicaciones debidas a J. M. López Piñeiro encontramos valiosos datos bibliográficos acerca del mismo tema.

[2] Baltasar Santillán: *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Con unas notas para la bibliografía científica de su época,* México, Centro Universitario México, 1956 (mimeógrafo), pp. 131-158. Juan B. Iguiniz: *Bibliografía astronómica mexicana, 1557-1935,* Biblioteca del Observatorio Astronómico de la Universidad (mecanografiado), *passim.*

[3] Roberto Moreno: "Catálogo de los manuscritos científicos de la

cio del siglo XVI un importante, aunque reducido, núcleo de estudiosos que cultivaban asiduamente las matemáticas puras y aplicadas y la astronomía.

El análisis de sus obras, ya sea impresas o manuscritas, nos permite situarlas dentro de la corriente científica que en Europa echaba por aquellos años las bases definitivas de la ciencia moderna.[4]

Las características de esta revolución científica cuya trascendencia es evidente, han sido muchas veces estudiadas.[5] El apego a la experiencia inducida y el recurso matemático caracterizan la labor científica de este período; que en el fondo no entraña más que el abandono del pensamiento deductivo propio de la escolástica por el empirismo causal.[6] Así, el método experimental y el razonamiento inductivo quedaron consolidados como los dos contrafuertes de la certidumbre científica.[7] La noción de *ley* que de ellos se desprende tuvo también una connotación totalmente diferente de la concepción medieval de *ley*. Es pues en este marco de la revolución científica de los siglos XVI y XVII en que aparecen las obras a que hicimos mención líneas arriba. Entre ellas se destaca, tanto por su contenido y trascendencia en el ambiente científico novohispano como por su indudable apego a los postulados de la ciencia moderna, la obra del olvidado mercedario fray Diego Rodríguez, a quien deseamos dedicarle las reflexiones que siguen con el intento de que pueda asignársele algún día el justo lugar que merece dentro de nuestra historia de la ciencia de la época colonial.

Biblioteca Nacional", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México, UNAM, vol. I, núm. 1, ene.-jun. 1969, pp. 61-103.

4 Un poco arbitrariamente y con ciertas limitaciones podemos fijar este período entre 1543 y 1687 o sea entre la aparición del *De Revolutionibus Orbium Coelestium* de Copérnico y los *Principia* de Newton.

5 Véase p. ej.: Alfred North Whitehead: *La ciencia y el mundo moderno*, Buenos Aires, Losada, 1949, pp. 55-74.

6 L. Geymonat: *El pensamiento científico*, Buenos Aires, Eudeba, 1963, p. 33.

7 Francis Bacon: *Novum Organum*, 2ª ed., Buenos Aires, Losada, 1961, p. 110.

ALGUNOS DATOS SOBRE SU VIDA

Escasos son los datos que poseemos de nuestro autor. Sabemos que nació en Atitalaquia, en el Arzobispado de México, hacia 1596.[8] El poblado se caracterizaba por ser "un lugar de españoles donde hay ganados menores".[9] Sus padres eran cristianos viejos pero de escasos recursos, lo que no impidió que lo enviaran a la capital del virreinato a estudiar gramática. Antes de cursar estudios mayores de filosofía ingresó en la Orden de la Merced en donde profesó el 8 de abril de 1613.

La Orden mercedaria había logrado establecerse desde 1594 y para 1596 contaba ya con cuarenta religiosos profesos, los cuales prestaban importantes servicios de carácter social, lo que favoreció que, por una real cédula firmada en San Lorenzo el 23 de agosto de 1597, la corona les auxiliase con una limosna de mil pesos de sus cajas reales, destinados a la erección del convento que la Orden edificaba en la ciudad de México.[10] Lo tardío del establecimiento de la religión mercedaria propició que se estimulase la labor intelectual de sus miembros, lo que no quiere decir que se descuidase la labor misionera. Pero es un hecho que, por lo que al siglo XVII se refiere, el convento de la Merced fue un núcleo activo de estudios científicos no siempre ortodoxos del todo.

[8] Fray Agustín de Andrada: *Panal místico. Compendio de las grandezas del Celeste, Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos Christianos,* cap. X, p. 276 (MS.INAH, México, D. F.). La fecha del nacimiento de fray Diego no la trae ni el cronista Pareja ni Beristain, sus biógrafos más frecuentados. El P. Andrada, quien escribiera su crónica mercedaria en 1706, expresa en la página citada que fray Diego murió en 1668 a los 72 años de edad.

[9] Fray Francisco de Pareja: *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España,* México, Imprenta de R. Barbedillo y Cía., 1882-1883, II, pp. 242 *ss.*

[10] Mariano Cuevas: *Historia de la Iglesia en México,* Tlalpan, Imprenta del Asilo "Patricio Sanz", 1924, III, pp. 324 s.

Fray Diego Rodríguez cursó los estudios que se acostumbraban en dicha Provincia mostrando desde el principio una decidida inclinación por las matemáticas.

Fue nombrado "predicador" de la Orden y en el año de 1623 "comendador" del convento de la Veracruz, cargo que ocupó hasta 1627 en que entró en serias dificultades con el padre visitador de la Provincia, quien lo acusaba de peculado. Este hecho impidió que la solicitud para optar al grado de maestro que dirigió al capítulo provincial de 1641 fuese aprobada.[11] Ni el precedente de ser catedrático de la Universidad impidió que se vetase su demanda.[12]

La predisposición de fray Diego a los estudios de matemáticas (en las que tuvo por maestro al padre fray Juan Gómez, quien al decir del P. Pareja era un "vicario general que entendía bastantemente esta facultad"), hicieron que recayese en él la elección del claustro universitario para erigir la cátedra de Astrología y Matemáticas. Por mandamiento expedido el 22 de febrero de 1637, y en reconocimiento de su "solicitud y cuidado" en el estudio de las matemáticas, a las que había consagrado "más de treinta años" (!), le fue otorgado el nombramiento de Catedrático de Matemáticas. Se hacían valer asimismo los "escritos y tratados" que sobre dicha ciencia había redactado. El nombramiento fue confirmado por el virrey marqués de Cadereyta el 23 de marzo de

11 Pareja: *op. cit.*, pp. 248-249. El cronista Pareja encubre sutilmente las causas por las que fray Diego estuvo en dificultades siendo comendador. Incluso después lo reivindica, pero es un hecho que tuvo graves problemas y que ésta su actitud influyó tanto en los superiores que el grado solicitado no le fue otorgado sino hasta 1664.

12 La solicitud de fray Diego se fincaba en que siendo catedrático de matemáticas y astrología en la Universidad, podía acreditar esos cursos para lograr el grado de "Presentado" y de "Maestro". Véase: *Regula et Constitutiones Sacri, Regalis ac Militaris Ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum a SSmo D. N. Innocentio XII confirmatae*... Secunda Editio, Matriti, Ex Officina Conventus Ejusdem Ordinis, Anno 1743, pp. 143 *ss.* *(Distinctio Sexta: De exercitio, et Professione Litterarum; capítulo VI, 3: De Magistris et Praesentatis).*

ese mismo año. El día 26 fray Diego tomó posesión de dicho cargo con un sueldo anual de cien pesos.[13]

La asignatura era obligatoria para los estudiantes de la Facultad de Medicina.[14] Con la implantación de las Constituciones de Palafox, la cátedra fue establecida como "de propiedad",[15] ya que era indudable la importancia de los cursos que se impartían. Éstos se dictaron algún tiempo en latín pero posteriormente lo fueron en "romance".

La apertura de esta cátedra marca un hito en la historia de la ciencia novohispana. Fue el primer curso que incorporaba a los estudios tradicionales otros de corte totalmente moderno. El título de "Astrología y Matemáticas" resulta engañoso para nosotros, ya que la primera de dichas disciplinas tiene actualmente una connotación diferente. Pero en el siglo XVII otras eran las acepciones de dicha ciencia, que si bien tenía su porción de astrología propiamente dicha (como en todas las cátedras europeas de la época), también incorporaba difíciles y novedosos estudios de astronomía, trigonometría, geometría, álgebra y cosmografía. Se explicaba en astronomía a Sacrobosco y a Ptolomeo, pero también a Pedro Apiano, Cristóbal Clavio, Tycho Brahe, Copérnico y Kepler. En matemáticas se exponía a Euclides y a Juan de Monterregio pero no se excluían los estudios modernos de Tartaglia, Cardano, Bombelli, Neper y Stevin, por no mencionar sino a unos cuantos. En suma, toda una corriente de "modernidad académica" penetró en la Real y Pontificia Universidad novohispana y en buena medida esta labor fue debida al impulso que fray Diego les dio a los estudios científicos propiciados por la cátedra que regenteó durante más de treinta años. No es nuestra intención, de momento, detenernos en explicar los alcances que dicha actitud tuvo y que quedarán ratificados en el análisis que hagamos de la obra de nuestro

13 Francisco Fernández del Castillo: *La Facultad de Medicina,* México, UNAM, 1953, pp. 39 y 143 *ss.;* Pareja: *op. cit.,* pp. 245-246.

14 AGN, Universidad, vol. 89. ff. 244-247.

15 José Luis Becerra López: *La organización de los estudios en la Nueva España,* México, 1963, p. 169.

mercedario. Bástenos únicamente insistir acerca de la modernidad de los cursos y de los estudios impartidos por fray Diego, ya que el florecimiento científico del último cuarto del siglo XVII y cuyo más preclaro representante es Sigüenza y Góngora tuvo, en buena medida, su origen en la obra del padre Rodríguez. Veremos cómo, en ciertos aspectos, sus estudios alcanzaron un grado de modernidad científica que sus sucesores no lograrían.

Las actividades de fray Diego dentro del claustro universitario fueron de diversa índole. Sabemos que, por sus habilidades como "aritmético", fue nombrado contador de la Real y Pontificia Universidad, cargo que ocupó durante varios años.[16] En 1640 formó parte del "claustro pleno" que vetó un nombramiento arbitrario del virrey Marqués de Villena, hecho que violaba los estatutos y que fue origen de un largo y penoso pleito entre las autoridades universitarias y el virrey.[17] En suma, tanto por su labor académica como administrativa, desarrolladas durante aproximadamente treinta años, es posible aquilatar los merecimientos pedagógicos de nuestro mercedario. Varias generaciones de médicos recibieron sus enseñanzas, las cuales se perciben en algunos de los tratados astrológicos y astronómicos o bien en los lunarios y almanaques por ellos redactados. No sería aventurado suponer que la generación de Sigüenza, e incluso éste mismo, recibieron las cátedras que impartía nuestro mercedario.

Pero el infatigable padre no circunscribió sus labores a las puramente académicas. Sabemos que conoció los problemas que originaba la construcción del desagüe de la ciudad de México, ya que formaba parte de la comisión que en el año de 1637 estudió el informe que sobre el mismo envió a la Universidad el marqués de Cadereyta.[18] Ignoramos la aportación de fray Diego para la solución de dicho problema.

[16] Cristóbal de la Plaza y Jaén: *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México,* México, 1931, I, pp. 395, 397, 471; Pareja: *op. cit.,* p. 246.

[17] Alberto María Carreño: *La Real y Pontificia Universidad de México,* México, UNAM, 1961, p. 178.

[18] Plaza y Jaén: *op. cit.,* I, pp. 340-341.

Dentro de esta línea de actividades caen sus trabajos en la Catedral Metropolitana desarrollados durante 1654. En este año fue terminado el primer cuerpo de la torre oriental de dicho templo y se hizo necesario bajar las pesadísimas campanas que permanecían en la torre antigua y subirlas a la nueva.[19] Como la labor requería de conocimientos de ingeniería, el virrey duque de Alburquerque, convocó a diversos maestros que fuesen peritos en tales actividades. Fueron presentados cinco proyectos entre los cuales estaban el de fray Diego Rodríguez y el del arquitecto y bibliófilo Melchor Pérez de Soto, de quien nos ocuparemos posteriormente. Salió premiado el estudio del mercedario, quien se puso a la tarea de construir los aparatos de madera necesarios para la maniobra.[20] Por fin el 24 de marzo de 1654 se iniciaron las obras de descenso y ascenso. El cronista Guijo nos ha dejado fielmente reseñada esta difícil labor:

> A las cuatro de la tarde bajaron la campana grande llamada *doña María,* del campanario antiguo de la catedral, que pesa cuatrocientos cuarenta quintales, bajáronla sobre un castillejo que se hizo de madera, el cual vino rodando desde lo alto donde estaba pendiente por unas gruesas planchas, hasta hacer descanso en el suelo; y luego el día siguiente de la Encarnación teniéndola puesta sobre un lecho capaz de encina, a fuerza de tiras de sogas y mucha gente y rodando sobre vigas acostadas en el suelo, la metieron y pusieron al pie de la torre nueva de dicha catedral, que cae sobre la capilla del Sagrario; y luego el día siguiente bajaron la otra mediana, y antes ocho días habían bajado cinco pequeñas y otra mayor que llaman *la Ronca,* y servían en el campanario puestas en forma, a todo lo cual asistió por su persona el duque de Alburquerque, virrey de esta ciudad...

y más adelante este mismo cronista nos narra la continuación de la tarea, o sea la de subir las campanas a la nueva

[19] Manuel Toussaint: *La Catedral de México,* México, Editorial Porrúa, 1973, pp. 91-92.

[20] Gregorio M. de Guijo: *Diario,* México, Editorial Porrúa, 1953, I, pp. 248-249.

torre, hecho que se llevó a cabo el Domingo de Ramos, 29 de marzo en que fray Diego,

> ...después de haberse acabado los oficios divinos pasó a la obra y vio subir con general clamor de campanas porque no sucediese desgracia la dicha campana (mayor), y la dejó en el hueco que debía de ocupar ... y luego a las cinco de la tarde subieron la otra mediana que sirve a la queda y lunes Santo a las oraciones tocaron las campanas dichas".[21]

Además del virrey asistieron a todas estas operaciones los cabildos eclesiásticos y seculares y la real audiencia. En los meses de abril, junio, julio y noviembre de 1654 se subieron otras campanas menores y es perfectamente factible que el encargado de dicha labor haya seguido siendo nuestro catedrático de matemáticas y astrología.[22]

Es posible que sus labores en la catedral lo hayan hecho entrar en relación con el "maestro mayor de obras" de la misma: el arquitecto, bibliófilo y astrólogo "diletante" Melchor Pérez de Soto, cuyo proceso por practicar la astrología judiciaria ha sido varias veces estudiado, lo que nos disculpa de detenernos a pormenorizar sus detalles.[23] Cabría sólo mencionar las relaciones que el padre Rodríguez tuvo con dicha causa inquisitorial y con el desventurado bibliófilo procesado. En un proceso anterior, que data de 1650, llevado a cabo contra un astrólogo mulato llamado Gaspar Rivero Vasconcelos, fueron mencionados repetidas veces los nombres de Pérez de Soto y de fray Diego Rodríguez; sin embargo el Santo Oficio consideró prudente sólo procesar al primero,

21 *Ibid.*

22 *Ibid.*, I, pp. 253, 256, 262; II, pp. 15, 32.

23 Puede verse el enjundioso aunque un tanto superficial opúsculo del Marqués de San Francisco, *Un bibliófilo en el Santo Oficio* (México, Robredo, 1920). En él se hace un breve análisis de su biblioteca, la cual le fue confiscada. (Véase: *Documentos para la historia de la cultura en México. Inventario de los libros que se le hallaron a Melchor Pérez de Soto, etc...* México, Imprenta Universitaria, 1947, pp. 1 a 94.)

dadas las evidencias acumuladas en su contra.[24] El 12 de diciembre de 1654 fue acusado formalmente Pérez de Soto por sus "muchos delitos contra la fe", por tener libros prohibidos y por saberse que vivía "usando y practicando la judiciaria".[25]

Las declaraciones hechas por diversos testigos de la causa arrojan bastante luz sobre las actividades astrológicas de nuestro mercedario. Sabemos que junto con fray Felipe de Castro, agustino, le enseñó a Pérez de Soto los secretos de la astrología y que intercambiaba con él libros de astronomía y matemáticas.[26] Su nombre fue mencionado varias veces en este proceso, tal y como lo había sido en el de Rivero Vasconcelos, pero el Santo Oficio no intentó seguirle causa por practicar la astrología judiciaria tal como lo hizo con su discípulo.

Por lo demás es evidente que existía un pequeño grupo de astrónomos y matemáticos dados a prácticas astrológicas consideradas como ilícitas. El proceso de Pérez de Soto y otros procesos nos revelan este ambiente donde la astronomía y la astrología se entremezclaban inextricablemente.[27] El edicto

[24] *Causa a Melchor Pérez de Soto, astrólogo, sobre retener libros prohibidos de astrología judiciaria y usar de ella,* Biblioteca del INAH, Sección de Manuscritos, Inquisición, vol. 2 (1649-1654), ff. 226-238.

[25] Julio Jiménez Rueda: *Herejías y supersticiones en la Nueva España,* México, UNAM, 1946, pp. 218-219.

[26] *Causa a Melchor Pérez de Soto, Astrólogo, etc...* f. 297. No sería difícil que algunos de los libros confiscados a Pérez de Soto hayan pertenecido a fray Diego y, lo que es peor, creemos, por el estudio de los libros que se le expurgaron (AGN, Inquisición, vol. 440, ff. 92 a 108) que algunos de ellos pudieron ser de la biblioteca de nuestro catedrático, ya que los cita ocasionalmente en sus obras. Es verosímil que el P. Rodríguez tendría en su biblioteca particular libros que estaban más allá de los límites de la ortodoxia. Véase p. ej. lo que declara el testigo Nicolás de Robles en el proceso arriba mencionado contra Pérez de Soto (f. 231) en el sentido de que fray Diego se había mostrado renuente a tratar de astrología con Pérez de Soto, ya que incluso éste tenía y leía libros prohibidos y lo que declara este último (f. 297) acerca de que fray Diego era su maestro y le prestaba libros...

[27] Véase p. ej. AGN, Inquisición, vol. 303, ff. 534-546; vol. 293, ff. 389-402 y 442-445.

inquisitorial de 1616 contra los astrólogos que practicaban la judiciaria revela que dicha práctica era común. Incluso pueden rastrearse sus efectos hasta el siglo XVI.

Varios amigos de fray Diego estuvieron al borde de ser procesados. El médico Gabriel López de Bonilla, emparentado con Sigüenza y Góngora [28] y con quien el padre Rodríguez haría la determinación de la longitud del Valle de México, fue mencionado varias veces por Pérez de Soto, quien incluso pormenorizó las prácticas astrológicas que realizaban.[29] El almirante Pedro Porter de Casanate, también maestro de Pérez de Soto, era asimismo afecto a dichas prácticas. En suma, clérigos, frailes o laicos con cierta preparación en astronomía y matemáticas resultaban con bastante frecuencia "adictos" a la judiciaria y eran por tanto acusados y procesados. Ahora bien, de todas las órdenes religiosas eran los mercedarios los más inclinados a "levantar figuras" y a "hacer juicios sobre futuros contingentes", por lo que fueron frecuentemente enjuiciados.[30] Algo quizá tendría que ver el hecho de que el catedrático de astrología y matemáticas de la universidad fuese miembro de dicha orden, pero hemos de reconocer que por diversas circunstancias que desconocemos fray Diego logró siempre eludir un proceso del temido tribunal; [31] lo que no quiere decir que, al igual que muchos astrónomos de su época, tanto europeos como mexicanos, no fuese un creyente sincero en la inevitable influencia de lo de "arriba" en lo de "abajo". Los pronósticos y almanaques

[28] Francisco Pérez Salazar: *Biografía de Don Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1928, p. 11.

[29] *Causa a Melchor Pérez de Soto, Astrólogo, etc...*, ff. 241, 245, 255, 297.

[30] Véanse los procesos contra mercedarios que se encuentran en los vols. 335, 370, 431, 596 y 627 del ramo de Inquisición y el 139 (núm. 9) del ramo de Historia del Archivo General de la Nación.

[31] Una acusación contra fray Diego y sus correligionarios fue prudentemente archivada por el Santo Oficio y, que sepamos, a ninguno de los ahí mencionados se les siguió proceso (AGN, Inquisición, vol. 335, f. 369).

que publicaba con el seudónimo de Martín de Córdoba[32] nos revelan en fray Diego esta faceta tan poco científica pero tan propia de los tiempos que le tocó en suerte vivir.[33] Conviene puntualizar lo anterior a efecto de no restar méritos a la obra que el padre Rodríguez realizó como científico. El haberse dejado llevar de ciertas prácticas que ahora nos parecen poco científicas no resta un codo a su estatura de astrónomo y matemático. Propia del siglo XVII es esta actitud dual. Kepler y Tycho Brahe también fueron creyentes y practicantes de la astrología judiciaria, hecho que no pone la más leve mácula en su labor científica. Tal es el caso de fray Diego Rodríguez y así debe de comprendérsele.[34]

Los méritos alcanzados por nuestro insigne mercedario hicieron que en 1665 se le nombrase nuevamente comendador, ahora del convento de la Merced de México, cargo que según el cronista Pareja, "aceptó por obediencia". Empero, a los seis meses renunció "porque su vejez y continuos achaques lo impedían".[35] A principios de marzo de 1668 cayó enfermo de tabardillo, enfermedad de la que no logró curar, falleciendo el 9 de marzo de dicho año. El virrey marqués de Mancera, que le guardaba particulares consideraciones y era afecto a dialogar con él, le rindió póstumo homenaje

[32] Pareja: *op. cit.*, II, p. 245; Plaza y Jaén: *op. cit.*, II, pp. 53-54. Dice que el pseudónimo era el de "Cordobés" pero seguramente se trata de una pequeña confusión. (cf. José Miguel Quintana: *La astrología en la Nueva España en el siglo xvii,* México, Bibliófilos Mexicanos, 1969, p. 62).

[33] AGN, Inquisición, vol. 670, ff. 119-120; 182-183, y 277. Aquí se contienen las solicitudes de fray Diego para publicar diversos pronósticos.

[34] Por ello nos parecen tan injustas las diatribas que el siglo pasado le lanzó don Agustín Rivera en su, por otros aspectos, tan valioso libro *La filosofía en la Nueva Espaa* (Lagos, 1886, pp. 49-80). Arremete Rivera contra fray Diego diciendo que era un astrólogo supersticioso, vulgar y embustero y apoyándose en la *Crónica* de Pareja, emite juicios propios de un panfletista. Creemos que nunca conoció realmente la obra de nuestro mercedario, cosa que, por otro lado, bien pudo haber contribuido a relegar al olvido su obra científica.

[35] Pareja: *op. cit.*, II, p. 250.

enviando a su familia a los solemnes funerales que se le hicieron.[36]

Los siglos XVII y XVIII reconocieron en buena medida su labor. Así, poco después de su muerte empezaron los elogios a su obra. Plaza y Jaén lo llama "eminente en la facultad de Astrología y Matemáticas" y "digno de que quede alguna memoria por sus buenas letras, virtud y religión".[37] Don Carlos de Sigüenza y Góngora lo llama "excelentísimo matemático y muy igual a cuantos han sido grandes en este siglo".[38] En el siglo XVIII, Granados y Gálvez lo menciona sumariamente, mencionando su obra sobre los cometas.[39] Más significativos fueron los elogios de dos astrónomos como él: León y Gama aquilató y valoró sus determinaciones astronómicas asegurando que se acercaron bastante a la verdad[40] y Velázquez de León lo citó elogiosamente y en repetidas ocasiones en su disertación sobre la determinación de la longitud del Valle de México.[41] Ya en el siglo XIX Beristain y Tadeo Ortiz lo mencionan sumariamente. Orozco y Berra le dedica un interesante capítulo de sus *Apuntes para la historia de la geografía en México* repitiendo en buena medida los elogios de Velázquez de León. Hasta fechas recientes ha comenzado a ser nuevamente reconocida su obra, la cual será tema de las observaciones que a continuación expondremos.

[36] *Ibid.*, pp. 252-253.

[37] Plaza y Jaén: *op. cit.*, II, pp. 53-54.

[38] Carlos de Sigüenza y Góngora: *Libra astronómica y filosófica*, México, UNAM, 1959, p. 181.

Joseph Granados y Gálvez: *Tardes americanas. Gobierno gentil y católico*, México, en la Nueva Imprenta Matritense de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros..., año de 1778, p. 415.

[40] Antonio de León y Gama: *Descripción orthográfica universal del eclipse de sol del día 24 de junio de 1778*, México, Imprenta nueva Matritense de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1778, Dedicatoria.

[41] Joaquín Velázquez de León: *Observaciones para averiguar la longitud del Valle de México*, AGN, Historia, vol. 558, ff. 70-89.

OBRAS MANUSCRITAS E IMPRESAS. ESQUEMA DE SU OBRA

Un impreso y seis manuscritos, todos ellos de carácter puramente científico, constituyen la obra de fray Diego Rodríguez que ha llegado hasta nosotros. Lo voluminoso de dicha obra nos hace sumamente difícil exponer en unas cuantas páginas el contenido total de sus investigaciones matemáticas y astronómicas que debieron ocupar más de cuarenta años de su vida. Debido a ello, y a que actualmente preparamos un trabajo más vasto sobre el mismo tema, hemos circunscrito esta segunda parte a un análisis somero de su obra que nos permitirá destacar las facetas más sugestivas de su ingente labor científica.

Obras manuscritas:[42]

1. *Tractatus Proemialium Mathematices y de Geometría del P. F. Diego Rodz. Mercedario de Mejico.* (119 f.)
2. *De los logaritmos y Aritmética del P. F. Diego Rodz. Mercedario de Mejico.* (164 f.)
3. *Tratado de las equaciones. Fabrica y uso de la Tabla Algebraica discursiva. Por el P. F. Diego Rodz. Merced.o de Mejico. Floreció a mediados del siglo 17º* (157 f.)
4. *Tratado del modo de fabricar reloxes Horizontales, Verticales, Orient.s etc. Con declinación, inclinación, o sin ella: por Senos rectos, tangentes etc. para por via de Números fabricarlos con facilidad. Por el P. F. Diego Rodriguez Mercedario Calzado de Mejico.* (145 f.)

Los títulos de estas cuatro obras posiblemente no son los que llevaban originalmente aunque sin duda la persona que les puso los que actualmente llevan conocía bien su conte-

42 Roberto Moreno: *op. cit.*, pp. 89-91. Los cuatro primeros títulos de los manuscritos los hemos reproducido íntegros de este catálogo. Estos MSS se encuentran actualmente en la Biblioteca Nacional de México.

nido. Por lo demás es indudable que los títulos son también del siglo XVII y guardan cierta similitud con los que proporciona Beristain. Este autor menciona seis obras manuscritas que no son en realidad sino cuatro considerando que quedaron agrupadas en un solo tomo el tratado de los Logaritmos y el de Aritmética y en otro el Tractatus Proemialium y la Geometría.[43]

5. *Modo de calcular qualquier eclipse de Sol y luna según las tablas arriba puestas del mobimiento de Sol y Luna según Tychon.* (15 f.)
6. *Doctrina general repartida por capítulos de los eclipses de Sol y luna y primero de los de Sol que suceden en los 90 grados de eclíptica sobre el horisonte en todas las alturas de polo así septentrionales como meridionales. Por el P. Fr. Diego Rss del orden de Ntra Sra de la Merced Ron. de Captivos.* (70 f.)

Obra impresa

7. *Discurso etheorologico del Nuevo Cometa, visto en aqueste Hemisferio Mexicano; y generalmente en todo el mundo.* Este año de 1652... Compuesto por el Padre Presentado Fr. Diego Rodriguez, del Orden de Nra Señora de la Merced, Redención de Cautivos y Cathedratico en propriedad de Mathematicas en aquesta Real Universidad de México... Con Licencia en

[43] José Mariano Beristain y Souza: *Biblioteca Hispano Americana Setentrional,* 2ª Ed. Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, pp. 55-56. Ninguna adición a este catálogo ha sido hecha por los bibliógrafos de la orden mercedaria del siglo XIX. Véase José Antonio Garí y Siumell: *Biblioteca Mercedaria o sea escritores de la Celeste, Real y Militar Orden de la Merced Redención de Cautivos,* Barcelona, Imprenta de los Herederos de la viuda Pla, 1875, pp. 255. Conviene mencionar que casi todos los manuscritos de fray Diego están escritos en castellano salvo ciertos fragmentos (entre los cuales está el *Proemialium)* que lo están en latín.

Mexico. Por la Biuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín, donde se venden. (32 f.)[44]

Sabemos que además de estas obras, fray Diego escribió una obra de mayores alcances sobre los logaritmos, la cual está lamentablemente perdida. El único dato sobre este tratado lo hemos recibido de su biógrafo, el padre Pareja, quien en una elogiosa página de la biografía de nuestro mercedario nos dice de él lo siguiente:

> ...llegó a ser tan perfecto aritmético, que habiendo llegado a esta ciudad un tratadito pequeño de logaritmos,[45] que es la cuenta más difícil que se halla, ni se ha descubierto en la aritmética, así que lo vio lo comprendió, de calidad que hizo *dos tomos* de ellos, con grandísima perfección, y habiéndolos enviado a Madrid a manos del dicho P. Claudio [Dechales], con carta para que los imprimiese, aunque fuese en nombre de otro, porque no se perdiese una obra tan singular que le había costado mucho trabajo, se los volvieron diciendo que dicho P. Claudio estaba ya muy viejo y por eso muy retirado de estudios de dicha facultad. Y viéndose con dichos libros muy afligido considerando que se le habían de perder, acordó enviarlos a la ciudad de Lima en el Perú, donde tenía un discípulo que había sido suyo en esta Universidad, llamado Francisco Ruiz Lozano...

44 Beristain *(loc. cit.)*, quien menciona ligeramente cambiado el título de esta obra, añade el siguiente comentario: "Después de hablar de este opúsculo de la naturaleza, forma y situación de los cometas según las más sólidas y modernas doctrinas de los astrónomos de aquel tiempo, descifra nuestro autor el citado cometa teológica y alegóricamente en elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que en aquellos días era el asunto favorito de los ingenios españoles". Véase también José Toribio Medina: *La Imprenta en México (1539-1821)*, Santiago de Chile, 1908, II, p. 300, donde se dan algunos datos sobre su vida y se menciona su obra sobre los *Logaritmos.*

45 Pudo haberse tratado de cualquiera de las dos obras de Neper, ya sea el *Mirifici logarithmorun canonis descriptio* (1614) o la *Constructio canonis logarithmorum* (1619), aunque entre la fecha de publicación de la primera y 1631 aparecieron varias obras de logaritmos entre las cuales mencionaremos las de Speidell, Kepler, Briggs y Gunter. En 1620 Bürgi publicó su libro sobre antilogaritmos.

y allá en dicha ciudad de Lima se quedaron y podrá ser que en algún tiempo salgan a la luz para provecho de muchos en su inteligencia.[46]

Nada más se sabe sobre esta obra que a juzgar por los manuscritos que sobre logaritmos nos restan del padre Rodríguez (y que bien pudieran ser sus borradores) debió de tener un valor inestimable, sobre todo si consideramos que hubo de ser escrita unos treinta años antes de las obras del padre José de Zaragoza [47] o de Juan Caramuel [48] quienes en España lograron desarrollar y profundizar el estudio de los logaritmos.

De los manuscritos que nos restan y que ya enumeramos podemos inferir algunas hipótesis en cuanto a su formación. Se podría a primera vista creer que se trata de los apuntes o notas de la cátedra que fray Diego impartía. Incluso la variedad de copistas que se advierten en algunos de ellos respaldaría esta suposición, que quedaría ratificada si consideramos que las Constituciones de Palafox estipulaban que las lecciones impartidas se entregasen encuadernadas cada fin de año para ser archivadas.[49]

Pero un análisis más profundo de su obra nos revela una estructura interna que quizá quedaría como sustrato de una obra mayor (de la cual la obra perdida de logaritmos sería una parte), y que está esbozada en el *Proemio* que antecede a su tratado de *Geometría*. Esta segunda hipótesis nos parece

[46] Pareja: *op. cit.*, II, pp. 246-247.

[47] Joseph de Zaragoza: *Trigonometría española, resolución de los triángulos planos y esféricos. Fabrica y uso de los senos y logarithmos*, Mallorca, 1672.

[48] Juan Caramuel y Lobkowitz: *Cursus Mathematicus*, Campania Sant Angelo, 1667-1668. En la sección quinta de esta obra dice este autor lo siguiente: "La logarithmica es ciencia nueva que une la Aritmética con la Geometría; fue inventada por Neper en el año 1615 *(sic)*, adelantada por Briggio y finalmente, creemos, perfeccionada por nosotros." Se refiere a los logaritmos *perfectos*, precursores de los *cologaritmos*.

[49] Becerra López: *op. cit.*, p. 61. Debe tomarse en consideración que dichas Constituciones no entraron en vigor efectivamente sino hasta 1671.

más viable ya que la temática que fray Diego aborda en sus manuscritos desborda y con mucho las exposiciones de una cátedra. El esquema general de esa obra que el padre dejó en buena medida ya redactada en sus manuscritos es el siguiente: [50]

I. *Matemáticas "puras":* [51]

Geometría. Traducción y comentarios a Euclides. Resolución de triángulos, y cálculo de áreas en función de los lados; círculo, elipse, parábola, hipérbole; perspectiva, dióptrica, catóptrica, óptica.

Aritmética. Numeración, las cuatro operaciones con enteros y quebrados, progresiones aritméticas; raíces cuadradas y cúbicas de cuadrados y cubos perfectos e imperfectos; exponentes, cuadrados, cubos; proporciones, regla de tres; cálculo.

Algebra. Ecuaciones cuadráticas, cúbicas y de cuarto grado. Logaritmos.

Trigonometría. Funciones trigonométricas, tablas, ecuaciones trigonométricas, tablas logarítmicas de funciones trigonométricas, trigonometría esférica: triángulos esféricos.

II. *Matemáticas "impuras":*

Gnomónica. Mecánica. Arquitectura. Artes bélicas. Astronomía. Fabricación de astrolabios. Astrología judiciaria. Meteorología. Música. Cosmografía. Geografía.

[50] Usamos la división que el padre Rodríguez utiliza. El orden que seguimos en la enumeración de sus manuscritos está acorde con el orden que aquí adoptamos y que tiene como pauta el *Tractatus Proemialium Mathematices.*

[51] Esta división de *Matemáticas "puras" e "impuras"* (o aplicadas) es la que fray Diego usa y era la acostumbrada en los tratados matemáticos de su época.

Prosopografía. Geodesia. Magnetismo. Hidrostática. Calendarios.

Aunque fray Diego no menciona las subdivisiones de cada una de estas disciplinas, ni tampoco las define específicamente, a todo lo largo de sus seis manuscritos van delineándose cada una de ellas. Las limitaciones existen dada la índole de dichas obras, pero en suma puede quedar el esquema anterior como totalmente valedero para una clasificación de la obra de nuestro mercedario y como bien puede apreciarse se trata de toda una "suma" de los conocimientos matemáticos de su tiempo.

El *Disurso etheorologico,* su única obra impresa, fue un opúsculo de ocasión y sobre un tema muy concreto pero que, a pesar de ello, complementa perfectamente lo expuesto en los tratados matemáticos y astronómicos manuscritos, como tendremos ocasión de ver un poco más adelante.

SU MÉTODO CIENTÍFICO. PRINCIPALES AUTORES MENCIONADOS EN SUS ESCRITOS

Una de las principales características que nos revelan a fray Diego como un hombre de ciencia moderno es su apego a la metodología propia de la ciencia del siglo XVII. Su empirismo y su recurso a la matemática son las dos facetas principales de esta actitud que lo hacen ser deudor de Bacon y de Galileo. "En las cosas naturales y físicas —escribe en su *Discurso*— nada convence con tanta apacibilidad como las demostraciones que son patentes a los sentidos"; [52] y un poco más adelante afirma que el científico (y en concreto el astrónomo) no debe dejarse llevar de la imaginación y afirmar "a priori" verdades indemostrables. Sólo los paralajes hechos con un profundo conocimiento de la trigonometría esférica permiten describir una realidad dada.[53] En suma, sólo la ex-

[52] Fray Diego Rodríguez: *Discurso etheorológico,* f. 18.
[53] *Ibid.,* f. 24.

periencia unida a una precisa cuantificación del fenómeno puede permitirnos emitir un juicio sobre la naturaleza de dicho fenómeno.

Congruente con este modo de pensar, es lógico que fray Diego haya sido un acucioso y riguroso observador. Sus mediciones (lo veremos posteriormente al hablar de la *longitud* del Valle de México), eran hechas con precisión admirable. El cronista Pareja no exagera cuando afirma que en los cálculos que hizo de eclipses, "jamás se vio que los errase en un punto".[54] Elaboró multitud de tablas astronómicas o trigonométricas que ocupan buena parte de su obra manuscrita. Sabemos, además, que él mismo construía sus aparatos científicos, usando para ello de manuales que le facilitasen la construcción de ese equipo. Lo costoso de los mismos y la dificultad que existió durante toda la época colonial [55] para hacerse de instrumental de precisión obligó en muchos casos a nuestros científicos a fabricarse sus propios aparatos. Fray Diego no escapó a esta perniciosa limitación. Su celda conventual debió parecer un verdadero laboratorio ya que estaba llena de "muchos instrumentos matemáticos y astronómicos que [con] sus propias manos fabricaba en su celda, así de astrolabios muy curiosos, como de arcos de perspectiva y globos, todo con grandísima curiosidad".[56] Incluso llegó a enviarle algunos de estos instrumentos a su discípulo Ruiz de Lozano (aquél que en Lima recibiera los dos tomos del estudio que fray Diego hiciera de los logaritmos). La precisión en los cálculos y mediciones de que hicimos mención líneas arriba permiten suponer que dichos instrumentos eran construidos con bastante minuciosidad y cuidado. Es imposible explicarnos de otro modo que en la primera mitad del siglo XVII un ignorado sabio mercedario lograse determina-

54 Pareja: *op. cit.*, II, p. 245.

55 Recuérdese, ya *en la segunda mitad del siglo XVIII,* el caso de Velázquez de León.

56 Pareja: *op. cit.*, II, p. 247.

ciones astronómicas superiores a las obtenidas a finales del siglo siguiente.[57]

Unido a este preciso conocimiento de lo que es la experiencia científica y las maneras de realizarla, fray Diego poseía un amplio conocimiento de los alcances de la matemática. El *Proemio* a su *Geometría,* a la par de dar su visión sintética de los conocimientos matemáticos (mismos que esbozábamos antes), nos proporciona valiosas reflexiones acerca de la naturaleza del conocimiento matemático, sus diferencias con la física y la metafísica, la utilidad de la geometría especulativa, de los teoremas, problemas, proposiciones y enunciados, etc. En suma, podemos decir que nuestro mercedario era perfectamente consciente del valor de la matemática como el único instrumento que unido a la experiencia era capaz de descubrir las verdades que encierra y oculta el mundo físico.

Todo esta metodología experimental y matemática no le impedía a fray Diego recurrir a multitud de autores que ratificasen sus propias conclusiones. Sobre todo —como es de suponer— menudean en sus citas los autores clásicos como Euclides y Ptolomeo, pero también los modernos son profusamente mencionados no importando inclusive su heterodoxia religiosa. Una de las autoridades más socorridas es la del matemático y astrónomo jesuita Cristóbal Clavio,[58] así como

[57] Conocía seguramente la obra de García de Céspedes sobre la construcción de instrumentos matemáticos y astronómicos. En su *Tractatus Proemialium Mathematices y de Geometría* aparecen algunas burdas ilustraciones de instrumental matemático elaborado de acuerdo con las *Proposiciones* de Diego Besson (?) comentadas por Francisco Bernaldo. Menudean los tratados sobre estos temas, redactados en los siglos XVI y XVII, muchos de los cuales aparecen en la antes mencionada biblioteca de Melchor Pérez de Soto y que probablemente fray Diego conoció.

[58] Posiblemente tuvo entre sus manos los *Comentarios a la Esfera de Sacrobosco* reeditados muchas veces, o bien la *Opera Mathematica* (Mainz, 1612). Las obras del padre Clavio (1538-1612) fueron para nuestros científicos de la primera mitad del siglo XVII lo que las obras del jesuita Athanasius Kircher (1602-1680) serían para nuestros científicos de la segunda mitad del mismo siglo. La fama de Clavio le viene de su intervención en la reforma del calendario.

Pedro Apiano, Cornelius Gemma, Luis Cardano, Tartaglia, Felipe Lansbergio,[59] Juan Antonio Magini,[60] Copérnico,[61] Kepler, Tycho Brahe,[62] Erasmus Reinhold, Longomontano, Michael Maestlin, William Gilbert y Claudio Dechales[63] por no mencionar sino a unos cuantos.

Este recurso a los autores más destacados de su época y que habla mucho a favor de la erudición de nuestro autor, no le resta originalidad a su obra. Las autoridades jugaron en su obra el papel de sustrato sobre el cual apoyarse para obtener nuevos resultados.

Escritos matemáticos

Dentro de lo que fray Diego llama *"Matemáticas puras"* están los tres primeros manuscritos que mencionamos al ha-

59 Philip van Lansberge (1561-1632), astrónomo de ideas copernicanas. Fray Diego hizo uso frecuentemente de sus *Efemérides,* las cuales le fueron de mucha utilidad en el cálculo de la longitud del Valle de México (véase *infra,* nota 66).

60 Juan Antonio Magini Patavini, astrónomo italiano apegado a las teorías de Tycho Brahe. Fray Diego hizo uso de sus *Efemérides* y otras obras para determinar la longitud del Valle de México (véase *infra,* nota 66).

61 El *De Revolutionibus* se encontró en la biblioteca de Melchor Pérez de Soto pese a estar ya en el Índice de libros prohibidos. En su *Doctrina,* fray Diego hace uso de la "hipótesis" copernicana para la elaboración de tablas astronómicas.

62 Tanto Tycho como Kepler y Longomontano son mencionados con frecuencia, sobre todo el primero. Hizo uso de las *tablas astronómicas* de los tres para determinar la longitud del Valle de México (véase *infra,* nota 66).

63 Claudio Milliet Dechales (1621-1678), autor de una monumental obra matemática *Cursus seu Mundus Mathematicus* (Lugduni, 1674, 3 vols.; 1680, 4 vols.), se carteaba con fray Diego y a él le envió por primera vez nuestro mercedario su obra perdida de *Logaritmos,* la cual no se imprimió pues se le dijo que el padre Dechales "estaba ya muy viejo" (¡siendo 25 años más joven que fray Diego!) para ocuparse de ello... (Pareja: *op. cit.,* II, pp. 245-47). Véase D. E. Smith: *History of Mathematics,* New York, 1951, I, p. 386.

blar de su obra. Su primer estudio lo consagra a la *Geometría*. Analiza las figuras simples y se detiene largamente en el estudio del círculo, la parábola, la elipse (de la cual propone un ingenioso método para dibujarla) y la hipérbola. Incluye una curiosa sección de problemas geométricos interesantes. Este primer tratado está profusamente ilustrado de figuras geométricas algunas de notable complejidad. Hacia el final de su *Geometría* inserta un breve tratado de aritmética donde ofrece ciertas nociones sobre raíces y potencias, remitiendo para una mayor exposición a lo que él llama *"otro quaderno"* que no es otro que su tratado *De los logaritmos y aritmética*.

En esta obra, que se abre con largas tablas de logaritmos, fray Diego da instrucciones para su manejo así como ciertas demostraciones para ejercitarse en su uso. Pasa luego a explicar su aplicación a la resolución de potencias y raíces. A continuación redacta las primeras tablas logarítmicas de funciones trigonométricas hechas en México de que tenemos noticia, lo que nos muestra lo avanzado que en dichos conocimientos estaba nuestro mercedario. La utilidad astronómica de estas últimas es evidente.[64]

En su *Tratado de las equaciones*, que es la última obra de su trilogía matemática "pura", el padre Rodríguez desarrolla la solución de ecuaciones (que él denomina "igualaciones") cuadráticas, cúbicas y de cuarto grado (que para su época era un gigantesco avance) con las variantes de cada

[64] Desde mediados del siglo XVI se usaban *tablas* de funciones trigonométricas cada vez más precisas. Las tablas de senos con un radio de 10^{10} y aun de 10^{15} elaboradas por Rhaeticus eran de mucha utilidad, pero resultaban laboriosísimas y exigían una labor gigantesca. Todas estas tablas resultaron obsoletas de golpe cuando, en 1620, Edmund Gunter publicó sus *Tablas logarítmicas* de funciones trigonométricas. Independientemente, en la Nueva España, el padre Rodríguez elaboró sus propias *Tablas logarítmicas* que no tuvieron mayor trascendencia que la de haber sido usadas por el mismo que las elaboró. No creemos que existan muchos años de distancia entre las *tablas* de Gunter que lo inmortalizaron y las de fray Diego que nadie nunca conoció y que fueron elaboradas independientemente de aquéllas.

una. Usando abreviaturas y símbolos, cuya significación es en ocasiones difícil de determinar, nuestro mercedario nos dejó en este último manuscrito quizá el tratado más completo y mejor elaborado de toda su obra, así como el estudio que mayor número de aportaciones hubiera podido haber hecho —de ser conocido— a las matemáticas de su época.

Escritos astronómicos

A dos ramas de las *"Matemáticas impuras"* concedió fray Diego particular interés: a la gnomónica y a la astronomía, ya que es indudable que son dos disciplinas muy relacionadas entre sí. La exactitud exigida por las mediciones astronómicas requería de relojes precisos, ya que unos cuantos segundos de tiempo de error, que equivalen a varios minutos de arco, podrían desvirtuar enormemente una medición astronómica cualquiera. Se hacía cada vez más patente la influencia de los cambios atmosféricos. Sobre todo para fijar la *longitud* de un lugar determinado era necesario calcular la diferencia del tiempo local en la observación simultánea de un fenómeno astronómico, por ejemplo un eclipse. O se usaban *tablas y efemérides,* en ocasiones totalmente obsoletas, o bien se empleaban buenos relojes que midiesen con un mínimo de error al mencionado fenómeno en dos puntos distintos del globo. El intercambio de los datos obtenidos y el cotejo de ambos podía permitir (apoyándose en tablas más actualizadas) determinar la longitud del sitio que se buscaba fijar. Consciente de esta necesidad, fray Diego redactó su voluminoso *Tratado del modo de fabricar reloxes* que pretendía, ante todo, lograr una cronometría exacta que le facilitase sus cálculos astronómicos. Los métodos empleados por el padre Rodríguez fueron principalmente geométricos.[65]

[65] No será sino hasta las investigaciones sobre el péndulo llevadas a cabo por Galileo y Huygens, cuando se logre una cronometría que resulte bastante exacta. El *Horologium Oscillatorum* de Huygens, que aplicaba la isocronía del movimiento pendular a la construcción de

Sus resultados debieron ser bastante satisfactorios, ya que logró fijar en el año de 1638 la longitud del Valle de México con una precisión que ahora nos sorprende.

Conviene que recapitulemos someramente esta determinación de fray Diego y las diversas opiniones que ha suscitado.

La longitud del Valle de México se había intentado calcular desde el siglo XVI pero los resultados obtenidos estaban bastante alejados de la realidad. Otras determinaciones no menos erróneas fueron hechas a principios del siglo XVII por Henrico Martínez y por Diego de Cisneros.

El 20 de diciembre de 1638 ocurrió un eclipse de luna que fue observado por fray Diego Rodríguez y por el médico y astrólogo Gabriel López de Bonilla. Los cálculos de dicho eclipse los incluyó fray Diego en la última parte de su *Tratado del modo de fabricar reloxes,* en donde incluyó un esquema del fenómeno. El método que empleó fue el de la diferencia de meridianos usando para ello las *tablas* de Magini, Tycho Brahe, Kepler, Lansbergio y Longomontano,[66] y por supuesto sus propias *tablas astronómicas.* Estas últimas están incluidas en su obra *Doctrina general repartida por capítulos de los eclipses de sol y luna.*[67] El resultado obtenido por fray Diego fue de 6h 45′ 50″ o sea 101° 27′ 30″ al occidente de París.

La exactitud de esta determinación fue reconocida en el mismo siglo XVII por Sigüenza y Góngora quien nos dice que fray Diego empleó "solamente" las *Tablas* de Antonio

relojes, apareció en 1673. En el siglo XVI fue Gemma Frisius quien propugnó por la simultánea medición de un eclipse para determinar la longitud de un lugar.

66 De Magini usó las *Tablas Tychonicas (Efemérides),* de Kepler las *Tablas Rudolphinas,* de Lansbergio las *Efemérides,* y de Longomontano (Christian Sörensen) la *Astronomía dánica.* Los puntos de referencia fueron: Venecia, Goeza (Graz ?), Haphnia (Hveen-Uranibourg?), Frankfurt y Roma.

67 Esta obra manuscrita está encuadernada en un solo volumen en cuarto junto con la obra de Magini Patavini: *Supplementum Ephemeridum ac tabularum secundorum mobilium* (Francofurti, 1615). Las *tablas* de fray Diego se encuentran a continuación del tratado.

Magini Patavini para obtener esos resultados.[68] Ignoraba los otros cálculos del padre Rodríguez y se aventura a corregirlo fijándole al Valle de México una longitud de 6h 48′ 5″ al occidente de París.

En el siglo XVIII el más fino astrónomo mexicano de esa centuria, Joaquín Velázquez de León, reconoció la exactitud de los resultados de fray Diego y de Sigüenza y Góngora [69] y la dificultad que había entonces para obtenerlos.[70] En el año de 1762, Velázquez mismo hizo uso de los cálculos de ambos y sacando un valor medio entre los dos obtuvo como resultado 6h 47′ 2″. José Antonio Alzate, por su parte obtuvo en 1786, un valor de 6h 42′ 0″.[71]

Nos hemos detenido en algunos detalles de esta historia de la determinación de la longitud del Valle de México ya que será ilustrativo de lo que a continuación expondremos.

En su *Análisis razonada del atlas geográfico y físico de la Nueva España* el barón Alejandro de Humboldt fijó, por propias y ajenas observaciones, la longitud del Valle de México en 6h 45′ 42″ al occidente de París. Considerando su de-

[68] Carlos de Sigüenza y Góngora: *op. cit.*, p. 181. Sigüenza conocía bien la *Doctrina general* y el *Discurso etheorologico* de fray Diego y se inspiró ampliamente en ambas obras para redactar su *Libra astronómica.*

[69] *Observaciones del Sr. Joaquín Velázquez de León para averiguar la longitud del Valle de México,* AGN, Historia, vol. 558, f. 74. Véase Santiago Ramírez: *Estudio biográfico del señor don Joaquín Velázquez Cárdenas y León,* México, 1888, p. 11.

[70] *Observaciones del Sr. Joaquín Velázquez de León, cit.,* f. 81. Dice el siglo XVII para obtener estas determinaciones: "... entonces no había efemérides de las de ahora, en que todo se encuentra bien hecho sin trabajo; era preciso trabajar y sacar los fenómenos a punta de trigonometría esférica y astronomía especulativa y bien apurada". Véase también M. Sánchez Lamego: *El primer mapa general de México elaborado por un mexicano,* México, 1955, p. 21.

[71] En torno a las diferentes determinaciones hechas por Velázquez de León, Alzate y León y Gama y a la polémica que se levantó por este motivo puede verse Roberto Moreno y de los Arcos: *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos sobre el Valle de México. 1773-1775,* México, U.N.A.M., Facultad de Filosofía y Letras, 1973 (tesis), pp. 144 *ss.*

terminación como definitiva y plenamente valedera, recapituló, como nosotros lo hemos hecho, las determinaciones anteriores a la suya y llegando al siglo XVII dice del P. Rodríguez lo siguiente:

> Algunos geómetras mejicanos del siglo XVII habían *adivinado* bastante bien la verdadera longitud de la capital. El padre Diego Rodríguez, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, profesor de matemáticas en la universidad imperial de México, y el astrónomo Gabriel López de Bonilla, adoptaron 7h 25′ por la diferencia de meridianos entre Uranienburgo y la capital de donde se sigue la longitud de 101° 37′ 45″ = 6h 46′ 29″.[72]

El respetuoso desdén que afecta Humboldt en el párrafo que antecede es tanto más discutible cuanto que le atribuye a fray Diego el haber obtenido resultados que el mercedario jamás imaginó. Ignoramos de dónde obtuvo Humboldt esos datos, pues no sólo no conoció la obra de nuestro mercedario sino que presumiblemente tampoco tuvo acceso a la *Libra* de Sigüenza.[73] Podría pensarse que los tomó de los papeles de Velázquez de León de que ya hemos hecho mención, aunque esto también es dudoso, dado que los datos que Humboldt apunta como de fray Diego no son los que utilizó Velázquez de León en sus cálculos.

Pero no se detiene aquí el científico alemán. Líneas más

72 Alejandro de Humboldt: *Análisis razonada del atlas geográfico y físico de la Nueva España* en *Ensayo político sobre Nueva España,* 3ª Ed., París, Librería de Lecointe, 1836, v, p. 176. (Las cursivas son nuestras.)

73 En el valioso estudio hecho por José A. Ortega y Medina a las fuentes del *Ensayo* de Humboldt se indica que éste conoció las determinaciones de fray Diego a través de la *Libra* de Sigüenza y Góngora. (Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España.* Anexo II. *Fuentes citadas por Humboldt en el Ensayo (E) y en la Introducción geográfica (IG) y en ambas,* p. CXL.) Empero conviene observar que Humboldt conoció la *Libra* sólo por *referencias indirectas* según él mismo lo hace notar. (Humboldt: *Atlas razonada,* p. 176, n. 2. Humboldt escribe: "Yo debo la noticia de este libro del señor Sigüenza, que es muy raro, al señor Oteiza, que ha tenido a bien volver a calcular muchas observaciones antiguas hechas por astrónomos mejicanos".)

adelante aventura un juicio tan injusto como poco fundado. Hablando de las observaciones del padre Rodríguez y de Sigüenza y del cotejo que hizo de éstas con sus propios resultados, dice lo siguiente:

> Unas observaciones *tan antiguas y tan poco escrupulosas no pueden dar ninguna seguridad;* tanto más cuanto que los dos geómetras mejicanos que acabamos de citar, Rodríguez y Sigüenza, *no se hallaban con bastante capacidad para obtener los resultados que acabamos de enunciar.*

Y generalizando todavía más añade lo siguiente:

> Ellos *conocían tan mal las diferencias de meridianos* entre Uranienburgo, Lisboa, Ingolstadt y la isla de Palma que *concluyeron* de los mismos datos indicados en "la Libra Astronómica y Filosófica" que Méjico está situado a los 283° 38′ al O. del primer meridiano de la isla de Palma o a 96° 40′ = 6h 26′ 40″. Esta longitud se diferencia en la verdadera en 100 leguas marítimas, y en 240 leguas de las que adoptaba el geógrafo Juan Covens a mediados del siglo pasado.[74]

Ambos fragmentos hablan por sí mismos de lo superficial y ligero de los juicios de Humboldt sobre nuestro mercedario. Está plenamente justificada la observación que Orozco y Berra hizo el siglo pasado acerca de lo poco serias que son en este aspecto las opiniones del sabio viajero.[75] Más aún, haciendo un cotejo de los resultados obtenidos podremos observar dos puntos interesantes. En primer término los resultados logrados por fray Diego en 1638 son más exactos que cualesquiera de los obtenidos hasta mediados del siglo XIX, incluyendo los de Humboldt,[76] como bien puede observarse en la tabla siguiente en la que hemos incluido la determinación hecha por Francisco Díaz Covarrubias hacia 1881:

[74] Humboldt: *Atlas razonada,* p. 177. (Las cursivas son nuestras.)

[75] Manuel Orozco y Berra: *Apuntes para la historia de la geografía en México,* México, 1881, pp. 223 *s.*

[76] *Ibid.,* p. 222.

Determinaciones de la longitud del Valle de México

(Los valores están tomados en relación al meridiano de París)

Fray Diego Rodríguez (1638):	6h 45′ 50″
Carlos de Sigüenza y Góngora (1690):	6h 48′ 5″
Joaquín Velázquez de León (1762):	6h 47′ 2″
José Antonio Alzate (1786):	6h 42′ 0″
Alejandro de Humboldt (1803):	6h 45′ 42″
Francisco Díaz Covarrubias (1881):	6h 45′ 49″2

Como puede observarse, el "error" de fray Diego es sólo de "ocho décimas de segundo en tiempo o doce segundos en arco, que no es ni puede ser error".[77] La diferencia entre Humboldt y el padre Rodríguez es de ocho segundos en tiempo o dos minutos en arco, siendo más precisa la determinación del fraile como puede observarse. Además, como bien ha indicado Roberto Moreno, el mapa donde Humboldt fija la posición del Valle de México tiene un error de diez minutos "más al occidente de lo que el propio Humboldt reconoce en la introducción al *Atlas*",[78] lo que hace que la determinación de Velázquez de León también sea más precisa que la del científico alemán.

De todo lo anterior podemos concluir que para toda la época colonial y buena parte de la independiente, la determinación más exacta de la longitud del Valle de México fue hecha en la primera mitad del siglo XVII por un ignorado fraile mercedario que construía sus propias tablas y aparatos y que fue injustamente tildado de *adivinar* sus resultados precisamente por aquellos que no alcanzaron, siglo y medio más tarde, la precisión lograda por él.

Algunas de sus ideas astronómicas

Es lógico que fray Diego poseía, unida a la noción de ex-

[77] *Ibid.*, pp. 221-222.

[78] Roberto Moreno: *Joaquín Velázquez de León*, pp. 147 *s.*

periencia y de cuantificación que acabamos de ver, una noción más general del cosmos. Esta idea —es evidente— estaba apoyada en los datos experimentales obtenidos por él mismo y en las lecturas de otros autores tales como Copérnico, Tycho Brahe, Kepler y Galileo. De éstos conoció —como ya vimos— sus mediciones y cálculos, pero también fue perfectamente consciente de las nuevas teorías astronómicas y cosmológicas que dichos cálculos implicaban.

Un aspecto sobresaliente de la modernidad científica del padre Rodríguez radica en su impugnación del principio de autoridad, en concreto de la de Aristóteles, cuando de asuntos científicos y sobre todo astronómicos se tratase. Hablando fray Diego de la incorruptibilidad de los espacios ultralunares llega a decir lo siguiente que debió sonar como una herejía a los peripatéticos oídos de sus contemporáneos:

> Y lo que Aristóteles quitó de los cielos para que fuesen incorruptibles, eso mismo hemos de poner para que [no] lo sean...[79]

Este paraje cobra relevancia si comprendemos que fue escrito cuarenta y seis años después del *Repertorio* de Henrico Martínez y unos cuantos años después de las obras de fray Andrés de San Miguel que hacían abierta profesión de peripatetismo y de geocentrismo.

Para fray Diego, los *"cielos"* (o sea la zona que quedaba en la cosmología antigua y medieval más allá de la *"esfera"* de la Luna), no eran sólidos ni incorruptibles ya que por ellos podían correr libremente los cometas. Deslindando con tacto la fe de la ciencia dice lo siguiente refiriéndose a la inexistencia de esferas cristalinas:

> El haber cielos sólidos, fluidos, o un purísimo ether no es de fe...[80]

[79] Fray Diego Rodríguez: *Discurso etheorologico,* f. 17.
[80] *Ibid.,* f. 13.

y con un dejo de ironía añade

> No son aquellos cielos papel batido donde Dios escribe pronósticos felicísimos a los hombres con letras resplandecientes.[81]

La corruptibilidad de los espacios ultralunares se demuestra por los paralajes de los cometas y por los satélites que han podido observarse en los planetas Júpiter y Saturno.[82] Esta opinión de nuestro mercedario además de ser bastante avanzada para sus tiempos bien pudo haber sido calificada de heterodoxa, pues de ella se desprenden ciertas conclusiones no muy acordes con la ortodoxia religiosa de la época, como veremos un poco más adelante.

La teoría de los cometas de fray Diego (que es el tema de su *Discurso*) nos muestra una curiosa faceta de su modernidad científica tanto más interesante cuanto que don Carlos de Sigüenza y Góngora en su *Libra astronómica y filosófica* tomará buena parte de los conceptos expuestos aquí por nuestro mercedario. Refuta éste la teoría de las "exhalaciones secas" y dice que nada podemos saber acerca de los cometas, ni su origen ni su naturaleza.[83] Niega la posibilidad de que los cometas causen males pues existen cometas que podrían ser considerados como buenos augurios. Así después de reconocer que algunas veces los cometas *coinciden* con algún mal, añade:

> No por esto se colige, y queda comprobado, que todo cometa sea mal quisto, y el malsín del cielo, y que sólo tenga gusto cuando ve y hace llorar, porque aunque esto sea así en muchos, hay cometas también plácidos, alegres, músicos y cantores; amigos de festines, y que son correos y portadores de buenas nuevas.[84]

[81] *Ibid.*, f. 24.

[82] *Ibid.*, f. 13. Esto demuestra el conocimiento que poseía fray Diego de los "heterodoxos" descubrimientos de Galileo.

[83] *Ibid.*, f. 8.

[84] *Ibid.*, f. 25.

Los cometas son ultralunares, o como dice fray Diego, "de la luna para arriba", pues sus paralajes así lo demuestran. Cree que la órbita de estos astros es circular y refuta a Kepler quien las creía rectilíneas. Los cometas, nos dice nuestro mercedario,

> se mueven por un círculo máximo tan indefectiblemente como los mismos astros, orden sólo del cielo, y no de la región del aire, que ni aun rapto se les debe conceder; muévense al principio veloces y después tardos circularmente, y sin alguna excentricidad, y no con movimiento rectilíneo como quiso Juan Keplero, no admitido en la naturaleza.[85]

Además, añade, el movimiento rectilíneo no ha sido nunca "verificado en la materia celeste".[86]

Como complemento de su teoría de los cometas, esboza fray Diego su hipótesis gravitacional, que resulta poco original. Se apoya en las teorías de William Gilbert quien en su obra *De Magnete* pensó que existía una especie de *campo de fuerza* (orbis virtutis) alrededor de la tierra, la cual poseía una *virtud magnética*. Partiendo de la hipótesis de Copérnico generalizó esta teoría de la atracción magnética a todo el sistema solar, dando una explicación de los movimientos de los planetas y de rotación de la tierra.[87]

El padre Rodríguez se adhiere a estas hipótesis, que ciertamente representan un avance con respecto a lo sostenido por Henrico Martínez en su *Repertorio*.[88] Hablando de los cometas dice fray Diego lo siguiente:

[85] *Ibid.*, f. 13.

[86] *Ibid.*, f. 16.

[87] Gulielmi Gilbert: *De Magnete magneticisque, et de magno magnete tellure; Physiologia nova plurimis et argumentis et experimentis demonstrata*, Londres, Peter Short, 1600. Ver el *Libro sexto*. (El título de la obra en español sería: *Del imán, los cuerpos magnéticos y el gran imán, la tierra; Nueva fisiología expuesta con muchos argumentos y experimentos.*) Esta obra no es citada por Sigüenza en su *Libra* pero sí aparece en la biblioteca de Melchor Pérez de Soto (*Documentos para la historia de la cultura en México*, p. 73).

[88] Henrico Martínez: *Reportorio de los tiempos e historia natural*

> Hay algunas virtudes en el cielo tan fuertes y eficaces (y más si son cercanas al cometa, y de su propia naturaleza...) que llaman al cometa a aquélla parte como la piedra imán al acero.[89]

Ahora bien, es lógico suponer que, congruente con este modo de pensar, nuestro fraile aceptase también la hipótesis heliocentrista tal y como Gilbert lo había hecho. Ésta será la última faceta que analizaremos de nuestro autor.

Mucho se ha especulado en el sentido de que en la Nueva España de los siglos XVII y XVIII los hombres de ciencia optaron por aceptar como valedera la tesis ecléctica de Tycho Brahe, la cual, aunque inaceptable científicamente desde los estudios de Kepler y Galileo, quienes sancionaron definitivamente el copernicanismo, les proporcionaba en cambio una solución adecuada y que no estaba en abierta oposición con la doctrina de la Iglesia. De Sigüenza y Góngora a Gamarra y Clavijero, ésta fue probablemente la actitud más generalizada.

Pero esta postura de nuestros científicos y astrónomos no les impedía adherirse a la teoría heliocentrista a la cual consideraban, disimuladamente, como una "mera hipótesis", cuyos cálculos eran aceptables pero que no reflejaba la realidad física que describía. De esta manera se abrazaba plenamente una teoría errónea que salvaba los datos de la Escritura, la de Tycho, y se dejaba de lado la hipótesis de Copérnico que no llenaba los requisitos de la revelación bíblica.[90]

En el caso de fray Diego el análisis de su obra astronómica nos revela una actitud diferente. Sabemos, es cierto, que usó de las *tablas* de Tycho y de algunos de sus seguidores tales como Magini. Además dedicó todo un opúsculo al

de Nueva España, México, Secretaría de Educación Pública, 1948, pp. XVI y 5.

89 Fray Diego Rodríguez: *Discurso Etheorologico*, f. 22. (Las cursivas son nuestras.)

90 No mencionamos aquí a los astrónomos mexicanos que en los dos siglos mencionados continuaron apegados a la teoría geocentrista de Tolomeo.

cálculo de eclipses de sol y luna según el método propuesto por Tycho, a quien, por lo demás, cita muy a menudo en sus obras astronómicas. Incluso es evidente que muchos de sus cálculos astronómicos los hizo siguiendo los métodos del astrónomo danés, de donde podemos concluir que en cuanto a mediciones astronómicas se refiere fray Diego fue, en buena medida, un seguidor de Tycho Brahe.

Pero el adherirse a los métodos científicos de un autor no implica necesariamente concordar con los postulados generales de su teoría. Y creemos que éste es el caso de nuestro mercedario.

Fray Diego elaboró dos breves capítulos de su *Doctrina* basado plenamente en las teorías copernicanas.[91] Por otra parte es evidente que apoyaba la teoría de la rotación de los planetas alrededor de un punto que no es la tierra, pero que nunca afirma abiertamente que fuera el sol. En un breve pasaje de su *Discurso* donde diserta acerca de la imposibilidad de que existan cielos cristalinos da como segundo argumento el siguiente:

> La segunda razón [en contra de que haya cielos sólidos] sea de *los movimientos de los cinco planetas Saturno, Júpiter, Marte, Venus y Mercurio (como afirman Tychon y otros muchos) que se mueven alrededor del Sol concéntricamente*...[92]

Este fragmento es contradictorio, pues según la teoría de Tycho, sólo Mercurio y Venus giran alrededor del sol, el cual junto con Marte, Júpiter y Saturno, gira alrededor de la Tierra. Pero lo que aquí expone fray Diego no es la teoría de Tycho Brahe (pese a que él así lo afirme) *sino la de Copérnico* y por el sencillo expediente de ignorar a la Tierra y no afirmar explícitamente que junto con los otros cinco planetas que mencionó gira también alrededor del sol, salva

91 Véase *Doctrina general repartida por capítulos de los eclipses de sol y luna,* ff. 68 y 74, donde desarrolla y compara los cálculos de Copérnico y de *"los antiguos"*.

92 Fray Diego Rodríguez: *Discurso Etheorológico,* f. 13.

su ortodoxia religiosa y afirma indirectamente su verdadero credo astronómico.

Páginas adelante de esta misma obra llega incluso a afirmar que no sólo los *cinco* planetas mencionados giran alrededor del sol, sino también los cometas,[93] lo que ratifica todavía más sus creencias heliocentristas.

Es pues nuestro mercedario un heliocentrista encapuchado. Y no podía ser de otro modo. El gran conocimiento que tenía de las obras astronómicas de su tiempo y sus propios cálculos y reflexiones debieron haberle revelado, y quizá ya desde sus años mozos, lo falaz de las teorías geocentristas y la realidad del heliocentrismo. Asiduo lector como lo fue de Copérnico, Kepler y Galileo, no pudo menos de convencerse de la exactitud de sus hipótesis.

Este último aspecto de la obra de nuestro mercedario lo honra sobremanera y lo hace una verdadera excepción en la historia de la ciencia en nuestro país. Fue seguramente el más destacado matemático y astrónomo del siglo XVII y uno de los mejores exponentes de las ciencias exactas de la época colonial.

[93] *Ibid.*, f. 20.

MIGUEL NEGRETE: LA EPOPEYA DE UN REVOLUCIONARIO

John M. Hart
University of Houston

Miguel Negrete, un héroe nacional en 1862 y un revolucionario amargado y olvidado treinta años después, fue el producto de una nación acosada por guerras civiles, invasiones extranjeras, levantamientos agrarios, bandidaje desenfrenado y una pobreza aparentemente incurable. Procedente de una familia humilde del agro poblano, Negrete nunca olvidó su ascendencia. Habiendo escogido la carrera militar, empezó como soldado raso en 1843 y terminó su servicio en 1897 con el mayor grado en el ejército mexicano, general de división. La primera acción importante de Negrete fue en 1847, cuando combatió la invasión de México y la pérdida de la mitad del territorio nacional ante el gigantesco adversario del norte, los Estados Unidos. En los años posteriores apoyó el derrocamiento de Santa Ana, se puso al servicio de la causa liberal durante las guerras de Reforma, fue un personaje prominente en la victoria del Cinco de Mayo, estuvo en la vanguardia de la resistencia a los franceses, luchó en la revolución de Tuxtepec, y dirigió varios levantamientos contra el gobierno mexicano que, a la postre, lo involucraron en el movimiento agrario.

Es conveniente un estudio de Miguel Negrete no sólo por sus notables hazañas en sí, sino también porque tuvo una participación clave en algunos de los momentos más oscuros y más brillantes de México durante el período que va de 1846 a 1890. Como personaje histórico, Negrete no se sale de lo normal, pues fue un producto de la agitada época que hizo surgir una considerable cantidad de hombres excepcio-

nales. A pesar de sus patentes defectos como dirigente político, se ha reconocido que Porfirio Díaz fue tan sólo un producto de la lucha que envolvió a México durante este período. Negrete, cuyos éxitos militares e idealismo superaron a los de Díaz, se ha visto calladamente relegado a las sombras de la historia porque fue vencido en una serie de revoluciones que, según proclamaba, eran movidas por su deseo de lograr justicia social para el pueblo.

Negrete nació en Tepeaca, Puebla, en 1824, siendo el primogénito de una familia de modestos recursos con seis hijos. Ingresó al ejército en 1843 y recibió el grado de sargento primero antes de la invasión norteamericana de 1847.[1] Negrete surgió del anonimato durante esta guerra. Su compañía, en parte compuesta por soldados irregulares y otras tropas del estado de Puebla, fue utilizada en el intento de contener al enemigo en Veracruz. En el momento en que el general Winfield Scott lanzó su ofensiva, las fuerzas mexicanas retrocedieron a Puebla, encontrándose Negrete en este contingente. Cuando Puebla capituló, se retiró junto con las demás tropas mexicanas a la capital nacional, donde pasó las siguientes semanas ayudando a preparar la defensa de la ciudad. Hasta este momento, Negrete había actuado en forma rutinaria. Sus superiores simplemente lo veían como uno más de la tropa. Cuando los norteamericanos atacaron la garita de Niño Perdido, la compañía de Negrete combatió valientemente; pero los avances del enemigo cerca de Churubusco pronto hicieron desesperada la situación general. Los defensores, incluida la compañía de Negrete, trabaron un nuevo combate cerca de Chapultepec y finalmente se rindieron al ser ocupada la ciudad por las fuerzas norteamericanas.[2] Sin embargo, Negrete no podía pensar que su patria se rindiera. Él y un puñado de civiles que reclutó agarraron unos cuantos rifles y se apostaron en las ventanas y en las azoteas de los edificios adyacentes al Zócalo. Empezaron a tirar sobre

[1] Expediente x/III.2/15-709, t. I, documento 00003, Archivo Histórico de la Defensa Nacional (AHDN).

[2] Expediente x/III.2/15-709, t. III, documento 622, *ibid.*

los norteamericanos durante las ceremonias de la rendición oficial y del izamiento de bandera en la plaza. La lucha continuó por la tarde y por la noche, obligando a los mexicanos a retirarse poco a poco hacia la sección del mercado de la Merced. Negrete, que había dirigido la resistencia mexicana, huyó antes del alba, mientras las tropas norteamericanas patrullaban la capital. Se abrió camino hacia la orilla oriental de la ciudad, doblando hacia el sur para tomar el camino de Puebla, donde encontró transporte que lo trasladara a su tierra natal.[3]

En Puebla se unió a un movimiento formado por restos del ejército mexicano, soldados irregulares y bandidos que, dirigidos por el general Santos Degollado, participaban en una feroz guerra de guerrillas que ocasionaba serios problemas de transporte a los invasores durante su estancia en el centro de México.[4] Cuando finalmente los norteamericanos se retiraron, de acuerdo con el Tratado de Guadalupe Hidalgo firmado el 6 de marzo de 1848, las unidades guerrilleras fueron oficialmente desbandadas, y Negrete regresó a la vida civil. Sin embargo, mantuvo sus nexos con el ejército como miembro del contingente poblano. A diferencia de Negrete, muchos de sus compañeros guerrilleros descubrieron que la vida fuera de la ley era más agradable que las prosaicas preocupaciones de una clase trabajadora, urbana o rural, agobiada por la miseria. Negrete mismo en los últimos años de su vida, viviendo fugitivo a causa del fracaso de sus diferentes movimientos revolucionarios, encontró el penosamente ansiado refugio en los lejanos escondites montañosos de los guerrilleros.

Su carrera como guerrillero frente a los norteamericanos había tenido un éxito moderado, y cuando en 1853 volvió a la milicia para adherirse a la revolución de Ayutla, recibió el grado de oficial subalterno. Durante el conflicto, sus servicios a la causa del general Juan Álvarez le valieron el

[3] Expediente XI/481.4/8723, documento 192, *ibid.*

[4] *Ibid.*

ascenso al grado de coronel.[5] Hacia 1857, su continua participación en la causa liberal lo hizo merecedor al grado de general de brigada y al mando de las fuerzas armadas liberales de Morelos.[6] Ese mismo año inició una campaña contra las fuerzas conservadoras del Sur. Sus tropas hicieron el avance con éxito, de tal manera que Negrete se internó rápidamente en el estado de Guerrero teniendo como objetivo último la captura de Acapulco. Sin embargo, los reveses del gobierno en otros sectores cortaron sus líneas de abastecimiento primero con la ciudad de México y luego con Morelos. La dificultad de su situación se agravaba por el hecho de que muchas de las haciendas de la región pertenecían a españoles hostiles, e incluso los pueblos simpatizaban con los conservadores, testimonio de la fuerza de los curas pueblerinos, quienes coincidían en oponerse a los liberales y a sus ideas "anticristianas".[7]

Lo conquistado por Negrete llegó a ser el único territorio liberal que se conservaba en un Sur dominado por los conservadores. Asediado, sin alimentos, agua ni municiones suficientes, Negrete y sus oficiales emitieron una proclama de rendición en la que describían lo imposible de su situación y que es "solamente para evitar más sangre en una situación inutilidad" [*sic*], que aceptaban la oferta desusadamente generosa de rendirse y servir a las fuerzas conservadoras. A diferencia de muchos contingentes militares capturados en la guerra, las fuerzas de Negrete no fueron fusiladas.[8]

Meses después, Negrete fue invitado a observar el sitio

[5] Expediente x/III.2/15-709, t. I, documento 00005, *ibid.;* t. III, documentos 579 y 622, *ibid.*

[6] Expediente x/III.2/15-709, t. I, documentos 00006, 00007, 00008 y 00028, *ibid.*

[7] Vizconde de Gabriac, ministro plenipotenciario de Francia, a Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de junio de 1859, Expediente 242 (46:72) 1619, 1560-8, Archivo de Relaciones Exteriores de México (AREM); Informes del coronel Agustín Villagrán a Lerdo de Tejada, 4 y 5 de julio de 1857, *ibid.*

[8] Expediente x/III.2/15-709, t. I, documentos 00036, 11 de marzo de 1858, y 00037, 00038 y 00040, 22 de abril de 1858, AHDN.

que los conservadores ponían a la débil guarnición liberal de Toluca. Se opuso a las bárbaras tácticas del general conservador Miramón, a quien le desagradaba tomar prisioneros vivos y se preparaba a pasar por las armas a los defensores capturados. Negrete abogó por las vidas de los liberales y tuvo suficiente influencia sobre Miramón para salvar a la guarnición derrotada.[9] La guerra continuó durante año y medio más, durante el que los conservadores poco a poco orillaron a los liberales a una sola posición importante, el puerto de Veracruz. Allí plantó sus reales Benito Juárez, hombre notable por su fe, valor y tenacidad. Los conservadores, en su intento por aplastar la resistencia de Juárez, concentraron todas sus fuerzas disponibles frente al puerto. En 1860 se le dio a Negrete el mando de un destacamento militar y se le asignó el sector septentrional del frente. Avanzó en lo que parecía el principio de una temeraria y victoriosa campaña, pero tan pronto sus fuerzas se encontraron suficientemente lejos del ejército conservador, se cambió de bando, se dirigió a Veracruz, y abrazó de nuevo la causa liberal.[10] El regreso a la ciudad de México fue una marcha triunfal para los liberales, de la que Negrete estaría con razón orgulloso.

Mientras permanecía en Veracruz, Juárez había emitido proclamas contra los conservadores y con el propósito de cumplir el programa de reforma que los liberales habían elaborado a mediados de los cincuentas. La más importante de estas proclamas trataba de la cuestión agraria, tema que para Negrete tenía especial importancia. Sus nexos con la gente campesina, que databan de sus primeros pasos en el campo poblano, se veían fortalecidos por muchos meses de lucha al lado de las guerrillas sostenidas por los campesinos durante la invasión norteamericana y una vez más eran confirmados en 1853 durante la revolución liberal de Ayutla. En aquel momento, Juárez prometió la redistribución de las vastas propiedades que la Iglesia tenía en el campo. Negrete interpretó

[9] Expediente XI/481.4/8723, documento 192, *ibid.*

[10] Expediente X/III.2/15-709, t. II, documento 404, *ibid.*; t. III, documentos 545, 620 y 622, *ibid.*

esto como un acto de justicia agraria hacia los campesinos: la devolución de sus propiedades robadas.[11]

Los liberales, a pesar de sus intenciones originales, contaban con poco tiempo para reformar la sociedad durante los años de 1860 y 1861. Las energías del gobierno y las de sus generales, entre los que se contaba Negrete, se gastaron en controlar una serie aparentemente interminable de levantamientos conservadores. Luego, en 1861, tuvo lugar la invasión tripartita de Francia, Inglaterra y España. España e Inglaterra abandonaron la empresa al darse cuenta, demasiado tarde, de que las intenciones francesas eran mucho más que la mera reclamación de una deuda al gobierno liberal. Los franceses venían con la intención de quedarse. Negrete tomó parte en el sitio a Veracruz, ocupado por los invasores, en un vano intento por repelerlos; pero después de que el general Laurencez lanzó su ofensiva, Negrete y los patriotas se vieron obligados a replegarse a Puebla.[12]

Las derrotadas fuerzas mexicanas se reagruparon en Puebla, donde se les proveyó con el poco equipo disponible y se les reforzó con hombres reclutados apresuradamente en la ciudad de México. La defensa de la Puebla quedó en manos del general Ignacio Zaragoza. Estaba preparado el escenario para el momento más importante de Negrete. La victoria del Cinco de Mayo sobre las fuerzas francesas en Puebla es uno de los episodios más ampliamente conocidos en la historia de México; sin embargo, el papel del principal héroe de Puebla, Miguel Negrete, ha sido olvidado. El oficial que insistió en que se le reconocieran sus méritos después de la batalla, murió, y fue Zaragoza quien, por encima del silencio de Ignacio Mejía, ministro de Guerra, pidió y obtuvo el ascenso de Negrete a general de división.[13]

[11] Expediente x/III.2/15-709, t. II, documento 342, *ibid.;* "El General Negrete", *El Hijo del Trabajo* (México, D. F.), núm. 200, 22 de mayo de 1880; *El Hijo del Trabajo,* núm. 150, 8 de junio de 1879; *El Socialista* (México, D. F.), núm. 70, 9 de junio de 1879.

[12] Expediente x/III.2/15-709, t. III, documento 622, AHDN.

[13] Ignacio Zaragoza, general de división, al Ministerio de Guerra y

El papel histórico de Negrete en la batalla empezó el 4 de mayo de 1862, cuando Zaragoza le ordenó tomar el mando de los 1 200 miembros de la 2ª división de la guardia nacional de Puebla, pobremente equipados y mal entrenados. Quedó encargado de defender las colinas de Loreto y Guadalupe, con los fuertes del mismo nombre, y el terreno circundante. Las expertas brigadas comandadas por los generales Berriozábal, Díaz y Lamadrid ocupaban la línea defensiva que conectaba las dos colinas. Estas fuerzas adicionales, que sumaban 3 102 soldados, tenían la responsabilidad de evitar que la tropa de Negrete quedara aislada en las colinas. Para asegurar su movilidad, Zaragoza añadió una unidad montada de 550 jinetes a las tres brigadas que se encontraban en el llano entre las dos colinas.[14]

El ataque francés, que intentaba flanquear por la izquierda las principales posiciones mexicanas en el frente de Puebla, dependía del sitio victorioso de los cerros de Loreto y Guadalupe. La captura de los dos fuertes que defendían las colinas expondría a Puebla a un ataque desde las alturas y dejaría al ejército mexicano las poco halagadoras opciones de retirarse o luchar dentro de la ciudad misma.[15] Un episodio acaecido en la noche anterior, cuando Negrete y sus tropas ocuparon Loreto, ayudará a explicar su actitud y los acontecimientos que iban a suceder. El general Rojo, puesto por Zaragoza a las órdenes de Negrete, se acercó a este último mientras la tropa preparaba las obras de fortificación y le preguntó: "¿Por qué rumbo huiremos mañana?" La respuesta de Negrete fue en estos términos: "Le repito que antes de la derrota vendrá su muerte y la de todos los suyos." [16]

Marina, Puebla, 9 de mayo de 1862, expediente XI/481.4/8723, documento 1, *ibid.;* expediente XI/481.4/8723, documento 200, *ibid.;* expediente X/III.2/15-709, t. I, documentos 50, 51 y 52, *ibid.*

14 Zaragoza al Ministerio de Guerra y Marina, Puebla, 9 de mayo de 1862, expediente XI/481.4/8723, documento 1, *ibid.*

15 *Ibid.*

16 Expediente XI/481.4/8723, documento 192, *ibid.*

La primera fase crítica de la batalla tuvo lugar en el extremo flanco izquierdo de las fuerzas mexicanas, adonde Zaragoza no pudo mandar refuerzos. Un asalto combinado de infantería y caballería fue lanzado contra Loreto, donde Negrete, aislado, se atrincheró con una parte de sus soldados poblanos. El ataque francés se vio en dificultades desde el principio. Mientras su infantería se dirigía a tomar posiciones, un escuadrón de caballería mexicana que había sido llamado desde fuera lanzó una carga temeraria contra el flanco francés, causando desorden y bajas considerables en el enemigo. Los franceses se reagruparon y fue entonces cuando, al son de los clarines, empezaron su marcha hacia arriba de la colina en formación cerrada y con las bayonetas caladas. Observando los preparativos del enemigo, Negrete ordenó a sus inexpertas tropas que se tiraran pecho a tierra detrás de sus barricadas. De esta manera, Negrete evitó el posible problema de que el miedo empujara a sus inexpertos hombres a la fuga antes del aterrador asalto francés. En el último momento, con el enemigo a tiro, se dice que Negrete gritó la orden: "¡En el nombre del gran poder de Dios, arriba y fuego!" Se levantaron sus hombres, dispararon una descarga masiva contra los franceses y mantuvieron un ritmo de fuego que rompió las líneas del enemigo y lo hizo bajar la colina en desorden. Los franceses volvieron a organizar sus fuerzas y, apoyados por fuego de artillería que acosaba a las fuerzas mexicanas atrincheradas en el llano entre las dos colinas, hicieron un nuevo intento. Esta vez fueron 4 000 soldados los que cargaron masivamente contra las posiciones de Negrete en Loreto y Guadalupe. Se les unió la caballería, que se encontraba en el extremo flanco izquierdo de Loreto. Era un suicidio. Los mexicanos, con nueva confianza, estaban preparados. Más tarde, Zaragoza calificó de "bizarra" la carga de la caballería enemiga.

Zaragoza había advertido el fracaso francés en Loreto y se adelantó al siguiente movimiento del general enemigo. Reforzó la posición de Guadalupe, que se encontraba en el centro de la línea de despliegue de las tropas francesas con

algunos soldados de las brigadas de Berriozábal y Lamadrid, y sostuvo la posición a pesar de la arremetida enemiga. Los franceses, valientes incluso en la derrota, intentaron una tercera carga; pero en esta ocasión su ataque terminó con una encarnizada persecución por parte de los mexicanos. Afortunadamente para el enemigo, una lluvia torrencial que empezó a caer después del medio día y cubrió su retirada hacia Veracruz, evitó que la derrota se convirtiera en un desastre total.[17]

Los encuentros de Loreto y Guadalupe constituyeron la clave de la victoria. Ese día, la unidad de Negrete tuvo más bajas que cualquiera otra del ejército mexicano y el oficial herido de mayor rango fue el coronel Luis Méndez, jefe del estado mayor de Negrete en la 2ª división. En los cerros de Loreto y Guadalupe hubo 400 mexicanos muertos o heridos. En cuanto a los franceses, sus bajas fueron por lo menos de 600 a 800.[18] Las tropas de Negrete habían evitado que el grueso del ejército mexicano fuera flanqueado. Hombre de pocas palabras, Negrete resumió en su informe de la batalla que los franceses atacaron con 4 000 hombres, dos baterías de artillería y un cuerpo especial de fusileros. Había formado una línea de defensa de Guadalupe a Loreto, utilizando sus reservas y los refuerzos de Berriozábal. El enemigo atacó con una columna de infantes y, desde Loreto, la artillería hizo fuego sobre ellos. Creyendo que estaban en sus manos, cargaron con audacia. Los rechazaron en desorden.

17 Zaragoza al Ministerio de Guerra y Marina, Puebla, 9 de mayo de 1862, expediente XI/481.4/8723, documento 1, *ibid.;* Zaragoza al Ministerio de Guera y Marina, Puebla, 5 de mayo de 1862, expediente XI/481.4/8723, documento 6, *ibid.;* Miguel Negrete, general de brigada, al Ministerio de Guerra y Marina, Puebla, expediente XI/481.4/8723, documento 86, *ibid.;* expediente XI/481.4/8723, documentos 5, 192 y 200, *ibid.*

18 Ignacio Mejía, ministro de Guerra y Marina, al Ministerio de Guerra y Marina, Puebla, 7 de mayo de 1862, expediente XI/481.4/8723, documento 76, *ibid.;* Felipe Berriozábal, general de división, al ministro de Guerra y Marina, Puebla, 5 de mayo de 1862, expediente XI/481.4/8723, documento 8, *ibid.;* expediente XI/481.4/8723, documento 105, *ibid.*

Los conquistadores de Crimea y de Italia volvieron a cargar sobre Guadalupe y fueron de nuevo rechazados.[19]

Zaragoza alabó la actuación de Negrete en sus cartas al gobierno, lo consideró uno de los principales factores en el éxito de la batalla y lo recomendó para que se le rindieran honores y se le ascendiera a general de división. Estas recomendaciones fueron pasadas por alto sin más ni más, y si se logró el ascenso de Negrete el 25 de mayo de 1863, fue gracias a la insistencia de Zaragoza y de Berriozábal.[20] El ministro de Guerra, Ignacio Mejía, no escatimó alabanzas a nadie —tropas, generales y oficiales—, a nadie excepto a Negrete. De esta manera, un importante factor en el futuro de Negrete, la pronunciada enemistad de Mejía hacia él, empezaba a tener efectos en su vida.[21] Negrete, a diferencia de Mejía, era un hombre del pueblo, de escasa educación, apenas capaz de escribir correctamente y aficionado al uso de un lenguaje pobre e incorrecto. No se sentía a gusto en la atmósfera de salón de la ciudad de México donde Mejía estaba a sus anchas.

Después de su derrota en Puebla y de su retirada a Veracruz, los franceses se reagruparon. Luis Napoleón, un hombre pequeño con una vanidad gigantesca, no podía soportar tal menoscabo en su prestigio. Después de reorganizar su estado mayor y de proveer refuerzos masivos, los franceses lanzaron una poderosa ofensiva que les dio el control de todo

19 Negrete al Ministro de Guerra y Marina, Puebla, expediente XI/481.4/8723, documento 86, *ibid.*

20 Zaragoza al Ministerio de Guerra y Marina, Puebla, 9 de mayo de 1862, expediente XI/481.4/8723, documento 1, *ibid.;* Zaragoza a Negrete y Tomás O'Horan, Acatzingo, 15 de mayo de 1862, expediente X/III.2/15-709, t. I, documentos 00050 y 00051, *ibid.;* Zaragoza, Informe, Cuartel General, Palmas, 23 de mayo de 1862, expediente X/III.2/15-709, t. I, documento 00052, *ibid.;* Berriozábal a Negrete, México, 25 de mayo de 1863, expediente X/III.2/15-709, t. I, documento 00054, *ibid.*

21 Ver el ataque de Mejía a Negrete en expediente X/III.2/15-709, t. III, documentos 551, 559, 560 y 564, con fecha 17 de mayo de 1868, *ibid.;* o en CEHM-7, RII, XXVIII-1, carpeta 7-7, documento 553, Archivo Histórico, Condumex (AHC).

el centro de México e hizo que Juárez huyera a la región norte de la República. Negrete se encontraba a la vanguardia de la resistencia mexicana. En 1862, aconsejó y dirigió maniobras para contener a los invasores en Veracruz, donde el difícil clima debilitó las fuerzas francesas.[22] Pero parecía que todo iba mal para los mexicanos y sus esfuerzos defensivos. Negrete no pudo obtener provisiones suficientes para el frente de Veracruz, Zaragoza murió, y generales disidentes se sublevaron y abandonaron la causa liberal.[23] Cuando los franceses iniciaron su ofensiva, Juárez, en un intento por contenerlos, dio a Negrete autoridad ilimitada.[24]

A fines de 1863 las fuerzas francesas se habían apoderado del centro de México y el gobierno había huido. Negrete había estado al mando de tropas insuficientes y escasamente equipadas, presentando una serie de batallas desde Veracruz, Puebla y México hasta que, finalmente, reunió sus fuerzas al norte de Querétaro. Estableció su cuartel general en la Hacienda del Pilar en San Luis Potosí. Desde allí dirigió operaciones a lo largo de una línea defensiva que partía del este de Aguascalientes, pasaba por San Luis Potosí y llegaba hasta la Sierra Madre Oriental.[25] Las sucesivas derrotas habían puesto en desorden a los liberales. Rodeado de políticos y generales que desertaban, Juárez comprendió que Negrete era el único líder militar en quien podía confiar. El 2 de marzo de 1864 Juárez lo nombró ministro de Guerra, cargo que

[22] Negrete a Miguel Blanco, Palomar, Veracruz, 5 de septiembre de 1862, documento 3-325, Archivo Juárez, Caja Fuerte, Biblioteca Nacional de México (AJ); Zaragoza a Ministro de Guerra y Marina, Acatzingo, 9 de agosto de 1862, documento 4-393, *ibid.;* expediente x/III.2/15-709, t. III, documento 622, AHDN.

[23] Negrete a Miguel Blanco, Palomar, Veracruz, 5 y 11 de septiembre de 1862, documentos 3-3325, 3-326, AJ.; Francisco Hernández y Hernández a Juárez, Jalacingo, Veracruz, 27 de julio de 1863, documento 5-608, *ibid.*

[24] Juárez a Negrete, Huauchinango, Puebla, 8 de septiembre de 1863, documento 6-694, *ibid.*

[25] Negrete a Juárez, Hacienda de Pilar, San Luis Potosí, 21 de diciembre de 1863, documento 6-696, *ibid.*

solamente legalizaba su situación *de facto* como dirigente de los ejércitos liberales.[26] Sin embargo, la situación militar ya no tenía remedio y, a mediados de 1864, las fuerzas liberales se retiraron hacia el extremo norte del país, concentrando su acción en Saltillo, Monterrey y Matamoros.[27]

Durante la retirada al Norte se desarrolló una discusión crucialmente importante sobre el estado legal del presidente Juárez. A fines de 1863, Negrete y otros generales liberales se vieron inmiscuidos en la cuestión de la sucesión presidencial. El mandato de Juárez debía expirar durante el siguiente año. Negrete opinaba, junto con otros de los más destacados generales, que para conservar la unidad contra los franceses y para observar la legalidad, el presidente debería cumplir con la Constitución y apartarse en favor del jefe de la Suprema Corte, general González Ortega. Los generales informaron a Juárez sobre sus opiniones y le pidieron que renunciara.[28] El presidente rehusó; y así, los liberales, mientras peleaban contra los franceses en el frente de batalla, empezaron a luchar mutuamente entre bastidores.[29] La huida de Juárez al Norte casi fue un desastre en Saltillo, donde la oportuna llegada de la caballería de Negrete lo salvó de ser capturado por los franceses; pero ni siquiera este acto salvador pudo mejorar las relaciones entre ambos hombres. Negrete había abrigado por largo tiempo profundo recelo hacia Juárez a causa de lo que consideraba la traición del presi-

[26] Nombramiento al Ministerio de Guerra, Saltillo, 2 de marzo de 1864, expediente x/III.2/15-709, t. I, documento 00060, AHDN.

[27] Negrete a Juárez, Monterrey, 9 y 30 de marzo de 1864, documentos 8-1022, 8-1023, AJ; Negrete a Juárez, Saltillo, 15 de agosto de 1864, documento 8-1025, *ibid.*

[28] Manuel Doblado, general de división, a Juárez, Zacatecas, 3 y 4 de enero de 1864, AJ; José María Chávez a Juárez, Zacatecas, 3 de enero de 1864, *ibid.;* Chávez y José Ignacio Medina a Juárez, Zacatecas, 4 de enero de 1864, *ibid.*

[29] Juárez a Doblado, Saltillo, 20 de enero de 1864, *ibid.;* Manuel Quesada a Juárez, San Bernardo, Durango, 15 de octubre de 1864, documento 9-1123, *ibid.*

dente a los campesinos y a la Constitución de 1857.[30] Estas hostilidades eran graves, porque, como ministro de Guerra, Negrete ocupaba una posición de mucho poder, sobre todo con las importantes victorias ganadas por los ejércitos liberales a su mando a fines de 1864 y a principios de 1865.[31] Pronto, sin embargo, las derrotas se sucedieron por todas partes; así, Juárez y sus partidarios culparon a Negrete de las derrotas en Monterrey, Matamoros y Monclova. Don Benito huyó hacia El Paso del Norte, donde empezó su resuelta lucha por seguir siendo tanto presidente de México como dirigente civil de la resistencia liberal.

Internamente divididos y derrotados por los franceses en todos los frentes, casi todos los generales habían sido eliminados por la constante presión del enemigo. Negrete fue de los pocos que quedaron en el campo, pero la política interna del partidarismo liberal lo absorbía. Realizó una activa campaña para que el general González Ortega fuera presidente de la República.[32] No se trataba de luchar por ganar votos del modo ordinario; la victoria pertenecía a los generales que comandaran más tropas, de tal forma que Juárez triunfó a pesar de los esfuerzos de Negrete y González Ortega. Negrete continuó en servicio y, después de abandonar la causa de González Ortega a fines de 1865, dirigió victorias liberales en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango y San

[30] Expediente x/III.2/15-709, t. II, documento 342, AHDN; *El Socialista*, núm. 70, 9 de enero de 1879; "El General Negrete", *El Hijo del Trabajo*, núm. 200, 23 de mayo de 1880.

[31] Juárez a Pedro Santacilia, Chihuahua, 9 de marzo, 29 de abril, 4 de mayo de 1865, documentos S-42, S-52, S-54, AJ.

[32] Negrete a Andrés S. Viesca, San Antonio, Texas, 14 de enero de 1866, documento 0-1379, *ibid.;* Negrete al general Francisco Naranjo, Villa Aldama, Veracruz, 6 de febrero de 1866, documento 12-1709, *ibid.;* Naranjo a Negrete, documento 12-1709, *ibid.;* Manuel Loera a Juárez, Ciénaga, Sinaloa, 10 de febrero de 1866, documento 12-1652, *ibid.;* Matías Romero, informe, Nueva York, 26 de septiembre de 1865, documento 10-1332, *ibid.;* James H. Carlton, Informe consular, Santa Fe, Nuevo León, 14 de agosto de 1865, *ibid.;* Viesca a Juárez, Rosas, Coahuila, 8 de diciembre de 1865, documento 10-1378, *ibid.;* Juárez a Santacilia, El Paso del Norte, 21 de diciembre de 1865, documento S-94, *ibid.*

Luis Potosí.[33] Su recompensa por todos estos servicios fue que un Juárez amargado y sus partidarios lo apartaran de la jerarquía liberal. Los generales y políticos lo calumniaron acusándolo de traición y, algo completamente infundado, aun de conspiración con los franceses.[34] Cuando los liberales triunfantes marcharon al sur de la ciudad de México en 1867, Negrete, con su división, todavía era un general importante, pero ya había sido alejado del círculo íntimo de consejeros del presidente. Habiéndosele asignado un papel secundario en la reconquista victoriosa, lo desempeñó bien.[35] Después del triunfo de Querétaro, fue designado gobernador militar de Veracruz, lo que virtualmente significaba un destierro a los ojos de los políticos de la ciudad de México.[36]

A veces el aislamiento da a los hombres de acción libertad para actuar. Apoyado en el poder que tenía en Veracruz y en Puebla, Negrete empezó en 1867 una larga campaña para desalojar al gobierno atrincherado en la ciudad de México. Su primer aliado en su lucha para eliminar a Juárez fue Juan José de la Garza.[37] Porfirio Díaz reflejó la preocu-

[33] Carlton, Informe consular, Santa Fe, 14 de agosto de 1865, *ibid.*; Eduardo S. Herrera a Santacilia, Veracruz, 30 de junio de 1866, documento 13-1940, *ibid.*

[34] Ignacio M. Altamirano a Negrete, La Providencia, Guerrero, 30 de octubre de 1865, documento 9-1215, *ibid.*; Naranjo a Negrete, Villa Aldama, 6 de febrero de 1866, documento 12-1709, *ibid.*; Mejía, informe, expediente x/III.2/15-709, t. III, documento 551, AHDN; Mejía, Informe, 16 de mayo de 1868, CEHM-7, RII, XXVIII-1, Carpeta 7-7, documento 553, AHC.

[35] Altamirano a Negrete, La Providencia, 30 de octubre de 1865, documento 9-1215, AJ; Herrera a Santacilia, Veracruz, 30 de junio de 1866, documento 13-1940, *ibid.*

[36] Mariano Escobedo, general de división, a Juárez, Querétaro, 27 de mayo de 1867, documento 17-2796, *ibid.*

[37] Expediente x/III.2/15-709, t. I, documentos 00064, 00065 y 00066, AHDN; Jesús López Serna a Juárez, México, D. F., 1º de septiembre de 1867, documento 20-3372, AJ; Diego Flores a Juárez, Tampico, 9 de octubre de 1867, documento 18-2882, *ibid.*; Tranquilidad Pública, 1868, legajo 1546, Archivo de Gobernación de la Nación (AGN), Palacio Nacional, México, D. F.

pación de los demás generales cuando instó a Juárez a que llegara a un acuerdo con Negrete, pero el recientemente victorioso gobierno liberal y su presidente pensaron que no era necesario comprometerse.[38] El gobierno simplemente aisló las fuerzas de Negrete, y su rebelión no se pudo extender fuera del Estado de Puebla, donde, con el apoyo de los campesinos, de algunos bandidos que operaban desde la resistencia contra los norteamericanos en los años 1840, y de guardias nacionales, se nombró "jefe principal" en Huauchinango.[39]

No fue sino hasta 1868 que las actividades revolucionarias de Negrete provocaron la preocupación de Juárez. En aquel año, cerca de Chalco, se había iniciado una insurrección campesina dirigida por un líder agrario local, de nombre Julio Chávez López. Con la ayuda de organizadores radicales de la ciudad de México, Chávez López había despertado las esperanzas de los agricultores en lograr la justicia agraria, e iniciado una guerra de guerrillas que se propagó por los Estados de Puebla, Morelos, México, Veracruz e Hidalgo. Juárez comisionó al general Rafael Cuéllar para que combatiera a los rebeldes, y el general pronto informó que Chávez López no sólo recibía ayuda y cooperación de los campesinos poblanos, sino que el propio Negrete desempeñaba un papel importante al proveer de armas a los insurrectos.[40] El gobierno de Juárez reaccionó con la cruel medida de deportar a Yucatán poblaciones enteras de indígenas que fueran sospechosas de dar apoyo a las guerrillas.[41] La situación se hizo más difícil para el gobierno cuando Negrete capturó la ciudad de Puebla, desde donde lanzó un llamado para derrocar la "tiranía" de Juárez. Su proclama fue respaldada por quince generales, que provocaron revueltas por

38 Sebastián Lerdo de Tejada a Juárez, documento 5-615, AJ.

39 José María Martínez de la Concha a Juárez, Pachuca, 1º de diciembre de 1867, documento 21-3444, *ibid.*

40 Telegrama, general Rafael Cuéllar a Lerdo de Tejada, Ayotla, 7 de marzo de 1868, Tranquilidad Pública 1868, Legajo 1546, AGN.

41 Cuatro documentos, 2, 17 de junio, 18 de agosto, 14 de octubre de 1868. Tranquilidad Pública, 1868 legajo 1546, *ibid.*

todo el centro de México, desde Guerrero hasta Hidalgo, pero que a diferencia de Negrete no contaban con tropas importantes.[42] Puebla fue sitiada y defendida por Negrete durante tres meses.[43] Entretanto, Chávez López evadía al ejército federal hasta que después de varios meses, sobreestimando su poder, concentró sus fuerzas y preparó un asalto a Actopan, Hidalgo. Su ejército fue sorprendido y derrotado, y a él lo ejecutaron.[44] Negrete, después del sitio de Puebla, siguió peleando al frente de su caballería, que escapó sana y salva hacia su fortaleza de la sierra desde donde tenía libertad de actuar, inmune a los ataques que le pudiese hacer el ejército federal.[45]

Durante los siguientes tres años Juárez consolidó su poder, y al morir, el control del gobierno pasó a su vicepresidente, Sebastián Lerdo de Tejada. Porfirio Díaz, mostrándose muy progresista y prometiendo todo a todos, se levantó contra Lerdo. No fue una sorpresa que Negrete apoyara a Díaz. Sin embargo, don Porfirio perdió, y Negrete, derrotado nuevamente, continuó luchando por conservar su poder en Puebla. Cuando empezó la guerra tripartita de 1876, Negrete estaba preparado y apoyó el plan de Tuxtepec llevando sus

[42] Vallarta a Juárez, Puebla, 4 de abril de 1868, Tranquilidad Pública, 1868, legajo 1546, *ibid.;* Mejía a coronel Luis Malo, México, 28 de mayo de 1868, Tranquilidad Pública, legajo 1546, *ibid.;* R. García a Lerdo de Tejada, Chalco, 14, 19 de marzo de 1858, Tranquilidad Pública, legajo 1546, *ibid.;* y otros documentos, Tranquilidad Pública, legajo 1546, *ibid.*

[43] Mariano Degollado, informe, 14 de mayo de 1868, CEHM, L.G.P., VIII-1, carpeta 3-4, documento 150, AHC; informe, México, 17 de mayo de 1868, RII, XXVIII-1, carpeta 7-7, documento 553, *ibid.;* informe de la Embajada de los Estados Unidos, México, 14 de mayo de 1868, Fondo VII-1, documento 150, *ibid.;* Mejía: *Memoria de Guerra y Marina al Congreso de la Unión,* 30 de noviembre de 1869, México, pp. 17-21, Archivo General de la Nación (AG), Palacio Nacional.

[44] Mejía: *Memoria,* pp. 17-21, AG; John M. Hart: "Anarchist thought in Nineteenth Century Mexico", tesis para el doctorado en Filosofía, Universidad de California en Los Ángeles, 1970, pp. 57-64.

[45] Mejía: *Memoria,* pp. 12-21, AG; expediente X/III.2/15-709, t. III, documento 00622, AHDN.

tropas a varias batallas, incluida la de Tecoac.[46] Cuando Porfirio Díaz subió a su trono, Miguel Negrete fue uno de sus más ardientes partidarios. Creyó que el plan de Tuxtepec podría librar al pueblo mexicano de la pobreza, la desesperación y la ignorancia. Creyó que Díaz era el bienhechor que daría a todos los mexicanos libertad, educación y reforma agraria.[47] El nuevo presidente, en reconocimiento al importante papel que había jugado en su victoria, lo nombró comandante del Distrito Federal.[48] Pero 1876 fue un año difícil para Negrete y Díaz. Después de ganar la guerra, el presidente se enfrentó a un conflicto nacional. Varias camarillas políticas estaban de punta, los campesinos se oponían a los hacendados en crecientes conflictos de tierras, y el trabajo se enfrentaba al capital en violentas huelgas. Las camarillas políticas eran las que más se prestaban a un entendimiento. Díaz, implantando un patrón que seguiría en los años posteriores, simplemente sobornó o aplastó a estos enemigos. Pero los problemas agrarios y de los trabajadores urbanos eran mucho más difíciles. Al principio dudó; después de todo, los trabajadores, tanto agrarios como urbanos, lo habían apoyado en su campaña presidencial. Ahora, los campesinos de los estados del centro de México, entusiasmados por lo que consideban las promesas de Tuxtepec, se apoderaban de las tierras en disputa. El incidente que recibió más publicidad fue la ocupación de las tierras de Ives Limantour en el Estado de México.[49] Entretanto, los trabajadores textiles habían parado las fábricas con una huelga en la ciudad de México y los mineros habían abandonado sus herramientas en Pachuca. Cuando Díaz se decidió a resolver la crisis, actuó en forma tal que anticipó la futura política represiva de su ré-

[46] Expediente x/III.2/15-709, t. III, documento 00622, AHDN.

[47] Expediente x/III.2/15-709, documento 00342, *ibid.; El Socialista,* núm. 70, 9 de junio de 1879; *El Hijo del Trabajo,* núm. 150, 8 de junio de 1879.

[48] Expediente x/III.2/15-709, t. I, documento 00108, 25 de diciembre de 1877, AHDN.

[49] Hart: "Anarchist thought", pp. 127-128.

gimen. Utilizó el ejército y los rurales para devolver las tierras a los grandes terratenientes, entre los que se encontraba el señor Limantour, y también para acabar con las huelgas minera y textil. Mientras tanto, un periódico militante obrero, *El Hijo del Trabajo,* denunciando a Díaz, publicaba editoriales revolucionarios y apoyaba tanto la toma de tierras por parte de los campesinos como las huelgas laborales. Don Porfirio reaccionó suprimiendo la publicación del periódico por varios meses. Hacia 1877, el presidente se dedicaba a reorganizar, fortalecer y acostumbrar a los rurales a participar en una verdadera campaña para sacar a los "morenos" de tierras cultivables por largo tiempo disputadas.

Desanimado, Negrete denunció a Díaz, renunció a su puesto como jefe militar del Distrito Federal y declaró que el pueblo había sido traicionado una vez más. Se retiró a sus dominios de Puebla, desde donde convocó a un levantamiento armado.[50] El gobierno calló las noticias de la rebelión en un feliz intento por aislar a los rebeldes. Negrete, sin poder extender su revuelta más allá de Puebla y de los territorios adyacentes, reunió fuerzas durante año y medio, y entonces, convocando un levantamiento a nivel nacional, envió emisarios a las guarniciones militares más alejadas donde sabía que se había extendido el descontento entre las tropas. El ministro de Guerra ordenó al ejército que entrara en acción y telegrafió mensajes a todos los gobernadores estatales pidiéndoles declaraciones de lealtad e informes completos sobre la situación militar en sus localidades.[51] En unas cuantas semanas casi todos los gobernadores habían cumplido.[52] El movimiento de Negrete había provocado sólo una respuesta li-

[50] Expediente x/III.2/15-709, t. I, documento 00108, 25 de diciembre de 1877, AHDN; expediente x/III.2/15-709, t. III, documentos 546 y 582, *ibid.*

[51] Expediente x/III.2/15-709, t. I, documentos 00127 y 00135, *ibid.*

[52] Juan C. Bonilla al general Manuel González, Puebla, 2 de junio de 1879, expediente x/III.2/15-709, t. I, documentos 00128 y 00129, *ibid.;* Luis Mier y Terán a González, Veracruz, 3 de junio de 1879, documentos 00133 y 00134, *ibid.*

mitada. Muchos oficiales, inseguros del resultado, no externaron sus opiniones; así, la mayor parte del territorio permaneció en paz. Por último, los oficiales principales declararon su lealtad, y los gobiernos, en informes especiales, manifestaron que sus territorios estaban en calma. Negrete intentó ganarse mayor apoyo publicando un manifiesto que exigía la abolición de la Ley del Timbre y programas que mitigaran la "miseria pública".[53]

A pesar de la disensión general, sólo la 2ª división de Negrete, unas cuantas unidades en secciones alejadas de Puebla y Veracruz, y un puñado de colaboradores personales provenientes del Distrito Federal lo siguieron en abierta rebelión.[54] Al cabo de unas cuantas semanas de incertidumbre con respecto a la fuerza potencial de los insurgentes, la situación se aclaró de tal manera que, a pesar del hecho de que muchos oficiales no se habían pronunciado por el gobierno, los gobernadores podían reportar que sólo había tumultos insignificantes entre sus tropas. La prensa informó sobre los acontecimientos después de que la situación nacional se estabilizó claramente. Como en los tiempos de Juárez y de Lerdo, Negrete se vio aislado en la Sierra de Puebla contando apenas con un apoyo mínimo por parte de otros militares. Los que tenían el poder claramente lo denunciaban como "revoltoso". Su rebelión contra Díaz y su política continuó durante tres años; en vista de las dificultades encontradas, habría tenido todavía menor duración si los campesinos no la hubieran apoyado en su área de operaciones al sureste de la ciudad de México, en las regiones adyacentes de los Estados de Morelos, México y Puebla.

En aquel momento, Negrete era ampliamente considerado como el defensor de la causa agraria. Apoyó en 1878 y 1879 al coronel Alberto Santa Fe, que demandaba una reforma agraria desde el periódico poblano *La Revolución So-*

[53] Negrete: "El Plan de Buena Vista", Buena Vista, Puebla, expediente X/III.2/15-709, t. I, documentos 00219 y 00220, *ibid.*

[54] Expediente X/III.2/15-709, t. II, documento 00257, 13 de noviembre de 1880, *ibid.*

cial y en su trascendente plan agrario conocido como la *Ley del Pueblo*.[55] Sus tropas, que constantemente hostigaban al ejército federal, se refugiaban en los pueblos en los momentos difíciles. Entre 1878 y 1882 Díaz, como Juárez anteriormente, recurrió a la bárbara táctica de deportar comunidades campesinas enteras a Yucatán, donde eran utilizadas en trabajos forzados, acusadas de ayudar a los revolucionarios. Hacia 1881, Negrete y sus aliados fueron casi completamente derrotados y debilitados. Manuel González trató de pacificar a los rebeldes y por un tiempo estuvo a punto de convencer a Negrete de que se apartara de la lucha.[56]

El enojo de Negrete creció durante los siguientes cinco años al ver que la dictadura incrementaba su poder y que la situación agraria empeoraba. Por último, en 1886, no pudo tolerar más. Publicó una proclama revolucionaria que demandaba la libertad y la autonomía de los pueblos, el municipio libre, lo que consideraba debería ser la unidad fundamental, política y económica, de la nación. Su plan exigía una completa reforma de la situación agraria. En primer lugar, la tierra debería ser redistribuida a los municipios, para que los pueblos mismos la repartieran individualmente a los campesinos o la retuvieran en común, según lo que fuera más de acuerdo con la tradición local. Proponía la fundación de bancos agrarios que proporcionaran los fondos necesarios para la irrigación, los implementos agrícolas y el desarrollo general. El movimiento de los trabajadores urbanos también recibía el apoyo de Negrete, cuya colaboración siempre había sido bien recibida en las páginas de los periódicos de la clase trabajadora, *El Socialista* y *El Hijo del Trabajo*, en la ciudad de México. A los trabajadores urbanos se les prometía el apoyo del nuevo gobierno de Negrete para establecer un

[55] "D. Miguel Negrete", *El Hijo del Trabajo*, núm. 220, 10 de octubre de 1880; "Manifiesto del General Miguel Negrete", *El Hijo del Trabajo*, núm. 150, 8 de junio de 1879; *El Hijo del Trabajo*, núm. 200, 23 de mayo de 1880; *El Socialista*, núm. 70, 9 de junio de 1879.

[56] González a Negrete, México, 9 de diciembre de 1880, expediente x/III.2/15-709, t. II, documento 00261, AHDN.

sistema de cooperativas, sociedades mutualistas, salarios más altos y mejores condiciones de trabajo.[57]

Porfirio Díaz, después de tomar las precauciones debidas para proteger otras áreas, aplastó el movimiento. En contacto con este levantamiento, un viejo amigo de Negrete, el general Trinidad García de la Cadena, cuyo apoyo había recibido al oponerse a Juárez en 1864-1866 y en 1868, había violado las órdenes de Díaz huyendo del Distrito Federal a Zacatecas, su estado natal, para tomar el mando de sus tropas. Fue perseguido y capturado por órdenes del general Pedro Hinojosa, y ejecutado mediante la infame ley fuga.[58] Eliminado García de la Cadena y aisladas otras unidades del ejército rebelde, Díaz podía asegurar su retaguardia para concentrarse en Negrete. En el verano de 1886 los ejércitos del gobierno invadieron Puebla en una difícil y prolongada campaña en que las tropas federales experimentaron considerables privaciones. Negrete se vio obligado a retroceder hacia el sur. Sus fuerzas fueron interceptadas y rodeadas, y él, capturado.[59] Casi veinticuatro años de resistencia armada contra los regímenes y la política laboral y agraria de Juárez, Lerdo, Díaz y González habían llegado a su fin.

Acusado de traición, Negrete fue trasladado a la prisión de Santiago Tlatelolco. El general Figueroa fue nombrado su principal fiscal.[60] Figueroa inmediatamente aprovechó una

[57] Negrete, "El Plan de Loma Alta", Loma Alta, Puebla, 26 de junio de 1886, expediente x/III.2/15-709, t. II, documento 00342, *ibid.*

[58] Román Suástegui a Pedro Hinojosa, ministro de Guerra y Marina, Zacatecas, 19 de octubre de 1886, expediente 15-395, documento 204, *ibid.;* Hinojosa, instrucciones para capturar a García de la Cadena, México, 20 de octubre de 1886, expediente 15-395, documento 214, *ibid.;* general Carlos Lueso, informes referentes a la muerte de García de la Cadena, Zacatecas, 11 de noviembre, 25 de octubre de 1886, expediente 15-395, documentos 218 y 220, *ibid.;* Hinojosa, informe, México, 16 de noviembre de 1886, documento 219, *ibid.*

[59] Luis Carballeda, informes, México, 20 de octubre de 1886, expediente x/III.2/15-709, t. II, documentos 00359 y 00360, *ibid.*

[60] Expediente x/III.2/15-709, t. II, documento 00371, 29 octubre de 1886, *ibid.*

reclamación de Negrete en el sentido de que Díaz había quebrantado las promesas que le había hecho en la batalla de Tecoac de enmendar las violaciones que se habían cometido contra la Constitución de 1857. Figueroa pidió a Díaz que especificara lo relacionado con estas promesas. El presidente respondió que recordaba haber hablado con Negrete pero que no se acordaba de esas promesas.[61] Pasaron meses de interrogatorios, y, fuera del tema de que la revolución de Negrete era el resultado de ideales traicionados, no se averiguó nada de importancia.[62] Por último, cesaron los interrogatorios y Negrete simplemente quedó en prisión sin que fuera juzgado. Permaneció allí hasta el 5 de mayo de 1887. Su salud era delicada y ya le había dicho a Figueroa que su carrera militar activa había terminado. El 4 de mayo de 1887 el presidente Porfirio Daz firmó una breve orden en la que mandaba al ejército que dejara en libertad al general Negrete al día siguiente y que le permitieran trasladarse a su casa en Puebla.[63] El dictador, aparentemente conmovido, había libertado a su rival más peligroso, el héroe del Cinco de Mayo, en el vigesimoquinto aniversario de la mayor victoria militar de México.

Hasta su muerte en 1897, los últimos años de Negrete transcurrieron en una tranquila soledad. Después de 1891, su salud empeoró en forma tal que sus últimos años los pasó en cama. Recibió una pensión por invalidez en 1893. Después del año glorioso de 1862, había acaudillado la resistencia contra los franceses hasta el momento en que tomó el partido de González Ortega en la disputa sobre la sucesión presidencial. Su carrera declinó cuando se dedicó a abogar por causas perdidas. Aunque en diferentes ocasiones sus enemigos lo llamaron traidor, prevaricador y revoltoso, nunca lo

[61] Porfirio Díaz a general Luis Figueroa, México, 10 de noviembre de 1886, documento 00399, *ibid.*

[62] Interrogaciones, expediente x/III.2/15-709, t. II, documentos 373-390, *ibid.*

[63] Díaz, Instrucciones de liberar a Negrete, México, 5 de mayo de 1887, expediente x/III.2/15-709, t. II, documento 00462, *ibid.*

acusaron de corrupción. A diferencia de ellos, murió en la más completa pobreza. Recibió un callado funeral militar costeado por el gobierno del, una vez más, sentimental Porfirio Díaz.[64] Su viuda y su familia se vieron obligados a solicitar pensiones. El único hijo que dejó, Rosendo, murió en acción durante la Revolución de 1910.[65] Después de años de solicitarla, en 1924 se concedió una última pensión a una de sus hijas.[66] Los restos de Miguel Negrete fueron colocados en la Rotonda de los Hombres Ilustres el 5 de mayo de 1948 en una ceremonia especial que presidió el general Hermenegildo Cuenca Díaz.[67]

Miguel Negrete fue un hombre notable. Su resistencia en el Zócalo en 1847 lo debió hacer famoso. Su papel en Puebla durante el 5 de mayo de 1862 lo debió inmortalizar en la historia mexicana. Su liderato contra los franceses en 1862-1867, aunque en la derrota, debió convertirlo en un personaje prominente en los libros de historia de los escolares mexicanos. Su llamada constante, durante las décadas de 1870 y 1880, por una justicia social agraria y por los derechos del trabajador urbano, fue un fenómeno único entre los mexicanos prominentes, en un momento en que la mayoría de ellos tomaba un camino más fácil. Pero sobre todo, como hombre del campo que era, fue un legítimo precursor agrario de la Revolución Mexicana. Exigió justicia para los campesinos y los apoyó durante los momentos más difíciles del siglo XIX. Sólo él, de entre todos los dirigentes de México en esos años en que imperaba la ley fuga, se enfrentó a insu-

[64] Expediente X/III.2/15-709, t. III, documento 00501, 3 de febrero de 1893, *ibid.;* expediente X/III.2/15-709, t. III, documento 503, 1º de marzo de 1893, *ibid.;* expediente X/III.2/15-709, t. III, documento 00522, 3 de marzo de 1893, *ibid.;* experiente X/III.2/15-709, t. III, documento 00574, 2 de enero de 1897, *ibid.*

[65] Expediente X/III.2/15-709, t. III, documento 00676, *ibid.*

[66] Expediente X/III.2/15-709, t. III, documento 00650, 3 de diciembre de 1924, *ibid.*

[67] Expediente X/III.2/15-709, t. III, documento 00681, 28 de abril de 1948, *ibid.;* expediente X/III.2/15-709, t. III, documento 00682, 5 de mayo de 1948, *ibid.*

perables dificultades y luchó por los "morenos" y por los derechos del municipio libre. En 1910, cientos de miles de mexicanos lo relevarían en su búsqueda por la justicia agraria. Otros miles impulsarían los ideales y los derechos de la clase urbana trabajadora; sin embargo, Negrete ya se encontraba virtualmente olvidado, incluso por la mayoría de los historiadores.

La carrera de Negrete nos llama la atención sobre lo importante que es reconsiderar el papel de los *caudillos* en la sociedad y la política mexicana del siglo XIX. Tal vez el caso de Negrete sea único y excepcional, pero otros, como el de Trinidad García de la Cadena, también constituyeron un serio reto a los diversos gobiernos. Es claro que la generalización que coloca a los *caudillos* de fines del siglo XIX como seguidores de las causas liberal y federal debe ser reexaminada.

PEONES, ARRENDATARIOS Y APARCEROS: 1868-1904

Jan Bazant
El Colegio de México

En un artículo anterior, publicado en el número 90 de esta misma revista, se examinó la estructura social de la hacienda de Bocas por los años cincuenta del siglo xix. El archivo de esta hacienda, situada casi cincuenta kilómetros al norte de San Luis Potosí, es la principal fuente documental en que se apoya este estudio. En dicho artículo se llegó a la conclusión de que los arrendatarios de la hacienda formaban su sector más pobre. Según los datos disponibles, los peones de planta vivían relativamente bien. Pero eran muchos. Persistía la tradición, codificada en leyes coloniales, de que tanto los peones como los arrendatarios podrían en ciertas circunstancias reclamar como suya la tierra que trabajaban. Si bien los sublevados de Sierra Gorda no habían pugnado por una alza del jornal en 1849, sí pidieron que fueran repartidas las haciendas cuyo casco tuviera una población mayor de 1 500 habitantes. Esto bien podía aplicarse a la hacienda de Bocas con sus 400 peones permanentes. Los peones tenían mentalidad campesina: aspiraban más a un pedazo de tierra que a un aumento de salarios.

Después del fin del Segundo Imperio, Bocas cambió de dueño. Los nuevos propietarios, los hermanos Farías, procedieron a reducir el número de sus peones de planta y arrendatarios, quizás precisamente con el fin de proteger su finca contra los riesgos señalados. Las diferentes fases y aspectos de este proceso serán el tema de este artículo.

Se utilizarán las mismas equivalencias del artículo anterior ya citado:

1 fanega (1 bulto, 1 costal) = ½ carga = 12 almudes = =91 litros

1 almud = 7.6 litros.

1 fanega de tierra de sembradura = 3.6 hectáreas aproximadamente

1 almud de tierra de sembradura = 1/12 fanega = 3 000 metros cuadrados

Las libretas de raya de 1868, y sobre todo las de 1872, y el *Libro de sirvientes* de 1871 tienen una presentación diferente a los de 1852. En primer lugar los sirvientes ya no se llaman permanentes sino sirvientes a secas. En segundo lugar, los peones que no son acomodados se llaman alquilados. Estos cambios terminológicos tal vez no son casuales.

A juzgar por las libretas de raya de 1868, las condiciones en la hacienda de Bocas eran aún más o menos las mismas que quince años antes. En marzo de ese año había 45 peones acomodados cuyos sueldos mensuales sumaban 197 pesos, 165 peones con jornal de real y medio, 45 muchachos con jornal de un real, y 20 peones en la sección llamada Zamorilla con jornal de un real y medio: en total, 230 peones, llamados en la libreta "alquilados", pero obviamente permanentes. Había, además, 11 dependientes con el administrador Santiago M. Ledo a la cabeza; le seguían José P. Berumen y Mariano Rodríguez, individuos que adquirirían después importancia en la hacienda. Dos personas llevaban el apellido Ledo: posiblemente el segundo era el encargado de la tienda, pues algunos administradores gustaban de tener en ella a uno de sus hijos, idea sin duda bien pensada, pero que en la práctica podía tal vez tanto perjudicar a trabajadores y propietarios, como beneficiar al administrador y su familia. Entre los acomodados había tres Zavalas, posiblemente descendientes de los que figuraron por 1853. La suma de todos los empleados y trabajadores era de 286, menos que quince años antes, cuando no bajaba de 325 como cantidad mínima. Quizás este hecho refleje una crisis y se relacione en alguna forma con el traslado del dominio. La raya total, sin incluir los sueldos de los dependientes, ascendió en marzo de 1868 a 1 111 pesos; ese mes se laboró sobre todo en el barbecho o

sea la preparación de la tierra, y en la siembra del maíz de riego; no fue, pues, un mes muerto.

Se supone que aparte de los 275 peones permanentes hubo también peones eventuales como en la época anterior a la guerra de Reforma, pero no se ha localizado la libreta respectiva. También hay que especificar que la libreta abarcaba únicamente trabajos agrícolas, sin la fábrica de aguardiente; tampoco se incluía la vecina Estancia de Bocas, cuya contabilidad era por completo separada.

En junio del mismo año se perciben algunos cambios: ya no estaba el administrador Ledo ni su hijo —o el que se supone que lo era— y en su lugar se halla José P. Berumen con el sueldo de 125 pesos mensuales, bastante más que el sueldo de Savariego en 1852; pero quizás Berumen no gozaba de las ventajas que de hecho aumentaban el sueldo de sus predecesores. El sueldo mensual más bajo entre los dependientes, cuatro pesos, lo devengaba Apolonio Torres. Según un censo de la población del casco de Bocas en 1874, Apolonio tenía diecinueve años; seis años antes tenía, pues, sólo trece; era tal vez hijo de Bernardo Torres, dependiente con sueldo mensual de 25 pesos. Entre todos, los dependientes ganaron en junio 366 pesos. Los acomodados percibieron 219 pesos y los alquilados permanentes —que eran aproximadamente 180, 15 más que en marzo— 905 pesos. La raya total de los peones ascendió a 1 124 pesos; se laboró sobre todo en el riego y el cultivo del maíz, pues aún no empezaba a llover. Entre los alquilados aparece el mismo Juan Liñán de 1852 y 1853; en quince años, el pobre Liñán logró ascender de alquilado común y corriente, a alquilado permanente.

El libro de raya de enero a agosto de 1872 indica que los propietarios nuevos lograron economizar: ya no era administrador José Pedro Berumen, quien ganaba en 1870-71, según el libro correspondiente de sirvientes, 2 000 pesos anuales, 500 pesos más que en 1868; su puesto lo desempeñaba Mariano Rodríguez, hasta entonces encargado de las trojes con sueldo de 25 pesos mensuales. Como administrador, siguió ganando lo mismo. Los Farías economizaron así 1 700 pesos al año, pero habría que ver si un dependiente de trojes po-

día ser un buen administrador. Apolonio Torres, ya de diecisiete años, ganaba lo doble que cuatro antes, $8.32.[1] Entre los diez empleados se incluía el capellán Juan Alvarado, con sueldo mensual de 16 pesos, el mismo que percibía su antecesor veinte años atrás. Con el triunfo de la Reforma liberal, tales capellanes habían perdido su posición privilegiada. Ese prestigio lo compartirían los maestros de escuela, que en 1872 eran en Bocas dos –uno se apellidaba Zavala– aun cuando en el libro de raya están entre los últimos peones acomodados, con sueldo de ocho y seis pesos.[2]

Después de los empleados, seguían los peones acomodados, con raciones, que eran 60 en enero y 58 en agosto: capitanes o sea jefes de grupo, bueyeros, vaqueros, pastores, monteros, norieros, potrereros, porteros (o sea, los que cuidaban las puertas de los potreros), preceptores y mozos. Uno de los capitanes, con sueldo de seis pesos mensuales, era Juan Liñán, quien al fin logró ingresar a esta categoría social; probablemente era el mismo de 1852, pues en aquel entonces no se acostumbraba perpetuar el nombre del padre; los hijos recibían el nombre según el día del bautizo. En agosto, Liñán tenía contra la hacienda un crédito de casi siete pesos. Otro acomodado, portero con tres pesos mensuales, era Doroteo Cerda, aquel arrendatario altanero de 1854; a pesar de su sueldo tan bajo, la hacienda le debía a fines de agosto seis pesos.

[1] Tanto en 1872 como en 1868, las fracciones de un peso se indican ya en centavos; obviamente son conversiones de los antiguos reales: por ejemplo, $0.32 son aproximadamente dos reales y medio.

[2] La escuela era municipal por lo menos a partir de 1863, pero para la hacienda seguía siendo una de tantas dependencias; el ayuntamiento de Bocas en mayo de 1863 comunicó a la hacienda que "en atención a que la voluntad y buen patriotismo con que V. se presta para que los establecimientos de que se trata, estén servidos y costeados por la finca ... se servirá mandar abrir el establecimiento de niñas el día primero del entrante junio, pues ya están los padres de familia en conocimiento de que el lunes próximo mandarán las niñas al establecimiento"; por lo visto, la hacienda quería cerrar la escuela de niñas por falta de asistencia. Se ignora cuándo Bocas fue erigida en municipio; hasta donde se pueda saber, las tierras de la hacienda no sufrieron menoscabo.

Había luego aproximadamente 235 peones con jornal de un real y medio, y 40 con jornal de un real. En vista de que sus cuentas en el *Libro de sirvientes* son sólo globales, se ignora si aún tomaban maíz para sembrar, y por tanto, si aún tenían una parcela gratuita. Probablemente sí, porque, se supone, la mayor parte de los peones eran hijos de los de 1852 —los apellidos se repiten— y habría sido harto difícil cambiar esta tradición. El personal total, entre empleados y trabajadores, ascendió en enero de 1872 a 345 personas, casi lo mismo que veinte años atrás cuando llegaron a 370. Los sueldos y salarios totales ascendieron en agosto de 1872 a 2 587 pesos, mucho más que en 1868; la tienda les ministró efectos y dinero por sólo $1 633, pues la mayor parte debía $3 313 al 1º de agosto; el 31, la deuda se redujo a $3 055. En cambio, la hacienda debía a una minoría $956. En agosto, ya no estaba Mariano Rodríguez ni como administrador ni como dependiente; el nuevo administrador era Felipe Leija, que gozaba de un sueldo de 100 pesos mensuales.

A diferencia de las cuentas de 1852, en las de 1872 aparecen en los libros de raya los gastos de la hacienda por concepto de beneficencia o previsión social: dos "agraciados" —se ignora si huérfanos o ancianos sin familia— recibían cada uno tres pesos al mes. Dos beneficiarios son sin duda pocos para una población tan grande, pero en aquel tiempo los familiares cuidaban normalmente de los huérfanos y los ancianos. Tal vez también en 1852 hubo gastos de esta índole —quizás mayores que después— pero no se han localizado en la contabilidad. Los datos de 1872 revelan que bajo el dominio de los hermanos Farías, Bocas retornó en el número de sus trabajadores casi a su estado normal de 1851-53.

El libro de raya de sirvientes de abril de 1875 a diciembre de 1876 muestra un cambio radical: en 1875 había siete dependientes, 50 acomodados y sólo 140 peones permanentes con jornal de un real y medio, que se pueden llamar "acasillados" para distinguirlos tanto de los acomodados como de los alquilados temporales o eventuales. El personal total era de 197 personas, aproximadamente 150 menos que tres años

antes. En diciembre de 1876 había seis dependientes, 60 acomodados y únicamente 43 "acasillados": en total, 109 personas. Cinco años después, en 1881, el *Libro de sirvientes* correspondiente contiene en total 117 nombres, pero algunos trabajaron sólo una parte del año, de modo que la suma aproximada hace 100 empleados, trabajadores acomodados y criados de la casa. Por lo visto, algún tiempo después de 1872 la hacienda empezó a reducir su personal de empleados y sobre todo de peones "acasillados", aquellos que formaban una legión veinte años antes: el proceso estaba en curso en 1875 y quedó concluido en 1876, cuando la nómina de sirvientes permanentes se estabilizó. Los "acasillados", eliminados gradualmente de su condición de peones permanentes, pasaron a la categoría de peones meramente alquilados, temporales o eventuales, incorporándose a las filas de los alquilados ya existentes. Esta modificación, superficialmente de poca importancia, fue trascendental: antes, los "acasillados", esto es, trabajadores permanentes, aun cuando no recibían ración de alimentos, adquirían el maíz a un precio especial mientras los alquilados no.

En detalle, el personal en 1875 era como sigue: como administrador, continuó Felipe Leija con sueldo de 100 pesos mensuales; sus raciones semanales eran seis almudes de maíz y tres de frijol más dos pesos de recaudo; también podía tener sus caballos en la caballeriza, sus reses en el potrero —concesiones muy especiales del dueño— y tenía derecho a la leña y el carbón. Según el censo de la población del casco del año anterior, Leija tenía 54 años y con su esposa Lorenza Robledo, de 39 años, tenía varios hijos e hijas. El hijo mayor, Genaro, de 23 años, era el encargado "dependiente" de la tienda con sueldo anual de 250 pesos y ración semanal de seis almudes de maíz y un peso de recaudo. También Genaro era casado y probablemente padre, aunque en el censo no se distingue entre los hijos del uno y del otro: se supone que dos niños más pequeños, de dos y tres años, eran hijos de Genaro y los cinco restantes del administrador. Amado Martínez, soltero de 29 años, era tenedor de libros con sueldo de 400 pesos anuales, seis almudes de maíz y un peso de

recaudo semanal; magnífico sueldo que ilustra la importancia de su puesto. Apolonio Torres estaba "en el escritorio" o despacho como oficinista y ganaba 200 pesos anuales —lo doble que tres años antes— más cuatro almudes de maíz y un peso de recaudo semanales.

Ningún capellán figura ya en la nómina. En cambio, entre los acomodados hay tres maestros de escuela, los dos de 1872 y una mujer —una innovación para aquel tiempo— con sueldo de cinco pesos mensuales y ración de maíz, como todos los acomodados. Los 50 acomodados tenían a grandes rasgos los mismos sueldos que en 1872 y 1868; no habían cambiado desde 1852. Si bien algunos precios pueden haber subido (la manta bajó, pues la tienda vendía a los peones una vara no a dos reales sino a uno y tres cuartos), los acomodados tenían una gran ventaja en la ración. Doroteo Cerda seguía aún en el mismo puesto y con el mismo sueldo que en 1872, pero Juan Liñán ya no estaba; tal vez ya no vivía.

No todos los acomodados vivían en el casco de Bocas. A lo menos una docena de ellos habitaba lejos, con sus familias; así estaban los monteros, los potreros, los porteros y los pastores; los encargados del sector ganadero hacían sus casas a veces a muchos kilómetros del casco. Luego, la sección llamada Zamorilla, a seis kilómetros, desarrollaba sus labores bajo la dirección de un mayordomo y un capitán diferentes de los del casco, ambos de la familia Zavala. Zamorilla tenía su poblado de peones y hasta una escuela; allí era maestro Viviano Zavala. Estas circunstancias explican por qué el censo de 1874 contó a sólo 200 habitantes en el casco, aproximadamente 40 familias. Todas ellas eran de trabajadores acomodados; los numerosos "acasillados", que fueron en 1874 por lo menos 140 y que habitaban con sus familias en las inmediaciones del casco, no eran, empero, considerados como sus habitantes.

Los 140 peones permanentes, "acasillados", de 1875, ganaban casi todos un real y medio, y muy pocos un real diario, lo mismo que un cuarto de siglo antes; por otro lado, continuaban tomando maíz a cuenta de su salario a $1.50 la fanega, al mismo precio especial de antaño. El nivel de vida

de este numeroso grupo no había variado sensiblemente, según los datos disponibles. Entre los acasillados, casi ya no había personas con el apellido de Liñán, Pantaleón y Zavala. Si bien los Zavala ascendieron al grupo de los acomodados —aparte de los que siguieron como medieros— los Liñán se extinguieron casi por completo; apenas figuran unos pocos en el año siguiente entre los alquilados eventuales.

Los 197 empleados y obreros de Bocas devengaron en diciembre de 1875 $2 613 en sueldos y salarios; al principio del mes debían a la hacienda $727; en el curso del mes cobraron en mercancía y en dinero efectivo $795. Al restarse la suma de estas dos cantidades, $1 522, del total de salarios, resulta que los empleados y los obreros terminaron el año con un crédito neto contra la hacienda de $1 091: una minoría debía $683 mientras una mayoría preponderante "alcanzaba" $1 774. A diferencia de 1852, los peones eran acreedores de la hacienda; quizás no necesitaban gastar tanto, quizás la hacienda retenía los pagos. Una cosa parece segura: la hacienda no tenía interés en detener a sus peones por medio de sus deudas.

Como se ha indicado, los 140 peones que por falta de otro término llamamos acasillados adquirían en 1875 el maíz al precio tradicional de $1.50 la fanega. Pero el 1º de enero de 1876 la hacienda subió este precio, en un 50%, a $2.25. Un almud que se les pasaba a cuenta del salario al precio especial de un real, aumentó de golpe a un real y medio. Esto se ve claramente tanto en el libro de raya, que señala, para cada peón, las diferentes ministraciones como maíz, efectos, "plata" (esto es, dinero en efectivo), y otros, cuanto en el *Libro auxiliar de trojes* de 1876. El nivel de vida de los peones se redujo así en forma muy sensible, pues sus salarios permanecieron iguales.

Además de los peones acasillados, en Bocas trabajaban muchos peones eventuales, alquilados auténticos. Éstos compraban el maíz, como en 1852, al precio del mercado, que era siempre superior al precio especial de $1.50 el bulto. En enero de 1876 había 304 de estos jornaleros, quienes ganaban lo mismo que un cuarto de siglo antes: un real y

medio y un real, con unos cuantos "capitanes" con jornal de dos, dos y medio y hasta tres reales diarios. También a ellos les afectó la hacienda, pues con la misma fecha del 1º de enero de 1876, se les subió el maíz a tres pesos el costal; de nuevo, los jornales no variaron.[3]

Se ignoran los motivos exactos de estas medidas drásticas. En virtud de la falta de información sobre los precios agrícolas de aquel tiempo, sólo se pueden hacer conjeturas.[4] Probablemente fue un año de pésimas cosechas en el Estado y, según la información de Luis González, en el país en general; esto se puede comprobar en el caso de Bocas.

Hasta la Reforma, en Bocas se cosechaban entre 18 y 25 mil costales de maíz; en 1851-52 —esto es diciembre de 1851 y enero de 1852— 18 000; en 1852-53, 24 473. En 1871-72 se cosecharon únicamente 8 990 bultos; en 1874-75 un poco más, 9 900; en 1875-76 sólo 7 806. En La Parada se cosecharon, en 1873, 19 689; en 1874, 17 152; en 1875, 7 639; y en 1876, 25 216 fanegas. Estas cifras muestran que el año de 1875 fue el más bajo de todos, lo que se reflejó en el aumento de precios. Las cosechas de 1877 y 1878 fueron buenas, de modo que en las trojes de La Parada hubo almacenadas, para principios de 1879, 70 000 fanegas. Las excelentes cosechas de 1877 las registró Bustos para todo el país en su *Estadística;* la cifra aislada de 1877, comparada con la baja de 1892, crea la impresión de un descenso en la producción maicera.

En febrero de 1876, figuran en el libro de raya, 6 dependientes, 51 acomodados y 134 "acasillados", en total 191, prácticamente el mismo número que el año anterior. Pero pasa una cosa curiosa: los "acasillados" figuran al mismo tiempo en la nómina de los alquilados eventuales. Estas llamadas "Memorias" de raya de alquilados se han conservado en hojas sueltas y numeradas por semanas para todo

3 Según cuatro informes de San Luis Potosí, los jornales ascendían en 1877 a 1½-2rs; en Aguascalientes, a 1r. con ración y 2rs. sin ella. Busto: *Estadística,* III, pp. 6, 189, 191, 194 y 200.

4 En 1877 informaron dos personas en San Luis Potosí que el maíz valía $1-4, según el año. Busto: *Estadística,* III, pp. 194 y 200.

el año de 1876. El objeto de esta duplicación no tarda en explicarse: la inclusión de los "acasillados" entre los alquilados significa que en febrero el maíz se les cobró al mismo precio que a éstos, o sea a tres pesos la fanega. En enero se les aumentó el precio de $1.50 a $2.25 y en febrero a tres pesos. En suma, en un mes se les aumentó el precio en 100%, sin subir los jornales. Si un peón acostumbraba gastar en el maíz una cuarta parte de sus ingresos, ahora tenía que gastar la mitad; si un peón de los más pobres y con una familia muy numerosa gastaba en el maíz un tercio o más de su salario, poco o nada le quedaba ahora para sus demás gastos.

Como consecuencia inmediata del aumento en el precio del maíz, la deuda de la hacienda hacia los peones, que a fines de 1875 ascendía a 1 091 pesos, bajó a fines de febrero de 1876 a 255 pesos, quedando prácticamente borrada.

En los meses siguientes, los peones "acasillados" desaparecieron gradualmente del libro de raya de sirvientes; en diciembre, el libro nombra seis dependientes, 60 acomodados y sólo 43 "acasillados" incluidos, empero, entre los alquilados eventuales para el efecto de sus compras de maíz. Las listas de los alquilados de diciembre constan de 454 individuos e incluyen tanto a los 300 más o menos que ya eran peones eventuales a principios del año, como a los antes "acasillados". En una palabra, los peones considerados antes como permanentes bajaron al grupo de los eventuales y de paso sufrieron una reducción en su nivel de vida.

En 1881 hubo en Bocas 70 sirvientes acomodados con sueldo mensual, ración y ocupación especificada, 10 criados, y aproximadamente 20 personas más, probablemente un resto de los "acasillados", porque el libro correspondiente no especifica su puesto ni menciona su ración. El administrador recibió permiso de tomar a su segundo hijo, José de la Luz, como su ayudante con sueldo anual de 300 pesos; había estado trabajando desde 1877 gratuitamente como mozo y ahora los dueños resolvieron remunerarlo sobre la base de un real diario.

Parece que este arreglo no dio buen resultado; la cuenta de José de la Luz se cortó en septiembre del mismo año de

1881. Genaro, el encargado de la tienda, decidió separarse en 1882, pero su puesto lo ocupó inmediatamente el tercer hijo del administrador, Agustín, con sueldo poco menor que el de su hermano.

La hacienda siguió gastando pequeñas sumas por concepto de beneficencia. Así, en 1876, dos "protegidos", huérfanos, recibían según el cuaderno llamado *Racionero* uno y medio y un almud semanal de maíz cada uno; además, como revela el *Libro de la tienda,* se les pagaban cinco reales semanarios o sea $0.63 a cada uno, menos de lo que se pagaba antes, tres pesos mensuales. Del *Libro auxiliar de trojes* se desprende que los demás gastos por concepto de caridad eran insignificantes: más o menos una vez por semana se daba un almud de maíz como limosna a los pobres. En cambio, se retribuía bien a los arrendatarios que iban a San Luis como testigos en los frecuentes pleitos con los vecinos de Bocas: por lo menos un almud para el viaje y la hacienda se encargaba de los cultivos de los ausentes. Hasta donde se puede ver, la hacienda no pagaba ni un almud de diezmo. Si bien, como se sabe, su pago era enteramente voluntario, los terratenientes acostumbraban entregar a la iglesia siquiera sumas pequeñas, al menos para cumplir con la tradición.

Los hermanos Farías heredaron de la señora Pérez Gálvez el problema de los arrendatarios. Problema sí lo era: no sólo debían grandes sumas de dinero, sino su simple número podía producir serias dificultades a la hacienda con el tiempo. En ausencia de fuerzas públicas, la hacienda tenía sus propios guardias de seguridad; [5] pero el territorio era tan enorme que la vigilancia no era fácil.

Así se explica que la hacienda cuidara por su propio interés que sus habitantes tuvieran algún medio de vida. Ya la Real Cédula del 4 de junio de 1687 había establecido —después de dictar varias medidas para proteger a los peones— que no debía haber indios ociosos, "sin ir a trabajar en propio o ajeno, dejando ... esta elección de trabajo a la

[5] Según los inventarios especiales de 1881-92, en la hacienda había 14 pistolas y 5 rifles.

voluntad de los indios".[6] A la hacienda no le convenía tener dentro de sus límites una masa de vagos y hambrientos.

Ya la señora Pérez Gálvez había comenzado a ofrecer a los arrendatarios trabajos eventuales que se les pagaban a dos reales diarios, medio real más que a los demás alquilados. Pero de ese jornal se les retenía medio real para abonarlo a su deuda.[7] Si bien los inquilinos no recibían de hecho más que los otros peones temporales, a lo menos veían que su deuda disminuía gradualmente. Por éste y otros medios, su débito total se había reducido para 1865 de casi 15 000 a 8 000 pesos en números redondos. Desde el punto de vista de la hacienda, ese medio real era un regalo que se hacía a los arrendatarios, pero era evidente que sin esta concesión jamás pagarían lo que debían. Según una lista de 1876, muchos inquilinos abonaron así sólo en enero, durante las cosechas; el resto del año casi nada.

Bocas se enfrentaba también a una crisis de producción agrícola: como se ha visto, las cosechas del maíz habían descendido por lo menos en una mitad. Se ignoran las causas de este fenómeno; tal vez fue el menor número de brazos, pero ¿por qué disminuyó éste? En vista de que no se deseaba aumentar la cantidad de los peones –más bien se procuraba reducirla– la solución consistía en convertir a muchos arrendatarios en aparceros. Esto ya lo había intentado en 1865 la señora Pérez Gálvez en su Estancia de Bocas con los campesinos de Ahualulco, al parecer sin mucho éxito.[8] Los vecinos de este pueblo eran relativamente prósperos, de modo que este cambio no les convenía, pero para los inquilinos de la hacienda, en su mayoría muy pobres, su transformación en aparceros podría traerles una mejoría en sus condiciones de vida. Al mismo tiempo, la hacienda lograría aumentar su

6 Dublán y Lozano, *Colección de Leyes*, I, p. 7.

7 Lic. Joaquín Velasco: *Exposición dirigida al Sr. Prefecto*, San Luis Potosí, 1865.

8 *Representaciones que el Ayuntamiento y vecinos de la Villa de Ahualulco ...*, San Luis Potosí, 1865.

producción y de paso dar un trabajo remunerativo a sus habitantes, y por ende, aumentar la seguridad en su territorio.

De la cosecha total de maíz en 1871-72, 8 990 bultos, sólo 51 provinieron de los medieros.[9] Si la información es completa, aquel año cosecharon únicamente doce medieros, un descenso muy grande en veinte años desde 1852. De nuevo se ignoran las causas de esta disminución, pero también podría deberse a la mala administración, a lo menos en parte. En 1871-72 los medieros cosecharon, pues, poco más de cien fanegas, o sea casi diez cada uno en promedio. Tenían que haber sembrado individualmente entre uno y dos almudes de tierra y quedarse con cinco bultos más o menos, cantidad apenas suficiente para subsistir durante el año. Pero no hay que olvidar que los medieros podían tener otros trabajos o cultivos aparte del que tenían a medias con la hacienda. Como ejemplo, Julián Liñán cosechó seis bultos —la parte de la hacienda, o sea que debe de haber cosechado lo doble— que se le abonaron, como a los demás, a cuenta de sus rentas.

Para lograr los propósitos señalados, los hermanos Farías aumentaron a partir de 1875 la renta del "piso" y de tierras de cultivo en el 100% y simultáneamente ofrecieron varias ventajas a los aparceros o a los que quisieran serlo. Las diferentes medidas adoptadas por ellos separarían a los medieros y los arrendatarios solventes de los inquilinos renuentes a ser medieros y al mismo tiempo demasiado pobres para liquidar su deuda; éstos serían desalojados, y así la hacienda se podría deshacer de los elementos considerados como indeseables.

Estos motivos parecen confirmarlos dos cuadernos, *Liquidación de arrendatarios* practicada el 31 de diciembre de 1876, e *Inventario de arrendatarios,* practicado en septiembre de 1876. Como en 1852, existían dos gruesos *Libros de arrendatarios,* aproximadamente con el mismo número de personas: en 1852 eran casi 800, ahora 814. A primera vista, la pobla-

[9] *Diario de la cosecha de varias semillas en la Hacienda de Bocas en 1871 y 1872.*

ción se mantuvo estacionaria. Pero los libros contenían también nombres de inquilinos que habían abandonado la hacienda y de otros que ya no vivían. Los dueños necesitaban una información exacta sobre el número real de sus arrendatarios; además, para saber cómo hacerles pagar lo que debían, necesitaban datos sobre la solvencia de cada uno de ellos. Para esto se confeccionaron los datos mencionados. El primero, con los nombres de los 814, o sea una lista completa, tenía en cada página varias columnas: la primera para el nombre, la segunda titulada "Ausentes, corridos y muertos" para indicar si todavía vivían en la hacienda y cuál era la índole de su contrato; la tercera, "Intereses que poseen", indicaba la solvencia; la siguiente, por desgracia incompleta, señalaba la ocupación de unos 200; por último, no podían faltar datos sobre sus deudas que ascendían en total a $7 624 o, en su caso, sus créditos cuyo monto total era sólo de 120 pesos.

La información extraída de la *Liquidación* es muy interesante. En primer lugar, se tuvieron que eliminar 19 casos dudosos. Quedaban, pues, 795 personas. Pero entre todas ellas había sólo 491 arrendatarios reales; los demás, 304, ya no existían allí, como se ve en el detalle siguiente, que cuenta 95 muertos, 138 ausentes (la mayor parte con una anotación "se ausentó voluntariamente"), 32 "corridos", esto es, expulsados de la hacienda. Muy pocos habían sido separados "por deuda de rentas": el dinero no era el motivo dominante en la mente del hacendado. Más importante era el carácter, y así, no era raro que alguien hubiese sido corrido "por ladrón", "por flojo", "por altanerao" o por defectos semejantes, o que el hacendado consideraba como tales. Es evidente que un inquilino que carecía de humildad podía llegar a ser peligroso. Por último, se incluía en este grupo a 39 "insolventes", personas descritas con un "no tiene nada y no puede trabajar", "no tiene con qué pagar", "no hay quien pague por él" y otras expresiones semejantes. Por supuesto, este número no incluía a viudas o huérfanos que tenían derecho a vivir en su casa gratuitamente, a lo menos por un tiempo limitado. Se tiene la impresión de que los "insolventes" es-

taban condenados a ser desahuciados aunque, en la práctica, el dueño difícilmente lo podría hacer con arrendatarios ancianos e inválidos que no tuvieran familiares que los mantuvieran y cuidaran. Es razonable suponer que al hacendado no le importaban tanto unos cuantos pesos de una deuda; le interesaba más evitar el ocio, así como se entendía esta palabra desde la era colonial, y por tanto es creíble que se haya expulsado únicamente a los individuos considerados como perezosos.

De los 491 arrendatarios efectivos, 253 eran medieros, 159 inquilinos puros y simples, y 79 sirvientes que al mismo tiempo arrendaban algún terrenito. Al restarse los últimos, quedaban sólo 412 personas entre las cuales predominaban los medieros. En comparación con la época anterior, las proporciones estaban invertidas; la hacienda, pues, logró lo que se había propuesto. Desde el punto de vista de la solvencia, los sirvientes no presentaban problema porque la renta se les cargaba en la cuenta de su salario. Desde el mismo punto de vista, los 412 se clasificaron —aparte de los contados, a quienes se les debía un "alcance"— en dos grupos: los primeros tenían ganado con qué garantizar su deuda; por implicación, la hacienda podía recogerlo para cobrar su crédito. Los segundos no tenían ganado, pero podían pagar fuese con trabajo propio o con el de sus hijos o de sus peones; la hacienda podía obligarlos a trabajar o creía poder hacerlo. A lo menos tal cosa se deduce de las palabras del cuaderno.

Según la columna "Profesión", casi todos eran jornaleros, pero no faltaban unos pocos que tenían un oficio, como zapateros, herreros, obrajeros y semejantes. Entre los arrendatarios había diez y nueve Zavalas, cifra que no sorprende conociendo ya a esta familia como la conocemos. Y había nueve Liñanes; uno de ellos, Marcelino, sin duda el mismo que había participado en el motín de 1853, ya no vivía en 1876; había muerto con la deuda de $7.63 y no había quien pagara por él. Por lo visto, no había sido expulsado de la hacienda.

El *Inventario de arrendatarios* de septiembre de 1876 contiene otro tipo de datos: nombre, posición dentro de la

hacienda, superficie sembrada, renta del "piso" o "asiento", número de cabezas de ganado mayor y menor, y por último, importe total de rentas. Lo primero que salta a la vista, es la discrepancia entre el *Inventario* y la *Liquidación*. Según ésta, había 491 arrendatarios efectivos, según aquél sólo 404, repartidos entre 257 medieros, 96 inquilinos puros y simples y 51 inquilinos-sirvientes. El *Inventario* parece muy incompleto en su recuento de inquilinos y sirvientes, pero completo en el de medieros que suman sólo cuatro más que en la *Liquidación*. La discrepancia total es demasiado grande para poderse explicar con la diferencia de cuatro meses entre los dos recuentos. También es posible que en la *Liquidación* se hayan incluido arrendatarios que ya no lo eran.

De cualquier modo, la información proporcionada por el *Inventario* es valiosa. Gran parte de los medieros sembraban por lo menos una fanega, o sea alrededor de 3.6 hectáreas cada uno, y no se les cobraba el "asiento", el lugar donde tenían su casa. Cuando sembraban menos, se les rebajaba del "asiento" o del "piso" cada almud sembrado a un peso cada uno; por ejemplo, si alguien sembraba 10 almudes (un almud era alrededor de 3 000 metros cuadrados), éstos se restaban de la renta de 12 pesos, de modo que el mediero pagaba sólo dos pesos. En su interés por que todos sembraran, la hacienda sacrificó la renta después de aumentarla en 1875 en un 100% y en 1876 en un 40% más. Los 96 inquilinos simples eran casi todos muy pobres, sin ganado alguno (excepto unos cuantos que eran ganaderos). Casi ninguno de ellos sembraba, se les cargaba el "piso" de 12 pesos a cada uno y se ignora de qué vivían. A los pocos que sembraban se les rebajaba del piso lo sembrado, como si fueran medieros: un estímulo, pues, muy considerable para los que quisieran ser medieros o que quisieran cultivar; por otro lado, un castigo para quienes no querían tomar tierras a partido. Los 51 sirvientes sembraban por lo regular menos de una fanega y la tierra no se les cobraba; tal vez eran medieros. A la hacienda no le interesaba fomentar la ganadería entre sus medieros y todos los dueños de ganados pagaban la renta respectiva, sin descuento. El hecho de que el hacendado con-

donara la renta del piso a los arrendatarios dispuestos a ser medieros, permite quizás deducir que le interesaba más dar a los habitantes de Bocas medios de vida, que la renta misma, cuyo cobro era de todos modos costoso, difícil y problemático.

Los datos fragmentarios de 1880-81 permiten suponer que casi todos los inquilinos ya eran medieros. Había casi 200 "corridos y ausentes" (en 1876 eran 170) y más de 100 muertos.[10]

La estructura social adquirida por la hacienda de Bocas en el decenio de 1870-80 perduró hasta fines del siglo. Se dispone de una información completa para 1893, cuando el transporte ferroviario estaba revolucionando la economía del país. Según el libro de raya de este año —se toma como ejemplo el mes de enero— había en total 70 sirvientes, que consistían de tres grupos: 10 dependientes, casi 50 trabajadores acomodados, y una docena de jornaleros. Como administrador ya no figuraba Felipe Leija; en el censo de la población de Bocas de 1888, que se mencionará adelante, fue registrado aún en primer lugar, seguido por su esposa, una hija y un hijo menor Agustín. El administrador tenía entonces 68 años; como su profesión, indicó "labrador", esto es agricultor. En muchas haciendas, los administradores tenían derecho a un porcentaje de las utilidades, parte que se les pagaba normalmente al separarse de su puesto o, en su caso, a las viudas. Hasta donde se sepa, en Bocas no existió esto, pero se puede suponer que los administradores podían ahorrar para comprarse un rancho y vivir después como propietarios. En cualquier caso, Leija y su hijo Agustín ya no trabajaban en Bocas en 1893. En su lugar estaban Apolonio Torres con sueldo mensual de 50 pesos y el que parecía ser su hermano, Mariano Torres, con sueldo de 25 pesos. Apolonio tenía a la sazón 38 años y Mariano, cuyo nombre sigue en ambos censos al de Apolonio, dos años menos. Los Torres, quienes posiblemente habían nacido en el casco como hijos de un de-

10 *Liquidación de arrendatarios corridos, ausentes, muertos e insolventes hasta 31 de diciembre de 1880* y *Siembras de maíz y frijol por medieros en 1881.*

pendiente o un trabajador de confianza y habían comenzado a devengar sueldos mínimos, salieron beneficiados con este cambio en la administración. Los dueños —de los dos hermanos Farías vivía en 1893 sólo el menor, Agustín— se ahorraron una cantidad considerable únicamente por este concepto. Posiblemente dedicaban más tiempo a la hacienda y les bastaba un administrador con un sueldo menor.

Los acomodados, que llegaban casi a cincuenta, ganaban todavía sueldos tradicionales, entre tres y ocho pesos mensuales por cabeza. Entre ellos no hay ningún Liñán y sólo dos Zavalas; hay un Máximo Cerda, quizás hijo de Doroteo, con sueldo de cuatro pesos mensuales.

Como últimos en la lista de raya de los sirvientes, o sea obreros permanentes, están los jornaleros, el primero con salario de tres reales diarios, el segundo con dos y los diez restantes con uno y medio. Entre los últimos figura Doroteo Cerda, quizás el mismo personaje a quien se encuentra por primera vez en 1854. Esto no es imposible: si en este año tenía, por ejemplo, veinte de edad, cuarenta años después todavía podía trabajar. Al parecer, Cerda había perdido su *status* de acomodado. Mientras como acomodado ganaba sólo tres pesos mensuales, como jornalero ganó en enero de 1893 casi lo doble, $5.81, después de trabajar 31 días en el mes. Sin embargo, poco le quedaba de esta cantidad por lo que costaba el maíz que tenía que comprar.

De los tres grupos de sirvientes, sólo los dependientes y los acomodados recibían raciones de maíz, que se detallan en los "Racioneros" de enero a junio y de julio a diciembre. Las raciones oscilaban entre dos y tres almudes semanales; sólo dos personas recibían más, cuatro cada uno: Apolonio Torres y Fructuoso Flores. Apolonio siguió con su ración anterior; ésta no se le aumentó a los seis almudes que recibía Leija, de modo que también aquí obtuvieron los dueños un ahorro, por cierto insignificante para ellos. Fructuoso recibía ración mayor que los demás porque era encargado del granero y era lógico que se le concediera una ración más que suficiente.

Tres personas recibían en 1893 raciones sin estar en las

listas de raya: el capellán Juan Colunga —quien en 1888 tenía, según el censo, 55 años— y dos "agraciados", con dos y medio, medio y dos almudes semanales respectivamente; el segundo era posiblemente un niño. Se ha examinado el libro correspondiente de contabilidad y no se encuentran salidas de dinero o de efectos de la tienda a favor de estas personas. Se puede, pues, deducir que recibían sólo su ración.

Algunos dependientes y acomodados adquirían, además, maíz a cinco pesos la fanega, aumento muy grande desde 1876, cuando se cobraba a tres pesos. Como se sabe, el ciclo agrícola de 1892-93 fue uno de los peores en la historia moderna de México. Por ejemplo, el mismo administrador tomó en enero de 1893 un almud semanal en promedio; se ignora por qué. Las raciones eran suficientes para el consumo normal, de modo que estos dos grupos privilegiados gastaban muy poco por este concepto.[11]

La docena de sirvientes-jornaleros no recibía ración de maíz; se atenía totalmente a las compras de este cereal, que se les vendía a $4.50 la fanega, cincuenta centavos más barata que a los acomodados. Pero ya que su salario permanecía igual desde hacía veinte años antes mientras que el precio del maíz era un 50% más elevado, gastaban en él la mayor parte de su jornal. Por ejemplo, Doroteo Cerda tomó en enero tres almudes semanales; de esta cantidad se podría tal vez deducir —siempre y cuando se tratara de la misma persona— que Cerda tenía todavía hijos o esposa que dependían de él. En cuatro semanas tomó, pues, exactamente una fanega a $4.50. Ya que ganó $5.81, gastó únicamente en el maíz tres cuartos de su salario. Sus demás compras en la tienda, empero, eran muy reducidas, lo que hace creer que otra persona le ayudaba en sus gastos o que tenía otros ingresos; en efecto, era al mismo tiempo arrendatario de la hacienda. La situación era menos favorable cuando un peón no trabajaba todos los días; entonces se daba el caso de que casi todo su

[11] Esta información se encuentra en dos cuadernos semestrales de *Ministraciones a sirvientes* de 1893.

salario fuese consumido por el maíz. Doroteo murió, probablemente a fines del año, pues las últimas semanas no trabajó y en la lista de arrendatarios se le señaló como muerto.

El pequeño grupo de los sirvientes con jornal era en realidad intermedio entre los acomodados y los peones alquilados. En la primera semana de enero de 1893 hubo 754 y en la que terminó el 2 de diciembre, hubo 666 alquilados.[12] En enero, 69 ganaron dos reales o más cada uno y 685 un real y medio o menos. Las cifras de diciembre son 93 y 573. A los primeros se les vendía el maíz a cinco pesos y a los segundos a $4.50 la fanega, una pequeña ventaja para los de menos ingresos. Pero ya que los jornales eran los mismos de hacía veinte años, del total de una raya semanal por $690, $551 fueron gastados en el maíz. El resto, $139, se invirtió en efectos del almacén. En la primera semana de enero, los alquilados consumieron el 80% de su salario en la compra del maíz. En la semana que terminó el 2 de diciembre y que se dedicó en particular al corte del chile, los peones eventuales percibieron en total $788, y de éstos, $637, el 80%, desembolsaron en el maíz y el resto, $151, en el almacén. Las ministraciones del almacén comprendían tanto los efectos como las entregas de dinero en efectivo; pero se puede pensar que casi todos sus gastos en el almacén consistieron de alimentos distintos al maíz, como frijol, chile o sal, y que poco o nada les quedó para reponer los huaraches y los calzones y camisas de manta.

Se ha examinado la nómina del 2 de diciembre de 1893 y se ha visto que de toda la masa de 666 peones temporales, sólo varias docenas eran arrendatarios de la hacienda, quienes emplearon su tiempo libre precisamente en la cosecha del chile, que ellos mismos no cultivaban. Era una pequeña minoría. En su gran mayoría, los peones eventuales no residían en la hacienda ni tenían derecho a residir en ella porque no eran ni sirvientes ni arrendatarios. Y sin embargo, vivían en ella; en la lista de su raya del 2 de diciembre se ha po-

12 Listas de raya numeradas por semana, en hojas sueltas.

dido comprobar que en gran parte son las mismas personas que trabajaron allí como eventuales once meses antes. Tal vez muchos procedían de pueblos vecinos donde tenían casa, familia y pedazo de tierra. Otros habitaban en los terrenos de la hacienda en una forma más o menos permanente, en chozas "provisionales", quizás también con sus familias, sin mucha o quizás ninguna esperanza de poder ingresar algún día a la poco numerosa "élite" de los sirvientes. Tampoco había mucha esperanza de que se les aceptara como arrendatarios. Como se verá, la hacienda de Bocas logró mantener estable el número de sus inquilinos y como se ha explicado varias veces ya, no tenía interés en aumentarlo. La tienda tampoco concedía crédito a los alquilados; los sirvientes respondían de él con su trabajo y los inquilinos con su trabajo y su ganado, pero los alquilados no tenían con qué respaldarlo precisamente en virtud de su *status* eventual.

En 1898, las listas de raya están convertidas totalmente al sistema decimal: un real eran doce centavos; un real y medio, diecinueve; dos reales, veinticinco; dos y medio, treinta y uno; tres reales, treinta y siete centavos. De la "Memoria" de la semana del 29 de mayo al 4 de junio de ese año se desprende que había trece dependientes y sesenta sirvientes acomodados, al parecer más que cinco años antes. Pero esto no significa que su número haya crecido. La cantidad de los dependientes siempre fluctuaba un poco y si en enero de 1893 hubo diez empleados, en diciembre del mismo año aumentaron a trece; también los acomodados crecieron un poco, llegando en diciembre a completar el número de cincuenta. Entre los acomodados de 1898 se incluían los sirvientes-jornaleros —las listas no distinguen entre ellos— de modo que el total de sirvientes era el mismo de hacía cinco años, a fines de 1893, a saber, poco más de setenta. Como administrador seguía Apolonio Torres. Hasta donde se puede saber de las "Memorias", que se redactaron de un modo diferente y menos claro, Apolonio tenía todavía el mismo sueldo pero recibía un suplemento semanal de cuatro pesos. También los demás empleados cobraban un suplemento que se les había concedido quizás en vista del aumento del costo de la vida

en los últimos veinte años, aumento causado en parte por la depreciación gradual de la plata y del peso mexicano en relación con el dólar. En la nómina ya no figura ningún Cerda; en cambio, hay de nuevo varios Zavalas —cuatro— y volvió a aparecer un Liñán, Petronilo.

Para examinar a los alquilados, se ha visto su raya en la semana del 12 al 19 de noviembre de 1898. Las columnas de esas hojas sueltas contienen, como antes, nombre, número de días y sus fracciones trabajadas y salario total, resultado de la multiplicación de los días trabajados por el jornal. Los peones están agrupados por jornal, empezando por el más elevado; en las últimas columnas se asentó el consumo del maíz y las ministraciones de la tienda. Los peones adquirían en su mayoría veinticuatro litros de grano, lo que son aproximadamente tres almudes convertidos al sistema métrico. El maíz se cobraba a $3.50 el hectolitro a los que ganaban veinticinco o más centavos y a $3.00 a los que percibían diecinueve o menos centavos diarios. Las cosechas en los últimos años del siglo se consideraron como buenas. Ya que un hectolitro es 10% más que una fanega, el precio del maíz, expresado en fanegas, ascendía, pues, a $3.15 y $2.70, respectivamente. El precio bajó aproximadamente a su nivel de 1876, mejorando un poco la situación de los alquilados después de la carestía de 1893. Los jornales eran los mismos que antes; de los 431 peones eventuales, 61 ganaban dos reales o más diarios y 370 un real y medio o menos. Muchos no trabajaron la semana completa —como semana completa se pueden considerar seis o siete días— de modo que la raya total no fue muy grande, $395. De esta cantidad gastaron $210 en la tienda y tomaron 76.23 hectolitros a $3.00 y 13.32 a $3.50, lo que suma 275 pesos, casi 70% de la raya total, porcentaje un poco más favorable que el observado en 1893 pero de todos modos muy elevado e indicador de un nivel de vida muy bajo. Recuérdese, empero, que muchos peones trabajaron sólo una mitad de la semana y que se ignora por completo qué hacían el resto del tiempo. Quizás laboraban otra parte de la semana como peones de los aparceros prósperos.

Unas palabras sobre la "fábrica del vino mezcal". Antes

de la Reforma, la destilería estaba lejos del casco, en la parte magueyera. Después, los dueños de Bocas construyeron una destilería bastante grande en la plaza del casco, al lado de las trojes y frente a su residencia. Hoy día está en ruinas. La contabilidad de la fábrica del aguardiente siempre se llevó separadamente de la de la hacienda. Se han examinado algunas listas de raya de 1893, 1896 y 1898, como también los "racioneros", los *Libros de sirvientes* y las libretas de ministraciones. Sólo el mayordomo recibía una ración aparte de su sueldo. Todos los demás trabajadores, cuyo número podía fluctuar entre treinta y cincuenta, adquirían maíz, en gran parte 24 litros semanales, muy pocos 12 y 16 litros, seguramente solteros o sin hijos, a $4.50 y $5.00 la fanega en 1896 y a $3.50 el hectolitro en 1898. Tómese como ejemplo el mes de enero de 1896. Los salarios de los 50 trabajadores y empleados —ganaban entre un real y medio y dos reales— sumaron 339 pesos. Recibieron en total 46 fanegas de maíz —aproximadamente una por persona— en 219 pesos; en efectos de la tienda gastaron 83 y en dinero en efectivo recibieron seis pesos y fracción o sea únicamente 2% del total. Las ministraciones sumaron, pues, 309 pesos, de modo que la empresa les quedó a deber treinta. La columna "alcance" está en blanco, así que se ignora si una parte del alcance se aplicó a las deudas de los trabajadores. Este ejemplo basta para mostrar que la situación de los operarios de la destilería era semejante a la de otros sirvientes de Bocas.

Se han visto también las boletas de la venta al menudeo del aguardiente, que solían copiarse después en una libreta. Se ha examinado la libreta del segundo semestre de 1893. Al mayoreo, el mezcal se vendía en barriles y así se enviaba a San Luis Potosí. La destilería lo expendía al menudeo allí mismo en jarras de a 18 cuartillos cada uno, o sea poco más de treinta litros. Sin duda, es una cantidad demasiado grande para comprarla y consumirla en un término razonable; por esto casi todos compraban fracciones de una jarra, sobre todo un cuarto, pagando a razón de nueve reales por jarra; a los que compraban una jarra entera se les cobraba un peso y quienes adquirían varias pagaban siete reales por cada una.

Quienes compraban una o más jarras eran muy pocos, y es creíble que lo hacían para revenderla. Se han examinado, a guisa de muestra, los nombres de los clientes, para ver si no había entre ellos sirvientes y arrendatarios de la hacienda. Se puede decir que los sirvientes, o sea trabajadores que hoy se llamarían "de planta", sólo excepcionalmente eran clientes del expendio; había más peones eventuales y bastantes arrendatarios. Este resultado no es sorprendente: a la hacienda no le convenía tener sirvientes alcohólicos; en cambio, no le interesaban tanto los arrendatarios porque no vivían en el casco.

Por último, a fin de ver si la población de los arrendatarios había crecido o no, se han consultado varias libretas de 1893: *Inventario de arrendatarios, Liquidación de arrendatarios, Maíz de semilla a medieros para siembra, Jornal de los arrendatarios ocupados en varios quehaceres;* se ha visto la *Liquidación de arrendatarios* de 1894 y el censo de la población de 1888. Como de costumbre, algunos datos de las diferentes libretas no concuerdan entre sí y hoy día resulta difícil explicar las discrepancias. Pero el dato más importante, a saber, el número de los inquilinos, se ha podido averiguar con una relativa exactitud. Según el *Inventario* hubo 588 arrendatarios y la *Liquidación* de 1893 arroja una cifra cercana, pero la del año siguiente da sólo 438 nombres. Y es que esta cifra no incluye, salvo excepciones, a los 176 ausentes, muertos y corridos incluidos en 1893. Había, pues, más de 400 inquilinos. Si estos cálculos son correctos, su número había disminuido desde 1876, cuando se pudieron cifrar exactamente en 491. Entre los arrendatarios de 1893, se señalaron 127 sirvientes y 24 "insolventes".

Los datos de las libretas se han confrontado con los del censo de 1888. En los meses de marzo a mayo de ese año se verificó en la hacienda de Bocas una *Estadística general de los habitantes.* El resultado se encuentra en una libreta en la que faltan las últimas hojas. Pero por la forma en que está cosida se puede pensar que se perdieron sólo unas dos o tres hojas, de modo que el censo está prácticamente completo. La información recogida se asentó en cinco columnas:

nombre, sexo, edad, estado civil y oficio; esta última no parece completa. Tomando en cuenta las hojas perdidas, la libreta arroja más o menos 4 300, a lo sumo 4 500 individuos como población total de Bocas. Obviamente, la población era menor que en 1852. Por 1888, había en números redondos cien trabajadores acomodados y entre 400 y 500 inquilinos, que sumaban con sus familias 3 000 personas como máximo. El faltante de más o menos 1 500 almas debe de tener una explicación lógica, la siguiente: unos 300 hombres, antes peones permanentes pero a partir de 1876 clasificados como eventuales, continuaron habitando en el territorio de Bocas con sus familias en un solar gratuito porque tampoco están entre los arrendatarios. Gran parte de ellos vivían cerca del casco; así se explicaría que en él había 1 519 habitantes, que corresponden a 300 familias como mínimo; la fábrica del mezcal sigue en el censo después del casco, aunque difícilmente podría ser la misma que existió después porque ésta se hallaba precisamente en el casco. En la destilería, esto es, alrededor de ella, moraban 356 habitantes. En los numerosos ranchos, la población no bajaba de 2 500, que son como mínimo 500 familias; eran los inquilinos y unos cuantos peones considerados ahora como eventuales. A guisa de muestra, la información relativa a tres ranchos, Gato, Huaracha y Santo Domingo, se cotejó con la contenida en las diversas libretas. Pero las discrepancias resultaron muy grandes, aun considerando el lapso de cinco años entre 1888 y 1893.

Los arrendatarios, casi todos los cuales eran aparceros y peones de Bocas, sembraron en 1893, según el *Inventario de arrendatarios* correspondiente, 338 fanegas de tierra, recibiendo para ello 313 fanegas de semilla de maíz; su renta correspondiente al año ascendió a 739 pesos por lo que toca a los pastos de su ganado mayor y menor, y a sólo 94 por el piso de la casa. Las rentas eran las mismas que en 1876; el piso valía 12 pesos anuales, pero se cargó sólo a unos pocos arrendatarios netos; todos los demás se señalaron como medieros o sirvientes. Casi todos ellos tenían, además, deudas acumuladas pero su monto era en agosto de 1894 sólo $3 124, menos de una mitad que en 1876, resultado del fomento de

la aparcería y también de la condonación del "piso". La hacienda seguía ofreciéndoles un medio real más si trabajaban como eventuales, abonándose este medio real a su deuda; pero muy poco se recogió por este concepto en 1893. Obviamente, a los deudores no les convenía trabajar en tales condiciones. Según la *Liquidación de arrendatarios* correspondiente, la hacienda debía a sus inquilinos 56 pesos en 1894.

A fines de 1899, la viuda de Farías vendió Bocas a los hermanos García. Del primer decenio de este siglo se han conservado únicamente las libretas de raya de los años de 1900 a 1904. No se ha localizado otro tipo de documentos, semejante al que abunda para las épocas anteriores. Las libretas son diferentes a las que tuvieron los hermanos Farías. Contienen lo que parece ser la lista completa de todos los dependientes y los peones de Bocas. Ya no se distingue entre los alquilados y los acomodados y aparte de los dependientes, que no pasan de veinte, todos los operarios están como antes por orden alfabético de nombres, no apellidos. En enero de 1904, 18 dependientes forman un grupo separado que se distingue claramente por sus sueldos mensuales. Los demás suman 407 y, como se ha dicho, no se dividen en acomodados y alquilados. Se puede suponer que los acomodados aún existían pero se ignora si recibían raciones de maíz; éstas no figuran en la lista. Las únicas cantidades de maíz otorgadas a título gratuito y señaladas en la libreta son las ministradas como "limosna" a cuatro viudas y un hombre cuyo consumo del cereal —24 litros semanales— es demasiado grande para que se le considere como huérfano. Las viudas recibían entre 8 y 24 litros, probablemente según el número de personas que dependían de ellas. Además, tres peones recibían un subsidio de enfermedad de 12 a 20 centavos diarios, tal vez igual a su jornal.

Lo primero que se nota en la nómina de los dependientes es que la hacienda tenía otro administrador. Era lógico que cada propietario nuevo escogiera para este puesto a un conocido suyo, a una persona de su confianza. Así que en lugar de Apolonio Torres está en enero de 1904 Juan Fran-

cisco Cabral, con un sueldo de 65 pesos mensuales, poco más que los 50 pesos devengados por Torres diez años antes. Esta diferencia se nulifica por el aumento de los precios durante ese período. Las relaciones entre el dueño, Jesús Y. García, y Cabral eran amistosas y, en sus cartas, aquél lo llamaba "Apreciable don Juan". Tampoco estaba ya el hermano de Torres, Mariano. Entre los dependientes había en enero un Zavala y en diciembre dos, pero no los mismos que figuraron once años antes como acomodados. Había en total 407 peones excluyendo los que trabajaban en la destilería. De los 407 peones —en su mayor parte, ya no eran los mismos que en 1893— 47 ganaban 25 centavos diarios y 14 de 30 a 50 centavos; en total, eran 61 personas con un salario considerado como bueno; y 346 peones con un jornal de 20, 15 y 12 centavos diarios. La gran masa de los peones ganaba prácticamente lo mismo que treinta años antes: los 20 centavos eran sólo un centavo y fracción más que un real y medio, jornal predominante en Bocas desde mediados del siglo anterior. Las cosechas generales del maíz continuaron siendo bastante buenas en los primeros años del siglo xx, de modo que la hacienda mantuvo el precio para los peones de tres pesos por hectolitro. El precio era uniforme para todos. Las libretas de raya ya no distinguen entre las ministraciones del maíz y las de los efectos; todas están juntas como ministraciones de la tienda. Pero se ve claramente que un peón que consumía semanalmente $0.75, una cuarta parte de tres pesos, compraba 25 litros de maíz, cien litros en cuatro semanas, un poco más que una fanega al mes. Las cantidades son, pues, aproximadamente idénticas que antes; las diferencias se deben a su conversión al sistema métrico.

Los 407 peones recibieron de la tienda, en enero de 1904, en maíz y efectos, $1 665; debían algunos de ellos del mes anterior 27 pesos. Sus jornales ascendieron únicamente a $1 279, pero tenían a su favor un "alcance" del mes anterior por $341, su crédito suma, pues, $1 660. Pero el contador se equivocó en beneficio de ellos: como su crédito aparece la cantidad de $1 810. Restando de él el débito total, quedaba una cantidad como alcance para febrero. En noviembre, los

peones tenían un crédito por $1 631 —esta vez sin error contable— y un débito por $1 383, de modo que la hacienda les quedó debiendo para diciembre. Era ya la regla general que, lejos de deber a la hacienda, casi nunca cobraban su salario completo.

Los jornales cuyos dos tercios se consumían en el cereal básico —un peón ganaba $1.20 y gastaba más o menos $0.75 en el maíz— eran a todas luces insuficientes. Tenía que llegar el momento en que los peones empezaran a buscar trabajo en otra parte. La correspondencia revela que por lo menos una hacienda cercana pagaba ya $1.50 por semana, o sea dos reales o 25 centavos diarios. Entonces el dueño de Bocas decidió aumentar el salario de sus peones al mismo $1.50 semanal. Pero este aumento no llegó a efectuarse en el curso de 1904, último año del archivo de Bocas.

Es obvio que la política de bajos jornales debe haber conducido —junto con otros factores— a una disminución en el número de los peones en la hacienda. Todavía por 1900 existía en Bocas un exceso de mano de obra, pues si no hubiera sido así los salarios habrían aumentado. Si bien los bajos salarios y los altos precios a que se vendía el maíz a los peones redujo drásticamente su nivel de vida, sobre todo en 1876, estos mismos factores redundaron en beneficio de los arrendatarios, tanto en su función de aparceros de la hacienda como en la de cosecheros por cuenta propia y patrones en pequeña escala.

Pero no todos los peones sufrieron en la misma medida. Muchos eran al mismo tiempo arrendatarios de Bocas —en 1893 lo fueron 127— y así complementaban sus ingresos con cosechas propias; otros tal vez tenían siembras en sus pueblos de origen o "se repartían frijoles" con familiares que sí eran aparceros de la hacienda; otros quizás conservaban aún las pequeñas parcelas concedidas a título gratuito por la hacienda. Pero por falta de información se ignora si los peones que gozaron de estas ventajas formaron en Bocas una mayoría o una minoría de los trabajadores.

LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1904

A la memoria de Salvador Novo

Clementina DÍAZ Y DE OVANDO
Instituto de Investigaciones Estéticas
U.N.A.M.

EL 30 DE JULIO DE 1904 nació en la ciudad de México Salvador Novo, poeta y prosista de afilada sensibilidad. Como un modesto homenaje a la memoria del querido amigo y Cronista de la Ciudad de México intento trazar aquí un somero panorama de la ciudad y de la vida mexicana en el año de su nacimiento.

Con un temblor el 3 de enero, con las consabidas felicitaciones al régimen del general Porfirio Díaz por parte de la prensa gobiernista, y con las críticas de la oposición, se inició el año de 1904.

El 11 de julio se verificaron las elecciones para presidente y vicepresidente de la República, con el de antemano sabido resultado: la reelección del general Díaz y el triunfo de Ramón Corral. Una brillante recepción fue ofrecida por el presidente Díaz y su esposa Carmen Romero Rubio al cuerpo diplomático. La prensa oficial sostuvo que la reelección había regocijado al país. "El Círculo de amigos del General Díaz" presidido por Alfredo Chavero y sus colaboradores también se felicitaron por la victoria. El primero de diciembre Díaz y Corral rindieron la protesta de ley en una concurrida ceremonia en la Cámara de Diputados como presidente y vicepresidente para el período constitucional 1904-1910. Los edificios públicos y comerciales se adornaron con guías de flores y haces de banderas, y se iluminaron por la noche. Frente al Palacio hubo una serenata y fuegos artificiales. Las

fiestas prosiguieron con un desfile de carros alegóricos, banquetes y bailes en el Palacio de Minería, decorado con derroche de lujo y de "buen gusto".

La ciudad de México en ese año proseguía su ensanche con los proyectos de nuevas colonias. A mediados de 1904 se fraccionó una porción de la hacienda de la Teja. Los terrenos fueron divididos y ofrecidos a la venta con el nombre de *Stilwell Place,* pero este nombre se cambió por el de Colonia Cuauhtémoc, tanto para honrar la memoria del último emperador azteca, como por estar situada cerca de la estatua del héroe y a lo largo del Paseo de la Reforma. Esta ubicación hacía que la Colonia Cuauhtémoc no tuviera rival con ninguna otra y prometiera ser una de las más aristocráticas de la capital. Además, todas sus calles, aseguraban los vendedores de los lotes —menos de ciento cincuenta— "estarán provistas de pavimentos de asfaltos, banquetas de cemento, drenaje perfecto y excelente agua". Y el valor de los terrenos en dos o tres años se duplicaría. El negocio de compra en la nueva Colonia Cuauhtémoc resultaba redondo.

La parte más moderna y escogida por la alta sociedad mexicana y los extranjeros prominentes para levantar sus residencias de belleza arquitectónica afrancesada era el Paseo de la Reforma. Desde los balcones de esas residencias se podía contemplar el paseo de carruajes, que al atardecer mostraba cuanto "de elegante y de *chic*" tenía la alta sociedad mexicana. El Paseo de la Reforma se consideraba el *faubourg* aristocrático de México.

La arquitectura de la ciudad era de carácter ecléctico. Todavía quedaban muchos de los edificios coloniales, aunque ya en 1904 la prensa se dolía de que al lado de algunos de esos hermosos y nobles palacios de la Colonia empezaran a levantarse las construcciones "*modern sytle* de cemento armado y de feas ventanas, a manera de respiraderos", en detrimento del carácter y belleza de esta ciudad que empezaba a padecer el desenfreno de la destrucción utilitaria. El progreso implacable pedía la renovación.

Una de las manifestaciones —sostenía *El Mundo Ilustrado*—

de la prosperidad nacional que más claramente se perciben y que más llama la atención de los que observan, con ánimo tranquilo y bien dispuesto, los adelantos realizados por la ciudad de México en la última década, es indudablemente ese anhelo de renovación continua que va poco a poco transformando a la antigua metrópoli de calles tortuosas y sombríos caserones en una población moderna, de hermosas avenidas y edificios que constituyen su mayor ornato... En cuanto a edificios, rara es ahora la cuadra donde no se encuentra algo nuevo, modesto o suntuoso, pero suficiente para que los turistas, siempre ávidos de impresiones, se formen una idea de los progresos que en materia de fincas urbanas ha logrado la primera ciudad del país.[1]

Hacía apenas un año, el 10 de enero de 1903, que se había estrenado el magnífico edificio de la joyería "La Perla", que sus dueños los señores Diener habían hecho construir a todo costo en la esquina de la Profesa (Francisco I. Madero) y Callejón de Santa Clara (Motolinía). En la calle de Cinco de Mayo se construyeron dos bellos edificios, proyectados por el famoso arquitecto Silvio Contri. El de la esquina de Betlemitas (Filomeno Mata) y Cinco de Mayo, propiedad de Manuel Escandón, con sus cuatro pisos estaba destinado para el establecimiento de despachos comerciales y de profesionistas:

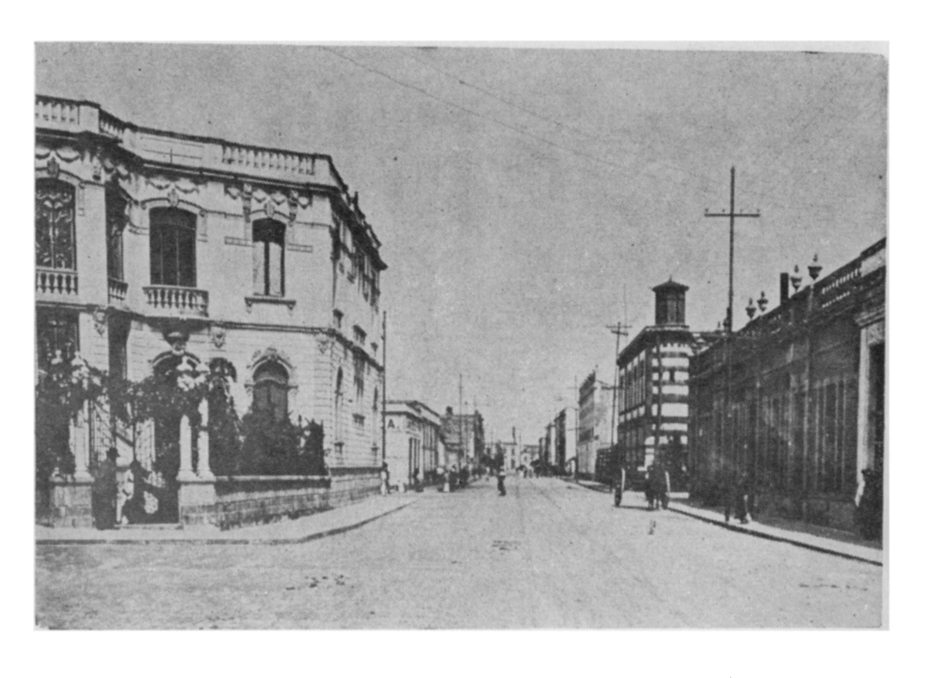
La sobriedad de su estilo —decía la prensa— y la serena elegancia de sus puertas y balcones, hacen que la construcción sea, en la nueva avenida, una de las que más se distinguen y más son admiradas.

Al Sr. Contri se debe también el proyecto de fachada, hacia el 5 de Mayo, que se ejecutó en el soberbio edificio que pertenece al Sr. D. Alejandro Escandón y que da frente a la plazuela de Guardiola. Esta residencia, que puede considerarse un palacio, ha ganado mucho en belleza, no cabe duda, con la nueva fachada!

1 *El Mundo Ilustrado,* México, enero de 1904.



Edificio de don Manuel Escandón, en Cinco de Mayo
(El Mundo Ilustrado)



La nueva avenida del General Prim *(Revista Moderna)*

Edificio que se citaba como digno de aplauso era el Observatorio Astronómico Nacional, "con sus cuatro cúpulas que alojan los principales telescopios y aumentan la belleza arquitectónica". Un pequeño parque y un artístico enrejado aislarían al observatorio de la vía pública. También el moderno edificio del Instituto Geológico Nacional frente a la Alameda de Santa María estaba por terminarse. Se esperaba, asimismo, que en ese año se concluyera la construcción del edificio destinado a la exposición permanente de productos mexicanos. "Se ha colocado ya —decía *El Imparcial* del 29 de agosto— la armazón de hierro de la portada, que afecta la forma de un arco monumental. Este edificio cierra la calle de las Estaciones, en su extremo poniente". En dicho edificiso, llamado "Palacio de Cristal", estuvo una exposición japonesa durante la celebración del primer centenario de nuestra Independencia y después el Museo de Historia Natural, más conocido como "Museo del Chopo".

Otro edificio que se esperaba terminar a fin del año era el del "Banco Agrícola e Hipotecario de México, S. A." Se estaba construyendo según los planos del arquitecto Nicolás Mariscal, y figuraban como contratista el ingeniero general José Delgado y como inspector el arquitecto Federico E. Mariscal. Los planos habían sido elegidos en concurso abierto, y se adaptó el sistema de construcción *Hennebique,* de betón armado, por su gran resistencia: "será a prueba de fuego, contra la humedad y muy ligero de peso, y además, adecuado a nuestro subsuelo". En el hotel Gillow situado en la calle de San José el Real (Isabel la Católica) y entre las avenidas Plateros (Francisco I. Madero) y Cinco de Mayo, su dueño Tirso Sáenz había realizado importantísimas reformas para darle el confort, lujo y servicio de un hotel de primera clase.

El domingo 11 de septiembre se inauguró con gran solemnidad y con la asistencia del presidente Díaz y del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Justino Fernández, el ala poniente del nuevo edificio destinado al Palacio de Justicia en la calle de Cordobanes (hoy Donceles). En el recién transformado edificio llamaron la atención el gran pa-

tio de corredores volados y la escalera monumental obra del artista italiano Augusto Volpi. La ampliación de este palacio amenazó al templo de la Antigua Enseñanza, pues se tuvo el proyecto de demolerlo. Su preciosa fachada no podía apreciarse en toda su magnificencia, pues en 1904 la cubría un gran arco levantado con el objeto de sostener las dos alas de la fachada del exconvento. Al año siguiente, un edicto de octubre de 1905 destinó el templo de la Enseñanza al servicio público. El templo, con su hermosísimo retablo ultrabarroco, sus altares y colaterales del mismo estilo, ornamentado con pinturas y esculturas, sería demolido y en su lugar se levantarían las dependencias de la Suprema Corte de Justicia. No había —se aseguraba— por qué alarmarse, pues los altares, las rejas de los coros conventuales, puertecillas, lambrines, púlpito, esculturas y pinturas se trasladarían a otro templo.

Este argumento ha sido esgrimido en muchas ocasiones por los destructores de nuestro pasado artístico.

Por fortuna el absurdo proyecto de demolición no se realizó. Las protestas de los defensores del arte colonial encontraron el apoyo de la prensa. Hoy día el templo de la Antigua Enseñanza está siendo restaurado y vuelto a su esplendor.

En el Palacio Nacional se iniciaron los trabajos de reposición de los comedores, muros y escalinatas. El lado norte del Palacio se demolió para construir una parte de la Secretaría de Hacienda. Un nuevo reloj, inaugurado el 16 de septiembre e instalado por la conocida joyería La Esmeralda, sustituyó al antiguo y a su poética leyenda. Se procuraba por entonces dotar de relojes a todos los edificios. A iniciativa del administrador de mercados, se colocó uno de grandes dimensiones en la puerta principal del mercado de Santa Ana, y otros muchos mercados iban a ser dotados de relojes.

La Dirección General de Obras Públicas y el Gobernador del Distrito, preocupados por el progreso y modernización de la ciudad, tomaron entre otros acuerdos el desde luego muy loable de mejorar, ampliar y embellecer parques y jardines.

En el Bosque de Chapultepec se procedió a excavar un

segundo lago en el terreno anexo a los llanos de Anzures, que se comunicaría con el primero por medio de grandes tubos conductores. En las márgenes de este nuevo lago, muy extenso, se establecerían casetas para un pequeño balneario. Se terminaron los trabajos del invernadero, en el mismo bosque, así como los de la *menagerie*. Raros ejemplares de aves fueron traídos del Estado de Veracruz y "varios animales de raza felina de las sierras de Monclova, Estado de Coahuila". Se tomaron asimismo las medidas necesarias para proteger los ahuehuetes de Chapultepec de una plaga de pequeños coleópteros.

El Paseo de la Reforma fue embellecido: "en las zonas limítrofes de los embanquetados se trazaron prados corridos en forma de fajas con camellones de rosas y montículos artificiales".

En la Alameda, el gobierno había celebrado con el señor Devine un contrato de arrendamiento del edificio llamado "Pabellón Morisco", que se utilizaba para los sorteos de la Lotería de Beneficencia Pública. El arrendatario se comprometía a gastar ocho mil pesos en reparaciones y mejoras del edificio, instalar luz eléctrica y cañerías de agua, mejoras que quedarían en beneficio de la ciudad. El "Pabellón Morisco" sería un centro dignísimo de la categoría de la ciudad, un sitio de reunión en donde se expenderían refrescos, vinos, cervezas, menos licores ni aguardientes. Los locales para las diversiones serían también de lo más elegante. El "Pabellón Morisco" fue trasladado a la Alameda de Santa María la Ribera cuando se erigió el Hemiciclo al benemérito Benito Juárez.

El llamado Jardín Jáuregui,[2] en Mixcoac, se arregló con

[2] El Jardín Jáuregui, llamado así como homenaje al licenciado Agustín Jáuregui, uno de los civiles asesinados por el conservador Leonardo Márquez el 11 de abril de 1859, a setenta años de distancia, ha sido "remodelado", usando el lenguaje de hoy, en 1974. El Departamento del Distrito Federal arregló el jardín, plantó árboles, adoquinó la plaza y la liberó del tránsito. La plaza Jáuregui es ahora una de las más bellas de la ciudad.

una escuadra de prados en los que resaltaban camellones artísticos, un quiosco moderno, una fuentecilla graciosa rodeada de plantas acuáticas y un buen número de bancas de hierro. El espacio que correspondía al antiguo mercado sirvió para la ampliación del jardín. Al centro del mismo se hizo llegar la vía férrea que partía de la entrada de Mixcoac. La vía se inauguró el 15 de septiembre y tenía como objeto que los trenes de Mixcoac fueran al centro de la población y regresaran a México sin efectuar cambios. También ese mismo día se abrió en Mixcoac la nueva calle Real de San Lorenzo, que unía dos barrios. Sostenido por el Ayuntamiento, a la entrada de la misma población, el jardín de Propagación ocupaba una amplia zona de terreno, dividida en tres secciones, de las cuales la más importante era el invernadero, visitado con mucha frecuencia por las familias extranjeras. En el centro del jardín se alzaba un pabellón de dos cuerpos con techumbre moderna. La prensa periódica elogió al Ayuntamiento por el cuidado de este jardín.

En el jardín de Santiago se concluyeron los trabajos de ornato y reparación. En el centro del parque se plantaron bellos *corbelles* de plantas tropicales y el jardín se rodeó de un extenso alambrado. El proyecto de transformación del Jardín Porfirio Díaz comprendía la demolición de la fuente para levantar en su sitio una de mampostería, en cuyo centro se colocaría una estatua de bronce.

Con motivo de las fiestas patrias, en el jardín en donde se levantaba la estatua de bronce de Morelos, fueron repuestos los camellones, se plantaron en derredor muchas plantas tropicales y se colocó un nuevo enrejado. En el jardín de San Lucas se planeó un pedestal para colocar la estatua de uno de nuestros héroes. Para evitar que los animales llevados al rastro lo destruyeran, el jardín se rodearía de una verja de hierro, que se cerraría por las noches. El público tendría acceso a él durante el día.

Frente a los departamentos de la Maestranza Nacional y el Cuartel del tren de artillería (antigua Ciudadela) se pretendía la construcción de un amplio jardín, con su fuente, un bronce alegórico, y camellones con plantas tropicales. La

plazuela de la Ciudadela quedaría así dignificada. En cambio, la plazuela de la Concepción se veía afeada por vehículos en espera de carga, pues el Gobierno del Distrito, ante las instancias de los carreteros, les había concedido nuevamente la licencia necesaria para seguir ocupando la plazuela, con la sola condición de que dejaran el espacio necesario para el tráfico de los transeúntes.

En la plazuela de la Lagunilla se erigió un nuevo mercado para sustituir al de Santa Catarina, que sería demolido y en cuyo lugar se haría un jardín.

Por entonces, el inspector de conservación de monumentos iniciaba un proyecto para reparar la fuente del "Salto del Agua", la arquería del acueducto, y algunos edificios como la legendaria casa del Cacahuatal que, por fin, años después desapareció. Como de la arquería del acueducto que atravesaba la avenida Chapultepec sólo quedaba el último tramo, se colocó un pequeño enverjado que se rodeó de camellones con pasto inglés, con la intención de salvaguardar los restos del acueducto colonial. La fuente del "Salto del Agua", término del acueducto, se circundó con un alto barandal.

El Panteón de San Fernando fue objeto de reparaciones. Los corredores se techaron de nuevo y se reconstruyeron los departamentos de las oficinas.

> Han quedado en salvo los restos de los generales Arteaga y Salazar y Leandro Valle que se hallan en la cripta del ángulo noroeste. Dichos restos están señalados entre los que han de pasar al Panteón Nacional.[3]

El proyecto del Panteón Nacional, donde reposarían nuestros héroes, era obra del arquitecto Guillermo Heredia. Fue aprobado en 1901 y quedaría en una "plaza circular, cruzada por las calles de Humboldt y una nueva calle que debe abrirse en la dirección de la fachada del templo de San Francisco hasta la calle de Zarco".

[3] *El Imparcial*, México, 21 de julio de 1904.

Por ese tiempo, algunas calles fueron abiertas y convertidas en espaciosas avenidas "para facilitar el tráfico cada día mayor que se advierte en la capital". La calle que perteneció a los ferrocarriles urbanos se iba a ampliar para unir el rumbo de Buenavista y la Colonia de los Arquitectos. Esta calle, Sur 22, también uniría en línea recta las estaciones de los Ferrocarriles Central y Nacional pasando por el costado poniente del Palacio del Poder Legislativo. El gobierno del Distrito estaba decidido a demoler algunos de los edificios del callejón de la Alcaicería, para ampliarlo y dar lugar a una calle que correspondiera a la extensión de la de la Palma. Pero la avenida más importante que se abrió fue la que comienza en Bucareli y termina en la segunda glorieta del Paseo de la Reforma. Con una lucidísima ceremonia se inauguró el 28 de julio esa nueva y elegante avenida "General Prim", en honor del general español Juan Prim, conde de Reus, que en 1862 se opusiera a la intervención tripartita. La ceremonia fue presidida por el gobernador del Distrito, Guillermo de Landa y Escandón, y la concurrencia, de lo más distinguido. El subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, Justo Sierra, pronunció una brillante pieza oratoria y Juan de Dios Peza recitó un romance histórico de la época de la Intervención.

> La placa que lleva la inscripción —dijo la prensa— de "Avenida del General Prim" fue descubierta por el señor Marqués de Prats, ministro de España, a quien el Ayuntamiento invitó expresamente para el acto. Al caer la lujosa cortina que cubría la placa, la banda tocó la Marcha Real Española.

La calzada de Iztapalapa, que comunicaba con las poblaciones de Iztacalco y Xochimilco, según los proyectos, sería pavimentada en su totalidad con tezontle y piedra blanca. Los viejos árboles que bordeaban la calzada se sustituyeron por fresnos y truenos.

El Ayuntamiento también se interesó mucho en proteger y ampliar las líneas de los tranvías eléctricos. El licenciado Joaquín D. Casasús, representante de la Compañía de Tran-

vías, solicitó en el mes de julio permiso para establecer una línea que pasara por las calles de Sor Juana Inés de la Cruz y enlazara con las segundas del Ciprés y Santa María. Esta línea se utilizaría como escape, y en caso de accidente los trenes de Santa María y Tacuba podrían regresar por esta vía a la Plaza, sin entorpecer el tránsito.

La dirección de aguas estudiaba en esos días el proyecto para la construcción de fuentes o pozos artesianos en el centro de todas las plazuelas o jardines de la capital, "a fin de que el vecindario pueda fácilmente surtirse del precioso líquido". Para remediar la escasez de agua se perforaron algunos pozos al norte de la ciudad.

Una obra de gran utilidad fue la construcción de un gran canal de dieciséis kilómetros con puentes y compuertas, que cambió el cauce del río Churubusco, evitando así las inundaciones de los pueblos de los alrededores de México. Por otra parte, en la colonia Santa María se comenzaron las obras de saneamiento en algunas de sus principales calles: "colectores con sus correspondientes ventiladores distribuidos en varias alcantarillas".

Si el Ayuntamiento se empeñaba en las mejoras materiales de la ciudad, la Iglesia no quiso quedarse atrás y pretendió modificar la Catedral. *El Imparcial* del 22 de agosto comentó:

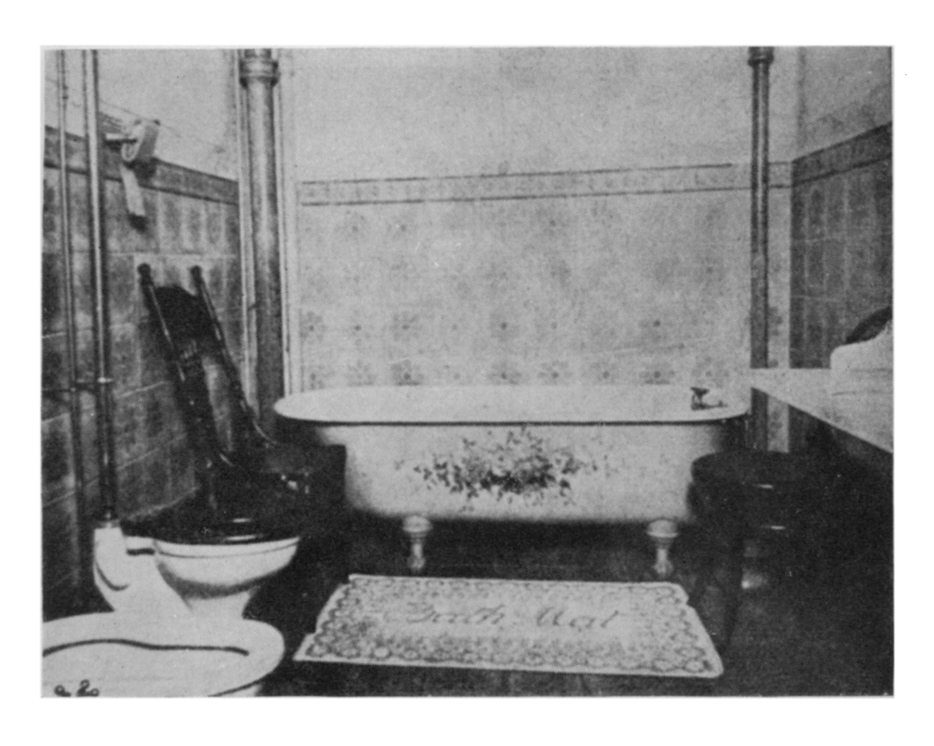
> Se rumora que dentro de algunos meses darán comienzo los trabajos de traslación del coro al espacio comprendido entre el ciprés y el altar de los Reyes.
>
> Hace tiempo se pensó en la mejor manera de cambiar de sitio el coro, atendiendo al mal golpe de vista que presenta, colocado como está en la actualidad en el centro del templo, quitando por completo la esbeltez a la columnata del fondo y privando de la luz necesaria a las capillas más próximas.
>
> Aún se dice que el finado arzobispo Labastida dio su asentimiento para que se llevara a cabo ese proyecto, pero que debido a desaveniencias surgidas entre algunos miembros principales del Cabildo de ese templo, motivadas por la inconformidad de éstos acerca de la traslación del coro, no se pudo llegar a un arreglo definitivo, y las cosas por ende quedaron en tal estado desde entonces.

> Hoy, parece que el expresado proyecto se ha formalizado en vista de una acertada indicación que sobre el particular ha hecho el señor Inspector Apostólico. Según se nos informa, para efectuar debidamente los trabajos de traslación de ese coro, que por su magnífico y curioso decorado está considerado como una verdadera obra de arte, construida por algunos artífices de la época colonial, se emplearán obreros inteligentes en la materia, para evitar cualquier avería en los artísticos relieves y molduras que lo adornan.

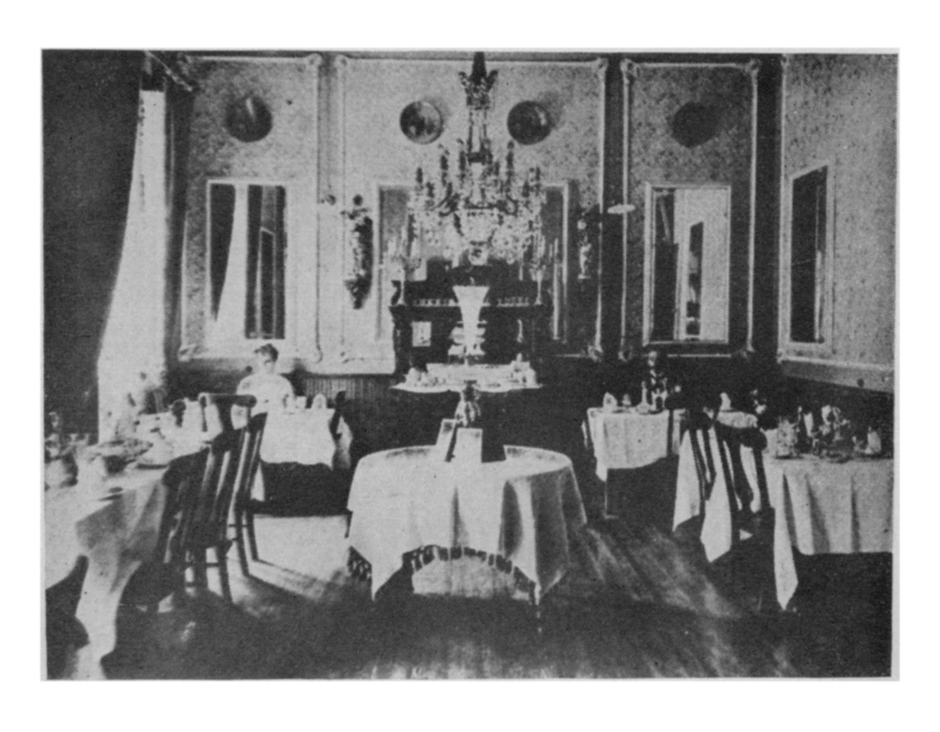
Este proyecto no se llevó a cabo. Tomó cuerpo y vigor sesenta y tres años más tarde. La destrucción del altar del Perdón y parte del coro, causada por el incendio del 17 de enero de 1967, animó a la Mitra a revivir aquel intento de 1904, ahora con una mayor posibilidad de realización. Entre las voces que se levantaron en contra del entusiasmo de los modernistas estuvo la de Salvador Novo. Hoy día el altar del Perdón está siendo reconstruido.

Mientras el arzobispo Alarcón y los principales miembros del clero metropolitano discutían, en 1904, la traslación del Coro, en el ala izquierda del Sagrario y en los altares contiguos se llevaban a cabo obras de reparación y decorado. Las bóvedas de la Catedral fueron pintadas de color amarillo claro y gris y adornadas con dibujos de estilo bizantino, los "grutescos". Además, algunos altares serían renovados, pues en su lugar se colocarían otros de madera estucada con vivos de oro viejo. No fue en ese año, sino muy recientemente, cuando se erigieron altares neoclásicos copiando otros que allí existían. Las obras de reposición y ornato de la capilla izquierda de Catedral, por la parte del ábside que da a la calle de las Escalerillas (primera de Guatemala), tuvieron que adelantarse en vista de las grandes cuarteaduras que presentaba el frontispicio de la capilla, que amenazaba desplomarse.

Para desesperación de los pocos liberales exaltados que aún vivían, se estaban activando los trabajos de la Universidad Pontificia, cuya fachada llamaba la atención por su originalidad y elegancia arquitectónica, y en cuya parte central un imafronte se remataba por un ático de gran severidad.



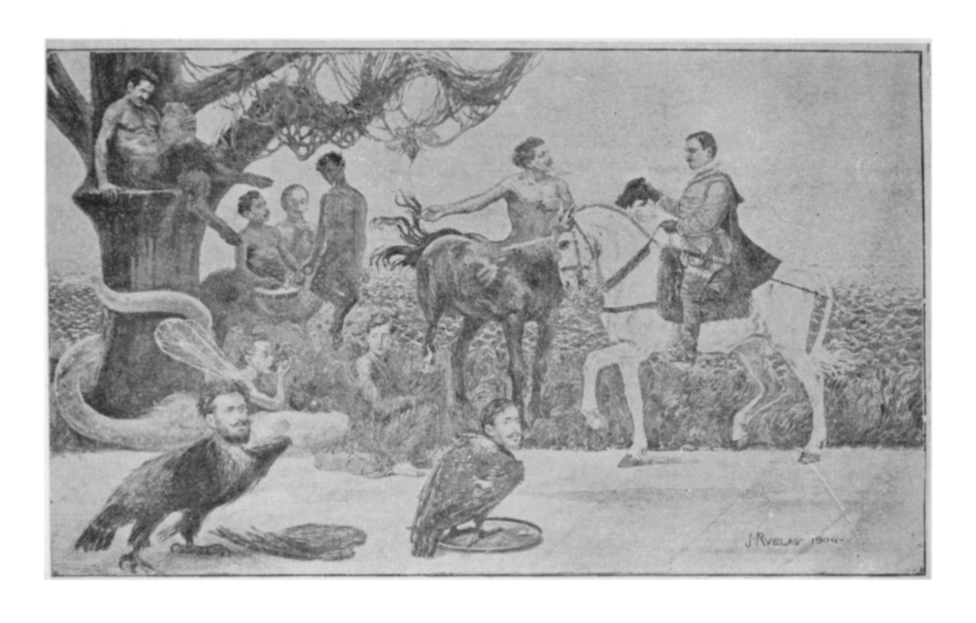
El *confort* del Hotel Gillow *(El Mundo Ilustrado)*



Salón del restaurante Sylvain *(El Mundo Ilustrado)*



Ángel del Campo (Micrós) y su esposa *(El Mundo Ilustrado)*



La llegada del mecenas Luján a la *Revista Moderna*

El 24 de mayo con una ceremonia solemnísima se efectuó la erección de la basílica de la Colegiata de Guadalupe, con la asistencia de los arzobispos y obispos mexicanos. El 27 de ese mismo mes se exhumaron los restos del arzobispo Labastida, que estaban en el Panteón Español, y se depositaron en la cripta de la Basílica, al pie del monumento que allí tenía erigido.

Entre los personajes fallecidos en este año se cuentan el ilustre educador Enrique C. Rebsamen (8 de abril); el general José Vicente Villada, liberal, diputado y director de los periódicos *La Revista Universal* y *El Partido Liberal,* donde colaboraba casi a diario Manuel Gutiérrez Nájera, el creador de la crónica (6 de mayo); el licenciado Manuel María de Zamacona, ministro de Relaciones bajo la presidencia de Juárez, ministro de México en Estados Unidos y ministro de la Suprema Corte de Justicia (29 de mayo); el conocido aristócrata Manuel Iturbe, enviado extraordinario y ministro de México en España y Portugal (en París, 25 de septiembre); el general Epitacio Huerta (23 de octubre), y el doctor Ignacio Alvarado, autor de una valiosa investigación sobre la fiebre amarilla en Veracruz (2 de diciembre).

También falleció, el 17 de febrero, uno de los más distinguidos caricaturistas y gran dibujante, José María Villasana, cuyo lápiz e ingenio dieron popularidad a *El Ahuizote,* periódico satírico redactado por Vicente Riva Palacio y que "tuvo el poder demoledor de un ariete". A los dibujos de Villasana se debió también la aceptación de *México Gráfico,* semanario que fundó en 1891.

La Escuela Nacional Preparatoria seguía siendo el plantel educativo más importante del país. En ese año era su director Miguel E. Schulz. En el mes de febrero, el doctor Garnault, jefe de la Facultad de Ciencias de Burdeos, miembro de la Sociedad Antropológica de París y de la Sociedad Francesa para el Avance de los Estudios Griegos, empezó a dictar en la Escuela Nacional Preparatoria una serie de conferencias sobre arte griego, ilustradas con proyecciones luminosas. Atenor Lescano alababa a Justo Sierra, subsecretario

de Justicia e Instrucción Pública, su amor innato y ardiente por todo lo que fuera arte, y el que hubiera propiciado las conferencias del profesor Garnault:

> Estas conferencias serán aprovechadas por los actuales preparatorianos porque es un terreno fértil... Nuestra pobre juventud padece hambre y sed de ideal, intensa y febril de algo hermoso, de algo noble... En el renunciamiento que forma la base de la vida moderna, nada tan peligroso como dejar inerme a la juventud...

La vida cultural en ese año de 1904 se señaló por una gran actividad. Hubo sesiones en las sociedades "Manuel Gutiérrez Nájera", "Geografía y Estadística", "Antonio Alzate", "Liceo Altamirano", "Ciencia y Arte", "Columna Social del siglo xx" y otras más. En septiembre se inauguró la "Academia de Profesores del Distrito Federal". El discurso lo pronunció Justo Sierra y "fue la nota magistral de la velada".

A la Exposición Universal que tuvo lugar en el año de 1904 en la Universidad Washington, de St. Louis Missouri, México envió reproducciones de las principales piezas arqueológicas que figuraban en la galería de monolitos del Museo Nacional, y otras de Papantla y Teotihuacán. La distinguida americanista Zelia Nuttal, residente en nuestro país, asistió a la Exposición como miembro del jurado internacional en las secciones de arte y etnología, llevando la representación de las Universidades de Harvard y California.

En la primera semana de octubre, la ciudad de México recibió la visita de los delegados al Congreso Internacional de Geografía, celebrado también en St. Louis Missouri.

El Museo Nacional se enriqueció con las notables piezas arqueológicas encontradas por Leopoldo Batres en las excavaciones de Nochistlán, Oaxaca, y en el mes de marzo se abrió un nuevo salón con objetos encontrados en la Calle de las Escalerillas. Otras piezas arqueológicas fueron halladas en la hacienda de Chabacanos, Estado de Puebla. Un descubrimiento arqueológico del que se ocupó extensamente la prensa fue el de las inmediaciones de Tepeji el Viejo, hecho por

Frank Pierce y Félix Carrera, ruinas conocidas en la región como "Castillo de Moctezuma".

La prensa se ocupó de un valioso documento histórico:

> Mucho se ha hablado en estos días acerca del hallazgo de un importantísimo documento de la historia mexicana, que se creía perdido desde algunos años y que se encontraba a la venta en una tienda de antigüedades del Coliseo Viejo.
>
> El "Cuadro histórico-jeroglífico de la peregrinación de las tribus aztecas", ha dado origen a un litigio; pues mientras el Museo Nacional estima aquella reliquia histórica como de su pertenencia, el señor Hipólito Ramírez, descendiente del sabio mexicano D. Fernando Ramírez, sostiene que lo adquirió por herencia y que a él y no al Museo le pertenece.
>
> Sea lo que fuere, el caso ha despertado vivísimo interés entre arqueólogos e historiadores y es de la mayor importancia para la historia.[4]

A propuesta de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, se inició una importante colección de autores mexicanos que reunía obras de historia, filología y lingüística. La biblioteca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia se enriqueció con muchos libros que pertenecieron al licenciado José María Velasco. En los últimos días del mes de agosto apareció el primer número del *Boletín* de la Biblioteca Nacional, en el que José María Vigil escribió la historia de la Biblioteca.

Entre las librerías que anunciaban las novedades nacionales y extranjeras estaban la de la Vda. de Ch. Bouret e hijos, "El Parnaso Mexicano" y la recién abierta de Andrés Botas. Las casas editoriales Maucci, J. Ballescá y Cía., y Herrero Hermanos, se destacaban por sus publicaciones.

La casa editora Vda. de Ch. Bouret e hijos (2ª calle del Cinco de Mayo número 14) sacó a luz el libro del diputado Francisco Bulnes: *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*. Este libro, por demás polémico,

[4] *El Imparcial*, México, 10 de abril de 1904.

suscitó un alud de protestas en la prensa periódica, y dio lugar a refutaciones, manifestaciones y veladas en honor de Juárez, así como a muchos votos de adhesión. El libro regocijó, desde luego a los enemigos de don Benito.

La casa Ballescá y Cía., Sucrs., anunció la próxima aparición del libro de Justo Sierra: *Juárez, su obra y su tiempo.* Se trataba de "una obra grande, profunda, digna por su seriedad del título que ostenta. Con esa publicación, en la que desplegaremos un lujo inusitado, pero de gusto severísimo, se intentará dejar construido un monumento a la obra imperecedera del gran REFORMADOR. Será la contribución del autor y de los editores a la celebridad del CENTENARIO DE DON BENITO JUÁREZ".

Otros libros salidos de la casa Ballescá fueron: *Benito Juárez.—Epopeyas de mi patria.—Memorias* de Juan de Dios Peza, *Episodios nacionales* de Victoriano Salado Álvarez, y el extraordinario *México y su evolución social* de Justo Sierra. La editorial hacía saber que estaba por agotarse *México a través de los siglos,* obra monumental dirigida por *Vicente Riva Palacio.*

El periodista Ángel Pola publicó entre otros libros: *Manifiesto del general Leonardo Márquez (El Imperio y los imperiales)* del mismo Márquez. También se publicó *México a la vista,* hermoso álbum de México y de los Estados, con fotografías de paisajes, edificios, ruinas históricas y personajes. Para pedidos del prospecto y de suscripciones había que dirigirse a Manuel de la Torre (México, Apartado 427, Escalerillas 18).

La casa Herrero Hermanos (Callejón de Santa Clara 10) ofrecía importantes primas a los suscriptores de la *Ilustración Española y Americana. Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.* "Toda suscripción por un año —se anunciaba— gozará de UN ALMANAQUE ARTÍSTICO publicado por la *Ilustración Española y Americana.* Las suscripciones por seis meses, de la preciosa novela del escritor mexicano don Jesús Urueta. *Fresca.*"

Un evento cultural muy importante fue el concurso literario convocado por *El Mundo Ilustrado.* En el mes de agos-

to se dieron a conocer los resultados de este concurso. El primer premio, cincuenta pesos y una pluma de oro, correspondió al cuento "Los dos claveles", de Amado Nervo; el segundo a "Almas fuertes" de Abel C. Salazar. El primer premio en la sección de episodios históricos recayó en "Alegría heroica" de F. Zariñana. Los cuentos y episodios históricos fueron publicados por *El Mundo Ilustrado* en su número extraordinario de septiembre.

La *Revista Positiva,* órgano de la "Escuela Positiva en México", publicación periódica, llevaba editados en 1904 treinta y ocho números.

Revista muy prestigiada era *El Tiempo Ilustrado,* dirigida por Victoriano Agüeros y en la que colaboraba el crítico Manuel G. Revilla con artículos sobre arte y biografías de artistas como las de Eugenio Landesio, Juan Cordero y Pelegrín Clavé. No menos prestigiada fue *El Arte y la Ciencia, Revista mensual de Bellas Artes e Ingeniería,* dirigida por Nicolás Mariscal. Ese año de 1904, *El Arte y la Ciencia* reseñó el IV Congreso Internacional de Arquitectos que tuvo lugar en Madrid, y al que como delegado oficial de la República Mexicana asistió Nicolás Mariscal, quien pronunció una importante disertación.

De gran trascendencia para la literatura y el arte fue la *Revista Moderna de México,* cuyo director Jesús E. Valenzuela y su mecenas Jesús Luján la hicieron vivir de 1898 a 1911, y en cuyas páginas participaron los más avanzados artistas y literatos de esos años. *La Revista Moderna de México,* es, según Max Henríquez Ureña, "el vocero del movimiento modernista de todo el continente trascendiendo de este modo las fronteras nacionales". En el mes de octubre de 1904, la *Revista Moderna* publicó el fotograbado de uno de los más excepcionales dibujos de Julio Ruelas: "La llegada de Luján a la *Revista Moderna*", acompañado de un ensayo de José Juan Tablada: "Exégesis de un capricho al óleo de Ruelas". Tablada sostiene proféticamente que

> ...ese pequeño lienzo caprichoso y panteísta, será célebre, cuando cansada de tener ferrocarriles, fábricas y casas empaca-

doras, quiera la Patria tener intelectualidad. Mañana, cuando la cultura sea un estado de alma común, han de verse con interés esos rostros de artistas y pintores que, en un tiempo hostil e ingrato, no olvidaron que la Belleza tenía altares.

Y mañana todavía se verá con interés, entre ese carnaval zoológico, entre esa fauna teratológica, al animal más raro; al monstruo más estraño; al rico *home* que da su riqueza a una empresa intelectual; al entusiasta generoso que, en vez de ser punto de bacarat o *chauffeur* de malos automóviles, dora con su oro una ilusión.

Tal monstruo, tal *rara avis,* el Mecenas, fue en este caso don Jesús Luján.

Años más tarde, en 1958, Justino Fernández, en su libro *Arte Mexicano. De sus orígenes a nuestros días,* comentaría la alegoría de Ruelas, subrayando en la obra de este artista su expresión simbólica.

Uno de los atractivos de la *Revista Moderna* en 1904, continuaban siendo las "Máscaras", semblanzas con retratos de Julio Ruelas y Alberto Fuster. Las viñetas de ese año las firmaron Ruelas, Roberto Montenegro y Ángel Zárraga.

El pintor Gerardo Murillo, el inquieto Dr. Atl, también colaboró en la *Revista Moderna.* De otro de los colaboradores, Alberto Fuster, se exhibieron en la "Casa Pellandini" dos cuadros en el mes de julio: "Rosa mística" y el que representaba a un poeta griego recitando de pie, cuadro que, según afirmó la prensa, acercaba a Fuster al modernismo de Henri Martin.[5] En la *Revista Moderna* se reunió toda la temática decadentista o modernista, escuela que sirvió de arranque al movimiento simbolista pictórico de México.

El *spleen* de que alardeaban los modernistas no convencía en manera alguna al positivista Manuel Flores; resultaba ajeno a la alegría de nuestro sol y nuestro cielo:

El *spleen* —escribió— fastidio o aburrimiento es un estado peculiar del hombre culto civilizado y superior... el *spleen* es

[5] José Clemente Orozco, en su *Autobiografía,* dice que Fuster "era un pintor brillante, de composiciones grandiosas y de un profundo conocimiento de la técnica".

sombra, obscuridad, noche... Padecer *spleen* es convertirse de cepa vigorosa en viñedo, de caña jugosa en el surco, de flor fragante en el prado, de ceiba umbrosa en el monte, en la planta seca escueta, incolora y mohosa del herbario... del *spleen* al suicidio no hay más que un paso.

¡Pobres razas del Norte condenadas al *spleen* por sus nieblas, por sus brumas...

NO, nuestro sol y nuestro cielo son inconciliables con esa invernada del alma que se llama *spleen*.[6]

Las actividades musicales no fueron tan numerosas, pero algo hay digno de tomarse en cuenta. El notable pianista mexicano Alberto Villaseñor dio una serie de espléndidos conciertos en el mes de enero, y después de él, durante la brillante temporada de conciertos en el Teatro Arbeu en el mes de abril, el refutado maestro Carlos J. Meneses dio a conocer al público "las portentosas creaciones líricas de Héctor Berlioz".

En 1904 entró a estudiar, en la Academia, Saturnino Herrán, quien, al decir de Justino Fernández, "descubrió una belleza nueva: la del pueblo mexicano, que supo expresar con plena verdad y carácter". En la Academia enseñaban José María Velasco, José Salomé Pina, Félix Parra, Germán Gedovius y Antonio Fabrés. Fabrés, artista catalán, había sido traído en 1902 por Justo Sierra para dirigir la sección de pintura, ya que gozaba en Europa de un gran prestigio. Fabrés —dirá en su *Autobiografía* José Clemente Orozco— impuso a sus alumnos

...un entrenamiento intenso y disciplina rigurosa según las normas de las Academias de Europa. Se trataba de copiar la naturaleza con la mayor exactitud, no importando el tiempo ni el esfuerzo empleado en ello... trabajando de día y de noche durante años, los futuros artistas aprendían a dibujar, a dibujar deveras, sin lugar a duda.

Fabrés estabeció en la Academia un exótico estudio muy

6 *El Mundo Ilustrado,* México, 3 de julio de 1904.

visitado y ensalzado por su adorno oriental: tapicerías, cojines de seda, *broderies* de mil colores, lámparas repujadas en cobre y suntuosos cortinajes de Damasco y, además, una espléndida colección de armas. Hasta este exótico estudio llegarían, seguramente, los rumores del descontento de algunos profesores y alumnos de la Academia que no aprobaban sus métodos de enseñanza. Fabrés se fue de México a fines de 1905, pero la inconformidad a su sistema reventó en 1911, cuando los alumnos Raziel Cabildo y el escultor Ibarra, secundados por David Alfaro Siqueiros y Romano Guillenin lograron la renuncia de Antonio Rivas Mercado, director de la Academia.

El maestro Fabrés dio a conocer los adelantos de sus alumnos en diciembre de 1904 con una exposición que fue clausurada el 20 de ese mes. La exposición tuvo un gran éxito. La prensa le dedicó grandes alabanzas. José Juan Tablada hizo crítica entusiasta de ella en "El Salón de Alumnos de Bellas Artes".[7] Entre los alumnos que se hicieron acreedores al aplauso de la prensa y de Tablada estaban Antonio Gómez, Diego Rivera, Roberto Montenegro y Saturnino Herrán. Recibieron premio de concurso el óleo "Albañil" de Roberto Montenegro; "Los trabajadores", óleo de Alberto Garduño; "Albañil" óleo de Diego Rivera y "Apuntes del natural" de Antonio Gómez. Mucho llamó la atención "Mosquetero", dibujo de Saturnino Herrán, cuyos trabajos revelaban "rápidos adelantos y sus magníficas facultades para el dibujo y la pintura". Se perfilaba como una gran esperanza.

> A todo visitante a la actual exposición —afirmaba Tablada— se manifestará la gran obra que el Gobierno, secundado admirablemente por el profesor Fabrés, ha consumado en pro de la reorganización de la Academia de Bellas Artes. Todo un porvenir se abre ante las nobles ansias de la juventud ávida de progreso y saber. Están echados los cimientos para el Capitolio de la Belleza en nuestra Patria, y ya surgirán las esbeltas arcadas, los blancos frontones y los rotundos dombos junto al azul del cielo, y en la gloria del sol!

[7] *Revista Moderna*, México, diciembre de 1904.



El estudio de Fabrés en la Academia *(El Mundo Ilustrado)*



"Mosquetero", de Saturnino Herrán *(El Mundo Ilustrado)*

Muy significativo para el desenvolvimiento artístico de México fue la partida de varios pintores mexicanos pensionados por el Gobierno Federal. Entre otros, Alberto Fuster, que iba a perfeccionarse en pintura decorativa, y Julio Ruelas, a visitar los museos. Al dar a Ruelas la despedida por su viaje, la *Revista Moderna* se enorgullecía de haber revelado a Ruelas. "En toda la América que habla español es hoy admirado gracias a ella. No tiene, pues, nuestro periódico, palabras bastante altas para aplaudir al Sr. Sierra y al gobierno por su protección al arte." Ruelas –se congratulaba la *Revista*– seguiría enalteciendo sus páginas con sus originales producciones.

De los artistas que se encontraban en Europa también pensionados, la subsecretaría de Justicia e Instrucción Pública informó sobre sus éxitos y adelantos, pues no sólo habían logrado distinguirse por su dedicación, sino por sus propias aptitudes. Las noticias que sobre ellos se tenían eran muy halagadoras. Leandro Izaguirre había realizado un viaje fructuoso por Sicilia y Malta y pronto llegarían a México varios cuadros considerados como muy buenos estudios. Gonzalo Argüelles Bringas, desde París, prometía el envío de algunos cuadros originales y una copia del Corregio: el "Casamiento de Santa Catarina". Alfredo Ramos Martínez, estimado como el pintor más notable de los que estaban en Europa, alcanzaba grandes triunfos en París, según el testimonio de los más reputados maestros y centros artísticos; sus trabajos como acuarelista merecían la ponderación de la crítica parisiense.

En junio de 1904 la *Revista Moderna* insertó el artículo de Rubén Darío "Los hispano-americanos en El Salón de París. Alfredo Ramos Martínez", en donde el poeta hace mención de los laureles de Ramos Martínez en París y la excelencia de su obra: "Dios le dé –concluía Darío– porque lo merece, el completo triunfo, para premio propio, orgullo de México, y brillo común de la mentalidad de nuestra América".

En escultura, Fidencio Nava, pensionado por el estado de Veracruz, acababa de recibir una misión del gobierno federal, en virtud de su talento artístico, ya que sus obras habían

sido admitidas en los salones artísticos de París. El artista envió a la Subsecretaría de Justicia e Instrucción varias fotografías de sus últimos trabajos: un busto representando a la República como una matrona coronada de laurel y ostentando el escudo de México, para el cual realizó un ménsula de estilo azteca, "Las silfides" (vaso decorativo), "Fuente a Sileno" (niño) y varios relieves. Fidencio Nava fue muy celebrado por la crítica. Arnulfo Domínguez, quien también residía en París, remitió dos bocetos de yeso. Otro pintor que a la sazón se encontraba en Europa era Francisco Goitia.

Cercana a la Academia, en la calle de Santa Teresa número uno, estaba la imprenta de Antonio Venegas Arroyo; allí José Guadalupe Posada ilustraba las décimas, los ejemplos, los corridos que narraban los desastres ferrocarrileros, las inundaciones, el peligro del "mosquito americano", los crímenes, los fusilamientos, el amor casi siempre trágico y la muerte, o se exaltaba a bandidos y valentones, héroes para el pueblo, cuyo delito —para las autoridades— era haberse rebelado contra la dictadura. También aparecen las censuras a la dictadura, las lamentaciones de los enganchados al Valle Nacional, la carestía de la vida, el desempleo:

¡Ah, que escasez de dinero!
¡ay amigos qué arranquera!
ya no hay para los frijoles
menos para la casera.
... ya no se puede aguantar
esta maldita arranquera,
si no consigo dinero
vale más que yo me muera.

Literatura popular en la que se filtra la vida diaria, vendida en humildes hojas de colores en los mercados y plazas, pero enriquecida por los grabados de Posada, "cuya obra genial —afirma Justino Fernández— ha trascendido al arte mexicano de nuestro tiempo".

La vida social capitalina, indiferente a los problemas sociales, se desenvolvía en combates de flores en Chapultepec,

teatros, romerías, restaurantes de moda como el Sylvain, el Tívoli del Elíseo, el café restaurante de Chapultepec, el *rendez-vous* de México, en donde jueves y domingos en el "Diner Concert" tocaba el sexteto de Jorge Rocabruna: el menú especial costaba tres cincuenta el cubierto. El aperitivo, en Gambrinus, exposiciones de flores en San Ángel y Coyoacán, suntuosos bailes, comidas campestres, veraneos en Tlalpan, carreras de automóviles, de caballos, asistencia al "Club Skating" (Club de patinar); paseos por el de la Reforma, bodas, bautizos, recepciones diplomáticas, tés, kermesses, curas en los Baños del Peñón, recomendados por el doctor Eduardo Liceaga... Sitios todos donde los elegantes lucían las últimas modas que se adquirían en "El Palacio de Hierro", "Al Puerto de Liverpool" o "París Charmant" (segunda de Plateros y Palma). En "El Paje" (esquina de Plateros y el Empedradillo) había adornos: encajes, blondas, sombreros, *aigrettes* y los mejores corsets, marca "La Sirena", que se amoldaban maravillosamente al cuerpo y, además, se podían lavar. En suma, en "El Paje" estaba "lo más exquisito del *chic parisién*". Las joyerías más acreditadas eran "La Perla" y "La Esmeralda". En la "Casa Pellandini" se encontraban cuantos objetos de arte fueran necesarios para poner una casa a la altura de las mansiones europeas. Todavía en ese año, los dependientes de las tiendas continuaban sus gestiones para conseguir medio día de descanso dominical.

Sin embargo, los cronistas se quejaban de la falta de diversiones, de la "monótona existencia metropolitana".

Otros paseos a los que, seguramente, no concurría la aristocracia eran las excursiones a Texcoco y a las obras del desagüe del Valle de México. Americanos, franceses y sudamericanos sí visitaban con frecuencia las obras del desagüe. Durante el invierno, el "Circo Orrin", con Ricardo Bell, atraía mucho público. El circo levantaba el campo con las primeras lluvias.

En contraste con la clase adinerada, la clase media y los artesanos se contentaban con las fiestas familiares, las religiosas, las cívicas; y las muy venidas a menos, el paseo de las flores en Santa Anita, el Corpus, los días de San Juan,

muertos y posadas. Según una poesía popular un paseo placentero era la Alameda ya que afortunadamente había revoltura: decentes y de medio pelo:

...Nos fuimos a la Alameda,
vimos la montaña rusa,
ricos, pobres, la pelusa
se pasean según miro
qué ruido, qué escaramuza.

Los domingos las bandas militares tocaban mañana, tarde y noche en el quiosco central de la Alameda; en la mañana en el Paseo de la Reforma (Glorieta Cuauhtémoc) y por la tarde en el quiosco de la entrada de Chapultepec, en el Colegio Militar y en el Zócalo.

Unas décimas llamadas "Un paseo de lo mejor en la Nación Mexicana, por San Juan, el Volador, por la Palma y por Santa Ana", nos descubren cómo las clases desposeídas descargaban su rabia, su impotencia, su mala suerte, empinándose unas "tinas" o "medidas" en las pulquerías más concurridas de esos rumbos: "El Duelo", "El Edén de los Amores", "La Unión de los Artesanos", "El Correo de Ultramar", "La Guerra Franco-China", "El Gran Carnaval de Venecia", o en éstas, amparadas por los dioses del mundo clásico": "El Jardín de Leda" y "El Gran Salón de Diana". En las mencionadas pulquerías se vendían ricos pulques y curados y, en más de alguna, había unos jicareros que eran verdaderos genios.

El año de 1904 terminó con rumbosos bailes y cenas por la reelección del presidente Díaz, con los ditirambos de la prensa subvencionada a su régimen, y con diatribas de la oposición y sus periódicos satíricos, *El Colmillo Público* y *El Ahuizote Jacobino*. Bajo la aparente paz porfiriana, aferrada a la filosofía de Comte y a la ciencia darwiniana, el descontento popular socavaba esa paz, buscando afanoso su salida.

EXAMEN DE LIBROS

Aurea COMMONS DE LA ROSA: *Geohistoria de las divisiones territoriales del Estado de Puebla (1519-1970)*. México, UNAM, Instituto de Geografía, 1971. 79 pp., mapas.

Cuando el virrey Iturrigaray visitó la Universidad de México en 1803 se le recibió con un pastel adornado de estatuillas que representaban a cada una de las ciencias. La geografía era una joven de blanco y azul, armada de compases y un globo terráqueo. Se trataba, desde luego, de las ciencias cultivadas en la Nueva España en un momento en que la cultura estaba de plácemes en esa opulenta colonia. Semejante representación podríamos repetirla en nuestros días si hubiera ocasión, o pastel, para ello, o si quisiéramos revivir la práctica de la iconografía. En este caso, la geografía debería representarse acompañada de instrumentos modernos, fotos aéreas y con la cara triste. La cara triste simbolizaría el abandono y la decadencia de la geografía en el México actual. A la buena matrona debe dolerle en el alma, sin duda, ver muchas de las cosas que los cultivadores de su ciencia están haciendo con ella.

A este respecto es elocuentísimo lo que ha sucedido con la cartografía. La geografía debería contar cada día con mapas más precisos y elocuentes, pues son el instrumento básico de trabajo del geógrafo. Hoy, en México, hay muchas más cartas que hace cincuenta años, y se han cubierto zonas nunca antes levantadas cartográficamente; pero lo que se ha ganado en cantidad no puede ocultar que la calidad ha quedado muy atrás, e incluso pone de manifiesto que la precisión y la exactitud de los mapas se deja de lado una y otra vez.

Voy a referirme, concretamente, al Estado de Puebla. En 1906 se publicó la carta monumental del Estado a escala 1:250 000 que desde 1878 había estado construyendo la Comisión Geográfico Exploradora. Esta Comisión, cuya historia merece detallarse y reservo para otra ocasión, trabajó sobre el terreno mismo, con un personal reducido pero selecto y con tal eficacia y seriedad que los defectos de sus cartas son imputables únicamente a que la ciencia cartográfica de entonces aún no había alcanzado un sinnúmero de refinamientos. La deficiencia más importante, tal vez, es la falta de

curvas de nivel, que si bien la Comisión las empleó en otras cartas, las reemplazó aquí por una representación vertical muy gráfica pero imposible de medir. Sin embargo hay que insistir en que sus errores no pueden atribuirse al apresuramiento o al descuido, porque no cayeron en él, ni a la falta de recursos, porque los suplieron con su trabajo. Para hacer más completo el ejemplo, nunca se ha representado a la Sierra Norte de Puebla con una exactitud mayor. Ni duda cabe que es una región difícil de explorar y representar: pero recórrase la Sierra con el mapa en la mano y se verá cómo efectivamente está bien representada. Tómense ahora cartas posteriores y se verá cómo aparecen errores y omisiones graves. La carta 1:800 000 de 1922 de la Secretaría de Agricultura y Fomento es una copia descuidada. Las cartas 1:500 000 de 1957 y 1958 de la Comisión Intersecretarial tienen nombres trocados. Las hojas 1:100 000 de la Secretaría de la Defensa de 1958 y 1960 son, finalmente, las que más omisiones tienen en cuanto a trazos y toponímicos, aun de pueblos importantes, siendo que en razón de su escala deberían proporcionar adiciones. Los modernos mapas del Estado no pasan de ser croquis imprecisos a más no poder, y por paradójico que sea, a todos los mapas mencionados, excepto al de 1906, gana en exactitud la pequeña porción que le toca a la Sierra en el mapa 1:1 000 000 de los señores Terrazas y Ortega publicado por una fábrica de llantas en 1964.

Capítulo aparte, no menos elocuente del estado de nuestra geografía, es el de la geografía histórica y descriptiva, donde datos geográficos de diversas épocas se analizan, combinan y exponen sistemáticamente. Pero se ha llegado a confundir el análisis con la observación redundante, la combinación con la comparación impertinente, y la exposición con el amontonamiento de datos. La obra motivo de esta reseña versa, igualmente, sobre Puebla.

La reciente investigación de Aurea Commons debe ser sin duda una muestra de los mejores trabajos de geografía histórica que se hacen hoy en México, pues mereció su publicación por el Instituto de Geografía de la UNAM en 1971.

Empieza el texto publicado diciendo que "el Estado de Puebla es una de las 32 entidades políticas en que actualmente se divide la República Mexicana". Situada entre tales y cuales coordenadas y con una variedad de climas y paisajes, "Puebla, como se advierte sin dificultad, es una unidad geopolítica dentro de un conjunto que se denomina oficialmente Estados Unidos Mexicanos". Pero "salta a la vista" que no ha existido siempre la misma

situación. "Puebla no ha permanecido inmutable". He leído 29 líneas y me quedan 22 páginas de texto prometedor...

Las tres primeras páginas forman el capítulo I: "Rasgos geológicos y prehistóricos del Estado de Puebla". Dice por ahí: "Los ilustres geólogos Aguilera y Ordóñez sintetizan de la siguiente manera el panorama geológico de la entidad", y a continuación, copiada de Aguilera y Ordóñez, una descripción *morfológica* del Estado. Después, datos sueltos de unas pocas obras arqueológicas: "Creemos —concluye— que lo antes apuntado es suficiente como preámbulo al estudio de la geografía histórica del actual Estado de Puebla."

El capítulo segundo tiene otras tres páginas: "Panorama general de las divisiones territoriales de la región poblano-tlaxcalteca hacia 1519". Ciertas frases retratan, mejor que ninguna descripción, lo que hay en ellas: *1)* Fulano "resume tal situación en estos términos:"; *2)* Mengano "dice al respecto" que...; *3)* ..."según Zutano"...; *4)* Perengano "explica de la siguiente manera el porqué de..."; *5)* "Nos dice al respecto" otro Fulano, que...; *6)* "Dice..."; *7)* "Menciona...", *8)* "Basándonos en...". He leído página y media y aquí me quedaría si no me encontrara con que *9)* "Barlow, Borah y Cook amplían considerablemente la extensión del señorío [de Tlaxcala], lo cual tampoco es razonable, pero los nombres de estos autores están tan consagrados, que ello, unido a la falta de fuentes de consulta mejores, explica el que adoptemos tal criterio, y así lo consignamos en el anexo cartográfico". El anexo cartográfico (un mapa vil sobrecargado de ríos y a una tinta) consiste en un *mapa* de Puebla al que se le ha superpuesto un *croquis* de Borah y Cook con los límites aproximados de los señoríos y provincias prehispánicas: unas líneas rectas esquemáticas sin mayor pretensión. Semejante anexo cartográfico da pie a enjundiosas observaciones: Huaxtepec estaba al sur de Chalco y al oeste de Tepeacac, "casi todo caía en Morelos y sólo una pequeñísima faja hacia la parte oriental caía en Puebla". Recordemos esta frase, que hay que volver sobre ella. Efectivamente, en el croquis se ve que Huaxtepec tiene una esquinita que vino a caer precisamente dentro del límite dibujado para Puebla. La observación se basa, por tanto, en una superficie dibujada de *noventa milímetros cuadrados,* dentro de los cuales aparece Hueyapan, Morelos (oh, sólida base de la interpretación científica) dentro del Estado de Puebla.

Cinco páginas hacen un tercer capítulo, "El territorio de Puebla

durante la conquista y la colonización". Habla de la Conquista de México, de la fundación de ciudades y conventos, de lo que eran las audiencias y de lo que eran los virreyes, y al cabo de ellas llega a una *conclusión* digna de ser recordada: *que el territorio de la actual Puebla quedó comprendido dentro de la Nueva España.*

El obispado de Puebla merece cuatro páginas más y tres mapas. Baste tomar una muestra del cuidado con que fueron elaborados. Los mapas siguen siendo a una tinta, y por una extraña propensión de la autora a dibujar ríos, aparecen más de mil. (Asunto realmente sorprendente éste de los ríos: aparecen inclusive los arroyos de la Piedad y de Churubusco, hoy día entubados bajo sendas avenidas de la ciudad de México.) Pero en fin, no me ocuparé más que de Puebla: Guatlatlauca y Huehuetlán aparecen, con todo y el trazo de sus límites, al *suroeste* de Acatlán, en dos de los mapas, uno de ellos titulado "Interpretación cartográfica del *Teatro Americano* de Villaseñor y Sánchez", escala 1:1 300 000. Hago la aclaración de que la autora *no* establece la escala en ninguno de sus mapas. Cualquier persona que tenga un elemental conocimiento de la geografía de Puebla comprenderá que semejante mapa sólo sería comparable a uno de México donde el Estado de Colima, gracias a las maravillas que se pueden hacer con la pluma, aparezca al noreste del de Nayarit.

En otras cuatro páginas se despachan "Alcaldías, corregimientos e intendencia de Puebla", basándose en el sencillo recurso de recoger listas de nombres, porque de otro modo "nos encontramos con obstáculos insuperables", como "la diversidad de las fuentes" y "la vaguedad" de las mismas. Sublime comprensión de la labor histórica. Así pues, "no se incluye un mapa especial de alcaldías y corregimientos", negación sorprendente de parte de la autora, puesto que sí se incluye, aunque corresponda, desde luego, a un período determinado, y es la mentada "Interpretación" de Villaseñor y Sánchez. No advirtió la autora que la "diversidad de las fuentes" corresponde a la diversidad de las épocas y que se deberían haber hecho muchos mapas de alcaldías y corregimientos, precisamente porque, como afirma ella misma, "Puebla no ha permanecido inmutable". Cierto que, aunque hay un mapa de alcaldías, es como si no lo hubiera, como ella dice, por lo mal hecho que está el que hay. Y eso que el tema de los corregimientos y alcaldías mayores constituye nada menos que el meollo de la geografía histórica mexicana.

Finalmente, dos páginas y media cubren a Puebla "en el México independiente hasta el momento actual". Tres mapas. Con el último culmina la obra: "División municipal según el censo de 1970". Es el croquis de la Dirección de Estadística, conocido por todos, impreciso a más no poder, y que sin embargo el Instituto de Geografía de la UNAM no resiste la tentación de atribuírselo a sí mismo. Observe la autora que Huatlatlauca (que desde luego es lo mismo que Guatlatlauca) y Huehuetlán (pero Huehuetlán, no Huehuetlán el Chico) *están* en su lugar. Y basta ya de ocuparnos de semejante libro.

Recordaré, sin embargo, una frase que anoté arriba: "casi todo [Huaxtepec] caía en Morelos y sólo una pequeñísima faja hacia la parte oriental caía en Puebla". Dejemos de lado el anacronismo burdo. La geografía histórica tiene en sus manos el problema nada simple de relacionar una realidad histórica cambiante con otra que si bien no es del todo estática, no se modifica tampoco en términos históricos. Cierto que en toda historia hay geografía y viceversa, porque una sirve de marco a la otra, pero en la geografía histórica no cabe suponer que la geografía sea el marco dentro del que se desenvuelve la historia, sino que aquélla se integra estrechamente a ésta. Se advertirá en esto un matiz que a menudo pasa inadvertido, y que las frecuentes introducciones geográficas de los libros de historia no son, sólo sea por el simple hecho de concebirse por separado, ejemplos de geografía histórica.

Si la geografía histórica quiere conocer las causas de ciertos fenómenos, y sus efectos, debe atender, entre las cosas más simples, al orden en que los hechos se dan, y si bien es cierto que hay hechos humanamente históricos que motivan transformaciones geográficas, en lo fundamental, y en la gran mayoría de los casos, la realidad geográfica precede a la humana. Como que la tierra es más vieja que el hombre, para reducir el problema a su expresión más simple. Una *realidad* geográfica actual no se puede anteponer como causa de un hecho histórico pasado, y esto es evidente.

Lo que a menudo no parece ser tan evidente, a pesar de que lógicamente lo es, es que una *abstracción* geográfica actual, aunque se traduzca a términos del pasado, tampoco se puede anteponer a ese hecho histórico pasado. Hablar del Estado de Puebla en el siglo XVI, aunque se quiera uno referir a "ese territorio" en aquella época, implica una deformación más o menos grave según el caso, y un punto de partida falso, que al fin puede tener pocas consecuencias si se tiene absoluta conciencia de lo que se

hace. Si no se tiene, el resultado es a veces absurdo y a veces ridículo.

En la geografía histórica mexicana hay una tendencia evidente a partir de una abstracción geográfica más o menos moderna. Es comprensible que haya una gran preocupación por iluminar la historia bastante obscura de esas abstracciones, es decir, las divisiones políticas y administrativas. Pero con ese procedimiento a lo más que se puede llegar es a dilucidar *cuáles* fueron las divisiones y *dónde* estuvieron; a explicarlas, no. La explicación debe partir de un examen científico más lógico, donde la realidad precedente ofrezca las posibilidades a seguir y el desarrollo histórico muestre cómo se escogió alguna de ellas. El campo por explorar es desde luego infinitamente más grande que el de las divisiones políticas, como que abarca todo lo que tenga relación con la geografía. Pero aun en materia de divisiones políticas, que es el tema que me ha conducido hasta aquí, el resultado sería diferente, como que desembocaría en la realidad y no en la abstracción (o sea en la realidad que originó la abstracción, en vez de revertir inconscientemente en la misma abstracción).

Y la cartografía, histórica y no histórica, en México, requiere de mucho, mucho respeto, y mucho estudio.

Bernardo García Martínez
El Colegio de México

Andrés Lira González: *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano. (Antecedentes novohispanos del juicio de amparo)*. Prólogo de Alfonso Noriega G. México, Fondo de Cultura Económica, 1972. xliii + 176 pp.

El juicio de amparo, en opinión de todos los tratadistas, se había considerado siempre como algo típico mexicano y se atribuía su introducción en nuestra legislación a Crescencio Rejón y a Mariano Otero. No se conocía ningún otro antecedente. Vallarta consideraba que se podía establecer cierta similitud entre éste y el *Writ of Habeas Corpus,* en tanto que Ignacio Burgoa pone en tela de juicio el que Rejón lo haya implantado por primera vez en nuestro país.

A decir verdad, ninguno de los estudiosos del derecho español

y del novohispano había encontrado rastro alguno de este procedimiento en los cuerpos de leyes.

El autor del presente estudio tuvo noticia de que existían algunas referencias al respecto en expedientes que se custodian en el Archivo General de la Nación.

Después de una paciente búsqueda en dicho repositorio, particularmente en los ramos de Indios, General de Parte, Mercedes, Tierras, Clero Regular y Secular, y Criminal, logró sacar una serie de casos en los que se repetían más o menos las mismas características que existen en nuestro juicio de amparo, con algunas variantes, dada la diferente situación política de la Nueva España.

Con todos estos casos, ha sentado una tesis perfectamente fundada de la existencia de un juicio de amparo en la época colonial que se puede remontar hasta principios del siglo XVI, cuando apenas gobernaban las audiencias, ya que ha encontrado testimonios de confirmación de amparos dados por los primeros virreyes con fundamento en los otorgados con anterioridad por dichos organismos.

Después de reproducir algunos casos de 532 expedientes que presentan distintas modalidades del juicio de amparo, entresaca los elementos característicos de dicho proceso para hacer una comparación con los del juicio de amparo moderno. Para llevar a cabo este cotejo, practica un análisis minucioso de los elementos que intervienen en ambos juicios.

Aunque la mayoría de los expedientes se refieren a peticiones hechas por los naturales, no dejan de aparecer también solicitudes de amparo de españoles contra actos de las autoridades secundarias, porque era al virrey a quien se pedía la protección. Abundan los amparos a indios; la explicación es obvia: era la población mayoritaria, la más débil, contra la que se cometían más abusos y a la que por ley se trataba de proteger.

El autor estudia las modalidades que presentan esas fuentes de información. Así vemos, por ejemplo, que eran amparadas tanto personas físicas como morales contra —y aquí hay una diferencia con nuestro actual juicio de amparo— actos de autoridades y "personas que no tuvieron ese carácter dentro de la estructura política y social novohispana". Entre las primeras se mencionan a las autoridades españolas, como los alcaldes mayores, corregidores y tenientes de ambos; se mencionan también a las "justicias" y a los jueces de bienes de difuntos; a las autoridades indígenas como principales, gobernadores, alcaldes ordinarios y alguaciles. Al se-

gundo grupo pertenecen los encomenderos y los obrajeros, que teniendo un cierto poder sobre los indios, aunque no fueran autoridades, con frecuencia abusan de ellos. El autor menciona también a los religiosos de algunas órdenes, a los mestizos, etc.

El autor no se limita al estudio jurídico del juicio; se ocupa, además, de las condiciones sociales y económicas de la época colonial y del siglo XIX, para mostrar el ambiente en que se desenvolvieron dichos procedimientos.

La obra es indudablemente una valiosa aportación a la historia del derecho mexicano, y cabe hacerle una sola objeción: hubiera resultado más conveniente colocar primero el estudio del juicio de amparo moderno, para que al leer los casos presentados el mismo lector fuera reconociendo las modalidades y características del colonial.

Susana URIBE DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
El Colegio de México

Peter CALVERT: *México*, New York, Praeger Publishers, 1973. 361 pp.

Aun cuando su título no lo indica, el libro es una historia de México desde la Independencia hasta la era actual. Los primeros tres capítulos cubren los años de 1810 a 1910, todos los demás tratan de la revolución maderista y los acontecimientos posteriores. Esto no es sorprendente en vista de que Peter Calvert es autor de la obra titulada *The Mexican Revoultion, 1910-1914: The Diplomacy of Anglo-American Conflict.*

México ofrece un agradable relato histórico; contiene además en secciones separadas bosquejos biográficos de algunos mexicanos ilustres como también una discusión de algunos problemas fundamentales del país.

Por desgracia, en el libro hay errores de los cuales se señalarán aquí los siguientes: según Calvert, Iturbide se reunió con Guerrero en Iguala y como fruto del acuerdo común de ambos se proclamó el Plan de Iguala (p. 26); en realidad, Iturbide proclamó primero el Plan de Iguala y, al verlo así comprometido, Guerrero se reunió después con el antiguo adversario de la Independencia. Según el autor, los partidarios de Guerrero en 1829 se llamaban puros (p. 30); hasta donde se sepa, este término empezó a usarse

años después. Peter Calvert dice que la Constitución de 1857 fue más allá de la ley Lerdo al prohibir a la Iglesia tener propiedades aparte de los edificios destinados al ejercicio de la religión (p. 33); en realidad, esto fue precisamente el contenido del art. 8 de la ley Lerdo; la Constitución lo incluyó en su art. 27 con el cambio importante de que no mencionó los ejidos exentos de la desamortización en la ley Lerdo. El profesor Calvert hace una afirmación inexacta al decir que los liberales proclamaron a principios de 1858 a Benito Juárez presidente de México (p. 33); en verdad, Juárez asumió la Presidencia. "Como todos los oaxaqueños jóvenes", se dice en la p. 34, "Juárez fue inspirado por el hombre más grande nacido en su estado, Vicente Guerrero". Después de 1867, se lee en la p. 38, España y Francia, una vez república, se unieron a los Estados Unidos en reconocer a México; como se sabe, los Estados Unidos siempre consideraron como legítimo al gobierno republicano de México; en 1867, México rompió las relaciones diplomáticas con Francia y las relaciones entre ambos países se restablecieron en 1880. En la p. 41 aprendemos que Manuel González fue amigo de niñez de Porfirio Díaz; según los biógrafos, el primero era originario de Tamaulipas y se conocieron du- contrario, esto es, en las filas conservadoras. Tampoco es verídica la afirmación de que en ninguna parte de México haya calle que lleve el nombre de Porfirio Díaz (p. 48). En su bien logrado bosquejo biográfico de Bulnes, empero, el autor considera erróneamente a Bulnes coautor de *México y su evolución social* (p. 80).

Todos estos errores se podrían tal vez pasar por alto en una obra destinada al público general de habla inglesa, no a los estudiantes de historia o a los historiadores. Pero aparte de estos errores, el profesor Calvert hace a veces interpretaciones discutibles; por ejemplo, en la p. 26 califica de liberal la Constitución de Apatzingán, la cual en su artículo primero permitió únicamente la religión católica. Luego, el autor escribe que en México después de la Independencia el poder pasó de España a los mestizos entre los cuales nombra a Iturbide (p. 29) y no a los criollos, a lo cual atribuye los eventos trágicos de este período histórico; esto parece contradecir su opinión, expresada en otro lugar (p. 77), de que los criollos intentaron afirmar su hegemonía bajo Iturbide. Otra afirmación discutible es que Madero fue el primer político mexicano moderno que aceptó a su país como esencialmente indígena y mestizo (p. 77). Calvert omite toda mención de dotación de tierras en la Constitución de 1917 (incidentalmente, se-

gún la p. 189, la Constitución de 1917 fue promulgada el 5 de febrero en el "importante aniversario de la batalla de 1863"); para él, existe sólo la restitución (p. 187); esto parece estar de acuerdo con su punto de vista de que las haciendas se crearon y ampliaron únicamente mediante usurpación (pp. 72, 91, 101, 247); el autor no lo dice expresamente pero tampoco menciona otros medios de adquisición como, por ejemplo, la compra.

Por último, el profesor Peter Calvert escribe que el Código agrario de 1934 dispuso la división de latifundios en granjas cooperativas llamadas ejidos (p. 258); dicho código estableció en su artículo 139 que las parcelas ejidales serían explotadas individualmente excepto en los casos en que la naturaleza del cultivo impusiera una explotación cooperativa o comunal.

Pero quizás también estas interpretaciones unilaterales sean de poca monta si se considera que, después de todo, la obra no pretende ser una historia de México sino sólo un libro sobre México, uno de los treinta y tantos publicados hasta ahora en la serie "Nations of the Modern World".

Jan BAZANT
El Colegio de México

Miguel DEL BARCO: *Historia natural y crónica de la antigua California. (Adiciones y correcciones a la noticia de Miguel Venegas).* Edición, estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel León-Portilla. México, U.N.A.M., 1973. LXXV + 464 pp. [Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de historiadores y cronistas de Indias, 3].

Hace muchos años, en un vetusto archivo, conocí a dos jóvenes estudiosos que buscaban datos para sus tesis. El primero, padre jesuita, ya tenía un montón de material sobre su tema, pero no se conformaba; un documento lo llevaba a otro, y después supo de otras fuentes y seguía la búsqueda, hasta que por fin se agotó la paciencia de su provincial, quien le mandó que dejara su tesis y se pusiera a trabajar en una parroquia neoyorquina. El otro, californiano, se interesaba en la etnohistoria de Baja California, y también tenía ya tiempo preparando su doctorado. Yo a veces hallaba cosas que tenían que ver con su tema, y al enseñárselas

me decía —¡Basta! Por favor, no me traigas más, que ya me desespero con tanto material. No sé qué pasó con la tesis del jesuita, pero el estudio sobre el desierto bajacaliforniano lleva dos ediciones y se reconoce como un clásico.

Tengo a mano un documento más para mi amigo californiano, ahora profesor canoso y distinguido. Se trata de un manuscrito interesantísimo, olvidado durante largos siglos en una colección romana y dado a conocer en edición lujosa gracias al incansable Dr. León-Portilla. El español Miguel del Barco pasó treinta años (1738-68) en la California peninsular. La mayor parte de ese tiempo, fue misionero residente en la cabecera de San Francisco Javier (cerca de Loreto), pero también conoció el sur, participó en los comienzos de la misión fronteriza de Santa Gertrudis, y después hizo otra gira al norte cuando se hacía la penúltima fundación jesuítica en San Francisco Borja. Observador culto de la historia natural y de los detalles etnológicos, el padre del Barco logró dominar el idioma cochimí, y en una ocasión escribió una relación pormenorizada de sus observaciones que, remitida a México, por desgracia desapareció. En cambio, tenemos informes detallados de su misión de San Javier, de gran interés, que él redactó en 1744 y 1762 (ambos reproducidos en este libro).

Cumplía 62 años el padre del Barco cuando tuvo que hacer el penoso viaje de exiliado al viejo mundo. Llegando a Italia, adquirió el misionero retirado un ejemplar de la obra publicada en 1757, *Noticias de la California*. Este libro, de gran divulgación en los principales idiomas europeos, lo había escrito el padre Andrés Marcos Burriel, basándose en un manuscrito del historiador Miguel Venegas. Después de muchas modificaciones y excisiones hechas por Burriel, las *Noticias* todavía sufrieron más cambios a manos de los censores, de manera que el libro publicado ya no era el mismo que había escrito Venegas (éste, de gran valor, permanece inédito). Sus defectos llamaron la atención al padre del Barco, quien propuso escribir una serie de "adiciones y correcciones" con base en su propia experiencia y observación. El buen padre se dedicaba a esto durante varios años, y hacia 1775 terminó dos tomos de manuscrito con 616 páginas. El resultado es un tesoro, una mina rica de información sobre la Baja California, su flora y fauna, sus habitantes y sus misiones, una fuente primaria que ha de modificar y enriquecer nuestros conocimientos. Por cierto, el historiador Clavigero utilizó el manuscrito de del Barco y aprovechó muchos de sus datos en su *Storia della Cali-*

fornia, pero el trabajo de Clavigero es una síntesis que omite infinidad de detalles que sólo nos da del Barco. También existe otro libro impreso, el del padre Baegert, que corrige y complementa lo de Burriel, pero Baegert estuvo en la península menos tiempo que del Barco y logró ver sólo una pequeña parte de ella. Del Barco, en cambio, era visitador de todas las misiones, y su punto de vista es al mismo tiempo más agudo y menos bilioso que el de Baegert. La contribución más original de del Barco está en la etnología y la filología de los cochimíes, la "nación" que ocupaba el gran desierto central. Con los datos que él proporciona, se tendrá que corregir el mapa lingüístico de la Baja California y revisar algunas de nuestras ideas sobre las fundaciones jesuíticas.

El Dr. León-Portilla ha hecho de un manuscrito bastante confuso en su forma de presentación, un libro que se puede consultar con facilidad y hasta leer con agrado, agregándole notas inteligentes, otros documentos análogos, y un índice. Sólo es de lamentar el número excesivo de errores tipográficos.

Peter GERHARD

Aurelio DE LOS REYES: *Los orígenes del cine en México*. México, UNAM, 1973 196 pp. [Cuadernos de cine, 21].

La historia del cine se codea con la de la creación estética —la historia del arte *strictu sensu*—, la de la técnica y la social. A ésta cada quien puede añadirle, según su gusto, todo tipo de cuestiones políticas y económicas. La historia del cine en México en sus primeros años, desde su luminosa llegada en 1896 hasta la vuelta del siglo, es no sólo un pedazo de la historia del cine (obvio), sino una porción de la historia de México (obvio también, pero a menudo mal entendido).

Ese pedazo de la historia de México no es pura y llanamente el cine, puesto que la historia del cine no concierne exclusivamente al susodicho cine. Es un pedazo, por cierto nada despreciable, de la historia del arte, de la ciencia y de la sociedad mexicanas. Insisto en esto para llamar la atención a los circunspectos lectores de *Historia Mexicana* que no se sientan atraídos al excelente y breve libro de Aurelio de los Reyes, creyendo que es un

libro que habla "de cine". La cubierta hace pensar que el contenido es una divertida crónica como la reciente de Luis Reyes de la Maza, *Cien años de teatro en México*. Pero si bien *Los orígenes del cine en México* no carece de algunos rasgos de ese tipo, no son sino a guisa de ilustración de un tema mucho más complejo.

Introducido en la República en 1896 —muy poco después de su invención— el cinematógrafo encontró una gran acogida en una sociedad sedienta de diversiones y de admiraciones. Nuevas y más sanas diversiones prometían ser la cura de muchos males sociales, como la delincuencia y el suicidio, que eran muy frecuentes. Y en materia de admiraciones, la gente de las ciudades y otras poblaciones no se hacía de rogar para maravillarse de cuanto invento novedoso hacía su aparición en esa época de fe ciega en la ciencia y el progreso.

Por otra parte, el cine fue acogido por la crema y nata de la sociedad porfiriana como un espectáculo de la mejor clase. Sin embargo, perdió mucho de su exclusividad, y con ello mucho de su buen nombre, al convertirse en espectáculo de masas y llegar prácticamente a todos los niveles, bien recibido en casi todas partes precisamente por lo positivo que resultaba como medio de comunicación y de diversión.

Este paso de la acogida aristocrática a la acogida popular, bien detallado, constituye uno de los temas centrales del libro de De los Reyes. Pero no el único. Otro es el desarrollo del cine como empresa comercial; otro el del impacto que causaron las diversas novedades contemporáneas, como el fonógrafo y la bicicleta; y uno más, de gran importancia, el del nacimiento de un cine mexicano con sus propias características.

De los Reyes sostiene que el mexicano esperaba del cine una fiel representación de la realidad, una posibilidad de entrar en contacto con el mundo. Paralelamente, por su propio camino, los pintores trataban de lograr en sus lienzos la representación más precisa posible de la realidad. El cine venía a ser, al igual que la fotografía, el vehículo ideal. Malo fue cuando se vio que el cine también podía mentir, filmando actores que representasen a Dreyfus o a Juana de Arco. "¿Cómo era posible ver a Juana de Arco viva si tenía cientos de años muerta?" Si el cine como invento y como "ventana al mundo" había sido bien recibido en los mejores círculos, el cine como teatro no, y esto se unió a su popularización entre el pueblo bajo para dejarlo aun más desprestigiado.

Sin embargo se aceptó que el cine fuera para todos —aunque

cada quien asistiera a su sala "predilecta"— y se continuó haciendo películas en busca de un género que satisficiera las exigencias de un público poco convencido de las virtudes del cine. Se lanzaron los productores mexicanos por el camino del documental y del testimonio pictórico. "Creemos no equivocarnos —dice el autor— si concluimos que la aportación de México a la cinematografía universal es este cine de carácter documental, apegado fielmente a la realidad, sin juicio crítico y que trataba de mostrar la verdad de los hechos."

Advertí arriba que *Los orígenes del cine en México* no es un libro "de cine". ¿Es entonces un libro de historia? En realidad se trata de un análisis de varios de los aspectos de una sociedad —diversiones, arte, ciencia, moralidad, progreso, desarrollo urbano— donde el momento y el período tratados imponen una dimensión histórica. En cuanto al cine y las circunstancias concretas en que se desarrolla, entendidos como expresión de esos variados aspectos de la sociedad, el autor ve en capítulos separados el progreso y las diversiones, la "cara" y la "cruz", la caída y la expansión. Cada capítulo es, en realidad, un artículo, y prácticamente en todos se va al primer momento —1896— para de ahí desarrollar una más o menos consciente narración que va a desembocar en el último momento —1900. Cronológicamente, se superponen todos. Es difícil lograr una obra de historia con semejante método. Cierto que una sólida base documental, principalmente hemerográfica fundamenta las aportaciones del libro de Aurelio de los Reyes frente a la más meticulosa crítica externa. Pero saldrá mal parado si lo enfrentamos a una crítica que cuestione si lo que dice y pretende demostrar está debidamente explicado de modo que las causas lleven a sus efectos y el orden en que las cosas se analizan corresponda a una ordenación real de los hechos. En otras palabras, carece de estructura global que haga del conjunto de la obra un ejemplo de historiografía científicamente construida.

El capítulo IX, por ejemplo ("Lo yankee, lo francés y la inventiva nacional") parece tener como propósito distinguir las cualidades de los distintos aparatos y las distintas técnicas cinematográficas, mexicanas inclusive. Pero al meditarlo el lector (al menos aquel que empezó a leer el libro por el principio) se da cuenta de que hay en él datos y observaciones que vienen a resultar la explicación de fenómenos estudiados anteriormente. En el de la competencia, de que se habló en el capítulo VI, ya algo se había dicho de que el hecho de ser francés ayudó al Cinematógrafo de

Lumiere a ganarle la partida al de Edison, pero la preferencia por lo francés aún no estaba explicada debidamente a esas alturas del libro.

Por otra parte, el capítulo tercero ("El progreso") es un capítulo abandonado. Relata la acogida que se dio a cosas como la luz eléctrica y el propio cine. La admiración por lo yankee debiera tratarse allí, pues va a tener su peso en el desarrollo de algunos aspectos del cine, y resulta en ese lugar perfectamente explicable. Pero se pospone seis capítulos. ¿Y qué clase de explicación, ilación, estructura, arquitectura o como se le quiera llamar, es la que pone después de "el fraude" y "la caída" el capítulo que relata cómo el cine "rompe fronteras"? ¿Fue el fraude y la caída lo que motivaron que el cine rompiera fronteras?

El autor se hubiera salvado de estas críticas si hubiese optado, bien por una construcción narrativo-cronológica, científicamente estructurada, que es la propiamente histórica, o por un tratamiento rigurosamente analítico de los distintos aspectos de su tema —el técnico, el social, el político, etc.— que es el propio de la ciencia social. Pero tratar de combinar los dos es, si no imposible, tampoco recomendable, a lo menos desde el punto de vista de la historia pues ninguna de las grandes obras de historia ha sido construida así.

Sin embargo merece un fallo benévolo de la musa Clío, porque logra al fin y al cabo una visión dinámica de su tema y de la historia del período que cubre. El lector se siente transportado a la época, redivivo en ella, y si bien ya una vez dentro de la misma, con tantas idas y venidas de un año a otro y con un análisis tan tajante de "cara" por aquí y "cruz" por allá la época resulta caótica, no lo será menos que la mente de muchos lectores que, por lo tanto, gozarán su lectura.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ
El Colegio de México

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Nueva Serie

1. Luis González, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia,* 2ª edición, 340 pp.
2. Alejandra Moreno Toscano, *Geografía económica de México (siglo xvi),* 178 pp.
3. Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946),* XII, 280 pp.
4. Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810),* XX, 256 pp.
5. Bernardo García Martínez, *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España,* XIV, 178 pp.
6. Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia,* x, 378 pp.
7. Álvaro Jara [Ed.], *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos xvi-xix),* x, 142 pp. 1ª reimpresión, 1973.
8. Romeo Flores Caballero, *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838),* 2ª edición, x, 178 pp.
9. Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México,* x, 294 pp.
10. Moisés González Navarro, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén,* x, 294 pp.
11. Bernardo García Martínez *et al.* [Eds.] *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda.* x, 398 pp.
12. Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914).* XII, 396 pp.
13. Jan Bazant, *Los bienes de la Iglesia en México. Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal.* XIV, 366 pp.
14. Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México, Homenaje a don Daniel Cosío Villegas.* x, 590 pp.
15. Fernando Díaz Díaz, *Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez.* x, 358 pp.
16. Germán Cardozo Galué, *Miochacán en el siglo de las luces.* XII, 152 pp.
17. María del Carmen Velázquez, *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España.* x, 262 pp.
18. Elías Trabulse, *Ciencia y religión en el siglo xvii.* x, 290 pp.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación de la Comisión de Historia del IPGH

Fundador: Silvio Zavala

Suscripciones: (Subscription rates)	U.S. $10.00	En América agregar US $ 0.40 para correo. In America add US 0.40 for postage. Otros (Others) agregar (add) 0.80
Colaboraciones: (Contributions)	Presidente, Comisión de Historia Dirección Cartografía Nacional Edificio Camejo – Oficina 128 Centro Simón Bolívar Avenida Este-Oeste 6 Caracas 101, Venezuela	
Pedidos y Canje: (Orders and Exchange)	Servicios Bibliográficos Secretaría General del IPGH Ex-Arzobispado 29 México 18, D. F. México.	